

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

**Informe financiero y estados
financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	14
B. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	15
C. Ejecución y gestión financieras	15
D. Estructura de gobernanza de la UNOPS	20
E. Funcionamiento de la Oficina de Ética	23
F. Planes de continuidad de las operaciones y de recuperación en casos de desastre	24
G. Aplicación del sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS ..	26
H. Gestión de proyectos	27
I. Infraestructura sostenible y gestión de proyectos	31
J. Objetivos de Desarrollo Sostenible	40
K. Actividades de adquisición	42
L. Gestión de recursos humanos	47
M. Gestión de los viajes	50
N. Información suministrada por la administración	51
O. Agradecimientos	52
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	53
III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	77
A. Introducción	77
B. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	77
C. Resultados de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en 2016	78
D. El sistema de control interno y su eficacia	84
E. Perspectivas para el futuro	85

IV.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ..	87
I.	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016.....	87
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.....	88
III.	Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.....	89
IV.	Estado de flujos de efectivo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ...	90
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.....	91
	Notas a los estados financieros de 2016	92

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva y la Oficial Jefe de Finanzas y Contralor de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presenta sus estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Las abajo firmantes reconocemos que:

- La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.
- Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.
- Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. Los auditores internos de la UNOPS examinan de forma permanente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.
- La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos de la UNOPS acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.
- Las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos de la UNOPS son examinadas por la administración. En respuesta a esas recomendaciones se han modificado o se están modificando los procedimientos de control, según proceda.

Certificamos que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han consignado correctamente en los registros contables y se recogen de forma apropiada en los estados financieros que se adjuntan.

(Firmado) Grete **Faremo**
Directora Ejecutiva

(Firmado) Aïssa **Azzouzi**
Oficial Jefe de Finanzas y Contralor

**Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de
Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2016 y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II); el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes a ese año, as las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2016 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la UNOPS, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

El Director Ejecutivo de la UNOPS es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros y el informe de nuestro auditor al respecto

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que la otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que decir.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de la UNOPS y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar la UNOPS o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la UNOPS.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o substracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la UNOPS.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por la administración.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa

relacionada con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esos datos no son suficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que la UNOPS deje de continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, a nuestro juicio, las transacciones de la UNOPS de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en todos los aspectos sustantivos al reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS y a las disposiciones legislativas pertinentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la UNOPS.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General
de la República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal Alemán de Auditores

30 de junio de 2017

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y ha analizado diversos asuntos relacionados con la gestión. La Junta examinó las transacciones y operaciones financieras realizadas en la sede de la UNOPS en Copenhague y en las operaciones sobre el terreno en Port-au-Prince, la Ciudad de Panamá, Katmandú y Phnom Penh, así como en la oficina regional en Bangkok.

Opinión

2. En opinión de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2016 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Conclusión general

3. La situación financiera de la UNOPS sigue siendo sólida, pero podría planificarse mejor la utilización de sus reservas financieras para apoyar el desarrollo institucional. La UNOPS pasó a oneUNOPS, un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, y se hizo cargo de las funciones de inversión y tesorería, incluidas las funciones de pago, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Si bien oneUNOPS ha integrado en una plataforma la recopilación de datos institucionales de diversas actividades, queda margen para seguir aprovechando esos datos y desarrollar un sistema fiable de información para la gestión junto con una serie de informes de gestión. La UNOPS introdujo nuevas mejoras en su sistema de gobernanza mediante la introducción de un marco legislativo revisado y un nuevo marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento. Sin embargo, el proyecto de marco de gestión de riesgos que se había previsto anteriormente que se aplicaría en julio de 2016 ha seguido siendo una labor en curso, y no se han establecido registros del riesgo al nivel de los proyectos, países, regiones o la organización en el nuevo marco.

4. La UNOPS ha reconocido el desarrollo sostenible como uno de sus objetivos estratégicos. Sin embargo, es preciso reforzar la incorporación de la sostenibilidad en el ciclo vital de sus proyectos. La UNOPS hace frente a dificultades especiales por el hecho de trabajar en un entorno operacional sumamente vulnerable y debe mejorar la supervisión y la vigilancia por parte de la sede de actividades sobre el terreno considerablemente descentralizadas. La gestión de recursos humanos tiene margen para mejorar en términos de elaboración de políticas y recopilación de datos sobre la inclusión y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Constataciones principales

5. La UNOPS siguió manteniendo un superávit global con respecto a sus operaciones. Para el ejercicio económico de 2016, el superávit fue de 31,28 millones de dólares. Sus reservas operacionales aumentaron en 32,4 millones de dólares, hasta llegar a 131,6 millones de dólares, superando en 110,9 millones de dólares el nivel mínimo de reservas de 20,7 millones fijado por la Junta Ejecutiva. Si bien la administración de la UNOPS ha mencionado en el pasado su voluntad de utilizar las

reservas para futuros proyectos favorables al logro de sus objetivos, todavía no hay planes firmes a ese respecto.

6. La salud financiera de la UNOPS es en general sólida. Si bien sus obligaciones actuales siguen superando sus activos corrientes y ejercen presión sobre la liquidez, la UNOPS tiene suficientes recursos financieros para cumplir todas sus obligaciones, que incluyen obligaciones relativas al cumplimiento de los acuerdos sobre proyectos en años futuros.

Estructura de gobernanza

7. Los directores en la sede participan en la formulación de políticas y el establecimiento de sistemas y normas. Sin embargo, se consideró que los aspectos conexos de obtención de información para la gestión y los informes que permiten la supervisión de la gestión en todos los niveles eran deficientes. No había un sistema centralizado para la notificación de los riesgos e incidentes relacionados con la calidad de los proyectos. En el nuevo marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento para 2016 no se establece tampoco una función clara de los directores en la sede.

8. Se estableció en 2013 el Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas para proporcionar asesoramiento profesional y soluciones coherentes en relación con los problemas de aplicación cotidianos a que hacen frente los funcionarios sobre el terreno en las esferas de adquisiciones, asuntos jurídicos, finanzas, recursos humanos y administración. La función de Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas también proporcionó una interfaz entre la sede y las oficinas sobre el terreno. La Junta observó que no se incluyó la gestión de los proyectos en el ámbito del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas. La Junta también observó retrasos en la obtención de información de los grupos de la sede sobre las recomendaciones del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas.

Aplicación de oneUNOPS

9. La UNOPS puso en marcha oneUNOPS con efecto a partir del 1 de enero de 2016. La Junta observó que, si bien se habían logrado mejoras significativas en la cobertura de los procesos y funciones de la UNOPS, la cobertura de algunas funciones esenciales, como el mecanismo de presentación de informes sobre la gestión de proyectos relacionados con cuestiones de gestión del riesgo y el cumplimiento y con el proceso de establecimiento de interfaces entre oneUNOPS y las transacciones bancarias en línea, seguía en marcha. Las recomendaciones sobre evaluación del riesgo de fraude en oneUNOPS, publicadas por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2016, se habían aplicado solo parcialmente.

Gestión de proyectos

10. Un estudio por muestreo realizado por la administración de las razones de la demora en la ejecución de los proyectos puso de relieve que cuestiones de planificación, retrasos en la construcción y otras razones internas habían sido factores que contribuían a las demoras. Además, en la sede de la UNOPS no se disponía de información completa sobre un número considerable de proyectos.

Infraestructura sostenible y gestión de proyectos

11. La Junta observó que, a pesar de un superávit de ingresos considerable, la UNOPS no había construido un modelo de gestión de la cartera para asegurar que la cartera global mantenga la viabilidad financiera sin afectar su compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de los países. Se consideró que incorporación de la sostenibilidad era deficiente en varias etapas del ciclo vital de los proyectos, a saber, la aceptación del encargo, el inicio del proyecto, la garantía de calidad y el cierre del

proyecto. El proceso de presentación de informes basados en los resultados no reflejaba tampoco los beneficios para la sostenibilidad de cada proyecto.

Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

12. Durante su evaluación de mitad del período de su plan estratégico 2014-2017, la UNOPS estableció un marco sobre la forma en que apoyaría la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La evaluación de su contribución a los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible sugiere que correspondía a cuatro de los Objetivos (3, 9, 11 y 16) aproximadamente las tres cuartas partes del total de los servicios prestados por la UNOPS. La UNOPS consideraba que cumplía una función de apoyo con respecto a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por los Estados Miembros en razón de que respondía a las necesidades de los clientes y a la demanda.

Actividades de adquisición

13. La Junta observó que el examen de los proveedores teniendo en cuenta las sanciones seguía siendo un proceso manual y no estaba integrado con la lista del Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas. La base de datos de proveedores disponible en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales contenía incoherencias y era necesario depurarla. Pese al hecho de que esas incoherencias se habían observado a principios de 2016, persistían los problemas de integridad de los datos relacionados con la base de datos.

14. En algunos casos no se había dado a los licitantes el plazo mínimo prescrito para la licitación, lo que les había impedido presentar ofertas completas y había perjudicado la competitividad del proceso de licitación.

Gestión de recursos humanos

15. La UNOPS había elaborado un sistema de verificación de los antecedentes de los funcionarios recién contratados a través de una agencia de contratación externa. Sin embargo, esas verificaciones no eran obligatorias y se dejaban a discreción del directivo contratante. La Junta observó que solo se habían realizado esos controles en un número insignificante de casos. No había criterios ni directrices para que los directivos contratantes verificaran los antecedentes o documentaran la justificación para no hacerlo.

16. No existía ninguna directriz ni había datos sobre la accesibilidad de los lugares de trabajo para los empleados con discapacidad.

Recomendaciones

17. **Aunque se incluyen recomendaciones detalladas en el presente informe, en resumen, la Junta recomienda que la UNOPS:**

a) Establezca una estructura bien definida de presentación de informes y supervisión de la gestión y defina la función de los directores en la sede y el papel de los directores (encargados de las prácticas) para cada práctica;

b) Evalúe la viabilidad de incluir la esfera de gestión de proyectos en el ámbito del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas;

c) Examine la función del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas con respecto a los grupos de prácticas para permitir, cuando las prácticas lo consideren pertinente, la pronta aplicación de las recomendaciones y las soluciones previstas por el Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas;

d) Examine el desempeño de oneUNOPS para determinar si todos los controles previstos existen y están en funcionamiento; si se realizan los beneficios previstos de los nuevos sistemas; y si los componentes del sistema de información se ajustan debidamente a las necesidades institucionales, en particular los informes de gestión de la información;

e) Examine su sistema de información para la gestión de proyectos junto con la transición a oneUNOPS de manera que quede registrada una información centralizada sobre la situación de los proyectos, incluidas las prórrogas y las razones de la demora en la ejecución, que contribuya a mejorar la supervisión de la gestión;

f) Desarrolle un modelo de gestión de la cartera a fin de optimizar la cartera de prácticas de prestación de servicios para que se maximicen las consideraciones de sostenibilidad y su propia viabilidad financiera;

g) Incorpore objetivos de sostenibilidad y entregables en los documentos de iniciación de proyectos para asegurar la detección y la vigilancia obligatorias, la medición y presentación de informes sobre las contribuciones a la sostenibilidad a través de la aceptación de encargos, los procesos trimestrales de garantía y los informes sobre la marcha y sobre la finalización de los proyectos;

h) Establezca un procedimiento uniforme para la presentación de informes sobre la sostenibilidad a los niveles de productos y resultados mediante la inclusión de datos a través del proceso institucional, medidos utilizando indicadores, objetivos y entregables de sostenibilidad estándar predefinidos;

i) Al ultimar su plan estratégico para el período 2018-2021, considere la posibilidad de alinear sus estrategias empresariales y sus prácticas a largo plazo de prestación de servicios con los requisitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

j) Integre las listas de proveedores sancionados contenidas en otras bases de datos de proveedores con oneUNOPS;

k) Examine los procedimientos operativos estándar relativos a la gestión de la base de datos de proveedores para garantizar que incluya un sólido sistema de controles con formatos definidos para los datos, validaciones de los datos y alerta de las duplicaciones en el sistema oneUNOPS para mejorar la calidad de los conjuntos de datos;

l) Cumpla las disposiciones del Manual de Adquisiciones con respecto al número de días para la presentación de ofertas por proveedores para dar a los proveedores un número suficiente de días para preparar y presentar una oferta;

m) Finalice la orientación para los directivos contratantes sobre la verificación de antecedentes;

n) Formule las directrices de política y las instrucciones para la aplicación necesarias sobre la creación de un lugar de trabajo inclusivo y accesible para las personas con discapacidad;

o) Se esfuerce por mantener datos sobre los empleados con discapacidad y realice una evaluación completa de la accesibilidad de todas sus oficinas, plataformas digitales y procesos en forma prioritaria.

Cifras clave

1.450 millones de dólares	Total de los proyectos ejecutados, de los cuales 701,1 millones de dólares correspondían a proyectos ejecutados por la UNOPS en su nombre y 744,7 millones de dólares a proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones
31,3 millones de dólares	Superávit neto logrado hasta el 31 de diciembre de 2016
131,6 millones de dólares	Reservas operacionales al 31 de diciembre de 2016 contra un nivel mínimo de reservas de 20,7 millones de dólares prescrito por la Junta Ejecutiva
1.640 millones de dólares	Total del activo
1.510 millones de dólares	Total del pasivo

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ayuda a las personas a construir vidas mejores y a los países a lograr un desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización basada en la demanda y autofinanciada que no recibe cuotas de los Estados Miembros y que se sustenta con los ingresos percibidos por la ejecución de proyectos y la prestación de servicios transaccionales y de asesoramiento de alta calidad. Presta servicios de gestión que contribuyen a las operaciones de consolidación de la paz, humanitarias y de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Los ingresos de la UNOPS dependen por completo de los honorarios que percibe por la prestación de servicios para proyectos en tres ámbitos de actividad: gestión de proyectos, adquisiciones e infraestructura.
2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la UNOPS correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
3. La auditoría se realizó, ante todo, para que la Junta pudiera formarse una opinión acerca de si los estados financieros presentaban razonablemente la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector de la UNOPS y si habían sido debidamente clasificados y asentados de conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS.
4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.
5. La Junta examinó también las operaciones de la UNOPS con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, centrando su atención en los resultados de la UNOPS con respecto a

la infraestructura sostenible y la gestión de proyectos de. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la sede de la UNOPS en Copenhague, el centro de operaciones de Haití, el centro de operaciones de Nepal, el centro de operaciones de Panamá, el centro de operaciones de Camboya y la oficina regional de Asia, incluido el centro de operaciones de Tailandia. La Junta también tomó nota de la labor realizada por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS para realizar auditorías coordinadas.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe se analizó con la administración de la UNOPS, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2016, estaban pendientes de aplicación 37 recomendaciones de la Junta. En el cuadro II.1 que figura a continuación se presenta información sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

Cuadro II.1 1
Estado de aplicación de las recomendaciones

	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>En proceso de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Total	14	23	0	0
Porcentaje	38	62	–	–

Fuente: Junta de Auditores.

8. La Junta observó que la tasa de aplicación de las recomendaciones, de 38%, era considerablemente inferior al 51% comunicado para el año anterior. La Junta insta a la administración a esforzarse por aplicar las recomendaciones restantes. En el anexo del capítulo II figuran detalles sobre los progresos realizados en la aplicación de todas las recomendaciones anteriores.

C. Ejecución y gestión financieras

Resultados financieros

9. En la decisión 48/501 de la Asamblea General se estableció la UNOPS como entidad separada y autofinanciada para prestar servicios de fomento de la capacidad, incluida la gestión de proyectos, las adquisiciones y la gestión de los recursos financieros. Para cubrir sus gastos, la UNOPS cobra honorarios a sus clientes por los servicios prestados. En 2016, la UNOPS registró un superávit de 31,3 millones de dólares, lo que representa el 4,1% de los gastos por valor de 769,9 millones de dólares incurridos en proyectos ejecutados por la UNOPS como principal¹. El superávit había aumentado de 14,3 millones de dólares en 2015 y equivalía al 2,1% de los gastos de 671,5 millones de dólares incurridos en proyectos ejecutados por la UNOPS como principal.

¹ La UNOPS realiza actividades como principal y como agente. Como principal, la UNOPS realiza actividades en su propio nombre, y como agente, en nombre de los asociados.

10. El superávit generado en las actividades de proyectos de la UNOPS se utiliza para cubrir sus gastos centrales de apoyo. Como se ve en el cuadro II.2, desde 2013 esa cifra variado entre 66,3 millones y 86,7 millones de dólares. Durante este período, las actividades de operación de la UNOPS han generado un superávit acumulado de 52,5 millones de dólares, con resultados anuales que van desde un superávit de 7,1 millones hasta 20,1 millones. El superávit neto generado cada año incluye el interés del efectivo y las inversiones.

Cuadro II.2

Análisis de los superávits registrados por la UNOPS

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015	2014	2013
Superávit de actividades de proyectos^a	86 701	87 168	66 299	72 200
Ingresos varios y por transacciones sin contraprestación	2 127	2 841	7 820	10 656
Gastos no relacionados con proyectos ^b	(68 767)	(78 259)	(66 975)	(69 359)
Superávit de operaciones	20 061	11 750	7 144	13 497
Ingresos financieros netos	11 219	2 585	2 779	1 225
Superávit registrado	31 280	14 335	9 923	14 722

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

^a Ingresos directos procedentes de proyectos menos gastos directos de proyectos.

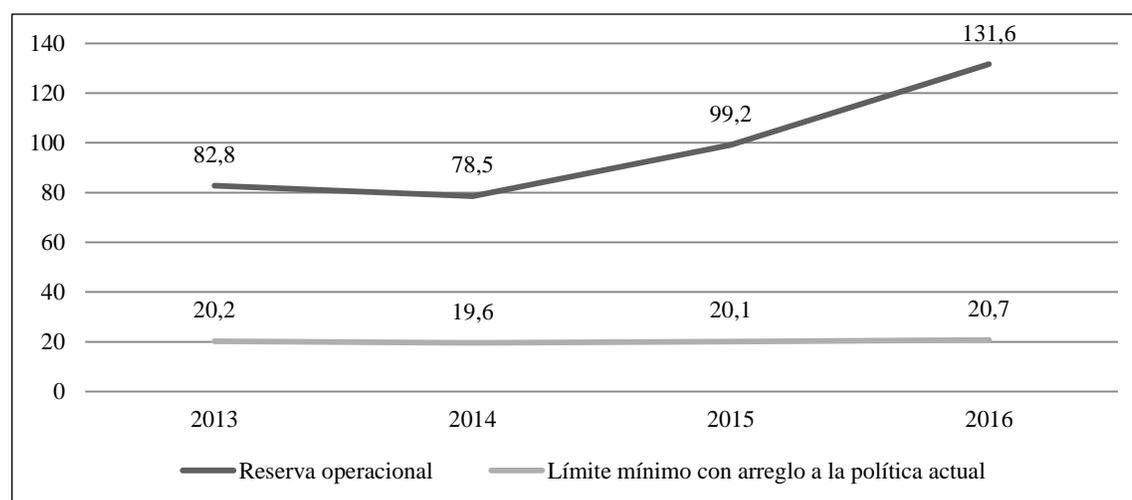
^b Total de gastos menos gastos directos de proyectos.

Reservas operacionales

11. En 2013, la Junta Ejecutiva aprobó una política encaminada a establecer una reserva operacional mínima, que se ha fijado en el equivalente de cuatro meses del promedio de los gastos de gestión en los tres años anteriores. Al 31 de diciembre de 2016, esto equivalía a 20,7 millones de dólares. Las reservas operacionales comunicadas al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 131,6 millones de dólares, lo que superaba el objetivo mínimo fijado en 110,9 millones de dólares (79,1 millones de dólares en 2015). Los superávits comunicados han seguido contribuyendo a una importante reserva operacional.

Figura II.I
Reservas operacionales al 31 de diciembre de 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

12. En su informe anterior (A/71/5/Add.11), la Junta había recomendado que la administración reevaluara el nivel mínimo aprobado de reservas operacionales a fin de tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales realizadas anteriormente y la inclusión de las propiedades, planta y equipo y considerara la forma en que podría utilizarse el superávit de la reserva. La Junta observó que se había aprobado una nota conceptual en la que se establecía la aplicación y supervisión de la financiación de los proyectos de inversión. Sin embargo, todavía no se había reevaluado el nivel mínimo de superávit.

Gestión financiera

13. La Junta ha analizado la situación financiera de la UNOPS con una serie de coeficientes clave, como se ve en el cuadro II.3. Como en años anteriores, el pasivo corriente superaba el activo corriente; sin embargo, el total del activo superaba el total del pasivo. Aunque la liquidez estaba sometida a una cierta presión, la situación financiera general de la UNOPS siguió siendo sólida durante el año.

Cuadro II.3 Coeficientes financieros

Descripción de los coeficientes	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Coficiente actual^a	0,35	0,85	0,63	0,73
Activo corriente: pasivo corriente				
Total del activo: total del pasivo^b	1,09	1,07	1,07	1,08
Activos: pasivos				
Coficiente de caja^c				
Efectivo + inversiones a corto plazo: pasivo corriente	0,29	0,82	0,56	0,67

Descripción de los coeficientes	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Coefficiente de liquidez inmediata^d	0,35	0,84	0,62	0,72
Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar: pasivo corriente				
Superávit de proyectos (margen (porcentaje))^e	86,7 millones de dólares (11%)	87,2 millones de dólares (12,8%)	66,3 millones de dólares (10%)	72,2 millones de dólares (10,2%)
Ingresos directos de proyectos – gastos directos de proyectos				
Superávit neto (margen (porcentaje))				
Ingresos – gastos	31,3 millones de dólares (3,96%)	14,3 millones de dólares (2,1%)	9,9 millones de dólares (1,5%)	14,7 millones de dólares (2,1%)

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

^a Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de liquidez es un indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos en activos corrientes para sufragar obligaciones corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general, porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

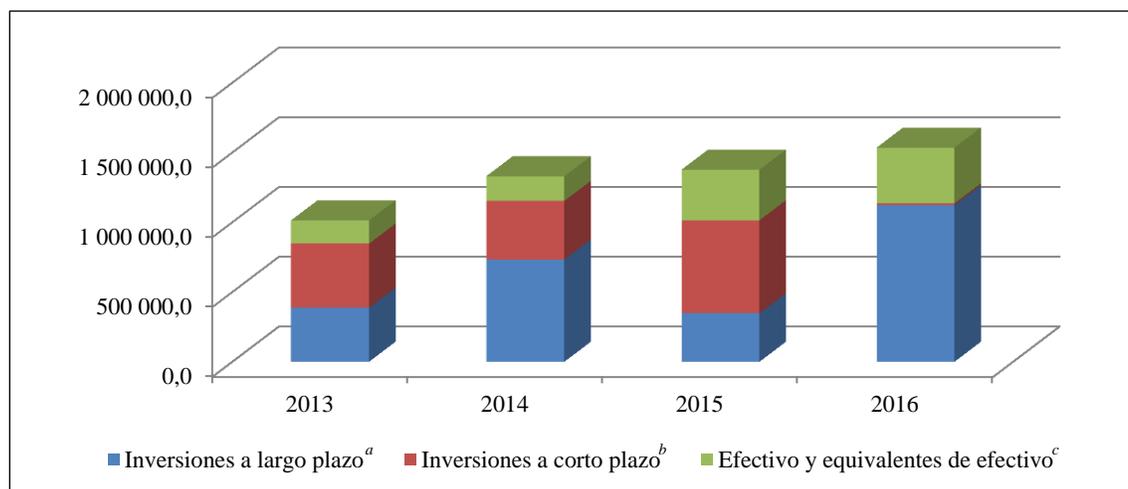
^e Los ingresos y los gastos directos de los proyectos se refieren a los ingresos y gastos de los proyectos indicados en la nota 16.

14. Al 31 de diciembre de 2016, el total de efectivo e inversiones de la UNOPS ascendía a 1.530 millones de dólares (1.380 millones de dólares en 2015), como se ve en la figura II.II. En 2015 se prefirieron las inversiones con plazos de vencimiento más cortos para facilitar la transición desde el 1 de enero de 2016 a su propia función de tesorería, que se llevaba a cabo anteriormente en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y se había internalizado. Con efecto a partir del 1 de enero de 2016, la UNOPS modificó su política contable para las inversiones modificando la descripción de sus existencias de “mantenidas hasta el vencimiento” a “disponibles para la venta”.

15. De conformidad con los procedimientos operativos de la UNOPS, se reciben fondos de los patrocinadores de los proyectos antes del inicio de estos. Al 31 de diciembre de 2016, la UNOPS contabilizó 1.270 millones de dólares en anticipos de efectivo de proyectos (1.050 millones en 2015), incluidos 709,81 millones clasificados como ingresos diferidos (537,33 millones en 2015). Esto equivale a 10,8 meses de ejecución de los programas como principal (9,5 meses en 2015), lo que indica que la situación financiera de la UNOPS sigue siendo sólida.

Figura II.II
**Clasificación del efectivo y las inversiones de la Oficina
 de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

^a Inversiones a largo plazo = inversiones con un plazo de vencimiento superior a un año.

^b Inversiones a corto plazo = inversiones con un plazo de vencimiento de entre 91 días y un año.

^c Efectivo y equivalentes de efectivo = efectivo en caja + inversiones con un plazo de vencimiento de menos de 90 días.

Aprobación del presupuesto

16. La UNOPS aplica un sistema de presupuestos bienales. Con arreglo al párrafo 14.02 del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS, el Director Ejecutivo está facultado para redistribuir recursos en el marco del presupuesto de gestión aprobado y aumentar o reducir la habilitación de crédito total aprobada del presupuesto de gestión (incluido el número de puestos en el cuadro de puestos y sus categorías hasta el nivel de D-2), a condición de que no se modifique el objetivo de ingresos netos establecido por la Junta Ejecutiva para el ejercicio presupuestario. En caso de cambios en los objetivos de ingresos netos, se requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva.

17. La Junta Ejecutiva aprobó el presupuesto bienal de la UNOPS para el período 2016-2017, en que se preveían gastos por valor de 138,7 millones de dólares e ingresos por valor de 138,7 millones de dólares. Como se observa en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2016 (estado de cuentas V), la mitad del presupuesto bienal aprobado, por valor de 69,35 millones de dólares, se consignó inicialmente para 2016 y se revisó en todas las partidas a 63,57 millones de dólares. Sin embargo, no se obtuvo la aprobación oficial de las partidas de este presupuesto de gestión revisado de 2016 de la Directora Ejecutiva de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14.02 del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS. Además, dado que el objetivo de ingresos netos para 2016 se revisó de cero a 11,94 millones de dólares, el cambio en las cifras de gastos a 63,57 millones de dólares requería la aprobación de la Junta Ejecutiva, que no se obtuvo.

18. La UNOPS declaró que un superávit de 11,9 millones de dólares constituía menos del 1% del total de los servicios prestados por la UNOPS, que se basaba en la demanda. Además, a diferencia del presupuesto original de 2016, el presupuesto de gestión final no incluía provisiones ni paso a pérdidas y ganancias. En consecuencia, una meta de ingresos netos positivos reflejaba el enfoque prudente de la UNOPS para asegurar que se generarían fondos suficientes para alcanzar la meta aprobada por la Junta Ejecutiva de ingresos netos nulos, a pesar de posibles desviaciones en las cifras de servicios prestados y provisiones.

19. Si bien está de acuerdo en que una meta de ingresos netos positivos refleja un enfoque prudente, la Junta reitera que un cambio en la meta requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva. La Junta también observó que las explicaciones de las diferencias significativas en las partidas entre el presupuesto de gestión inicial y el final y los importes reales no figuran en los estados financieros ni en la declaración de la Directora Ejecutiva. Esa explicación de las diferencias significativas es necesaria con arreglo a las disposiciones de la norma 24, párr. 14, de las IPSAS.

20. La Junta recomienda que la UNOPS obtenga la aprobación a posteriori de la Junta Ejecutiva con respecto a los presupuestos de gestión inicial y final, incluyendo cada partida del presupuesto.

21. La Junta también recomienda que la UNOPS incluya explicaciones de las diferencias significativas en las partidas entre el presupuesto de gestión inicial y el final y los importes reales en los estados financieros.

22. La UNOPS aceptó las recomendaciones y al mismo tiempo aseguró a la Junta que solicitaría la aprobación de la Directora Ejecutiva para autorizar una desviación de 20% entre las partidas en términos del desglose entre el presupuesto de gestión inicial y el final, así como entre el presupuesto final y los importes reales, a fin de reflejar el carácter específico de la UNOPS como organización autofinanciada. Se incluirían así en los estados financieros explicaciones de las diferencias significativas entre partidas por encima de la desviación aprobada de 20%.

Casos de pago duplicado

23. El informe de conciliación de las cuentas bancarias con las sumas en libros correspondiente a diciembre de 2016 indica que hubo 19 casos de pagos excesivos o duplicados en 2016, con un valor de 45.537 dólares. Estos pagos excesivos no habían sido ajustados ni recuperados hasta la fecha.

24. Los casos de pagos duplicados o excesivos causan preocupación acerca de la idoneidad de los controles internos relacionados con los pagos bancarios e indican la necesidad de examinar los controles internos y la supervisión existentes. La Junta observó que las razones que llevaron a esos casos no habían sido debidamente investigadas ni se habían reforzado adecuadamente los controles internos.

25. La Junta recomienda que la UNOPS reevalúe la idoneidad de los controles internos relacionados con los pagos bancarios y fortalezca la supervisión para garantizar que esos pagos duplicados o excesivos no se produzcan en el futuro.

D. Estructura de gobernanza de la UNOPS

Estructura de la sede: funciones y responsabilidades

26. Con arreglo a la directriz institucional 15 de la UNOPS, revisada en 2015, se había adoptado un enfoque de las prácticas en virtud del cual la responsabilidad principal de las entidades de la sede era asegurar la disponibilidad de procesos y sistemas para la prestación eficiente y eficaz de servicios y de información e

informes de gestión para permitir la supervisión administrativa en todos los niveles de la organización. En la directriz se reconocía que la información y los informes de gestión eran esenciales como medio de facilitar la supervisión y ofrecer garantías razonables de rendición de cuentas con respecto a la ejecución de la autoridad delegada y la responsabilidad en toda la organización.

27. La Junta observó que los directores en la Sede, como encargados de las prácticas, desempeñaban la función útil de encargados de la formulación de políticas y el establecimiento de sistemas y normas. Sin embargo, se consideró que los aspectos conexos de obtención de información para la gestión e informes para permitir la supervisión de la gestión en todos los niveles eran deficientes. De las observaciones recibidas durante sus conversaciones con los directores de los grupos de prácticas, como el Grupo de Adquisiciones, el Grupo de Infraestructura y Gestión de Proyectos y el Grupo de Personas y Cambio, la Junta observó que la labor de los grupos de prácticas se limitaba a la formulación de políticas, el establecimiento de sistemas y de normas y el asesoramiento sobre la aplicación de las políticas. En respuesta a una pregunta de la Junta, la UNOPS confirmó que no contaba con un sistema centralizado de presentación de informes sobre incidentes relacionados con riesgos para la calidad de los proyectos ni con información centralizada sobre la contratación. No había tampoco ningún sistema normalizado para la presentación de informes periódicos por los encargados de las prácticas de la sede que permitiera supervisar eficazmente los parámetros generales de ejecución de las políticas. Se informó a la Junta de que la supervisión independiente se aseguraba a través de la auditoría interna.

Marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento

28. En 2016, fin de aumentar la capacidad para lograr objetivos de manera fiable, abordando al mismo tiempo la incertidumbre y actuando con integridad, y de apoyar los cambios en el comportamiento necesarios para mejorar la realización de las actividades, la UNOPS mejoró su sistema de gobernanza mediante la introducción de un nuevo marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento. El marco se basa en seis componentes principales, a saber, gobernanza, riesgo, gestión del cumplimiento, gestión del desempeño, gestión de la ética y la cultura y control interno. En marzo de 2017, la Directora Ejecutiva también promulgó un modelo de principios institucionales y gobernanza, en que se revisó el modelo de gobernanza de la UNOPS. El modelo de principios institucionales y gobernanza estipulaba que la gobernanza de la UNOPS se organizaría en cinco esferas a fin de asegurar que las obligaciones y atribuciones estuvieran separadas en todos los niveles, a saber: i) supervisión externa; ii) supervisión de la Oficina Ejecutiva; iii) gestión de las operaciones; iv) riesgo, cumplimiento y control financiero; y v) garantías. Si bien las obligaciones y responsabilidades del Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los directores regionales y otros directivos están claramente establecidos en este modelo de principios institucionales y gobernanza, no se definen las funciones y responsabilidades de los directores en la sede (los encargados de las prácticas). Dado que se prevé que la directriz institucional 15 se revise en breve para alinearla con el marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento, la Junta supone que esta cuestión se explorará en esa etapa. La Junta considera que, con la aplicación del sistema de oneUNOPS, la UNOPS tenía una oportunidad única de diseñar informes detallados y utilizar la información disponible para lograr la supervisión y la vigilancia efectivas de la gestión.

29. La UNOPS respondió que en el marco de su autoridad delegada, los encargados de las prácticas son responsables de la gestión de las políticas, las normas, la orientación y los instrumentos que han elaborado, de interpretar las políticas, las normas y la orientación según resulte necesario, de abordar el

cumplimiento por parte de aquellos en quienes delegan autoridad, de administrar las excepciones y de proporcionar capacitación al personal de la UNOPS respecto de estas y otras cuestiones. La responsabilidad general de la gestión de las políticas, normas, directrices e instrumentos de la UNOPS sigue recayendo en los grupos de la sede. Se añadió que, como parte de la aplicación del nuevo marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento, la UNOPS fortalecerá los procedimientos existentes para la presentación de informes sobre incidentes o excepciones a los grupos de la sede. La UNOPS señaló además que el sistema descentralizado asegura que la rendición de cuentas y las responsabilidades sean compartidas por los directores regionales y los directores en los países que son responsables de la supervisión y la gestión del riesgo al nivel del compromiso y los proyectos y al nivel regional y los directores en la sede que son responsables de las políticas de gobernanza basada en principios y las normas, así como de la gestión del riesgo global para la organización.

30. La Junta recomienda que la UNOPS establezca una estructura bien definida de presentación de informes y supervisión de la gestión y defina la función de los directores en la sede (encargados de las prácticas) para cada práctica.

Funcionamiento del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas

31. La función de Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas del Grupo de Apoyo Institucional en la sede de la UNOPS se estableció en 2013 con el objetivo principal de proporcionar asesoramiento y soluciones en relación con los problemas cotidianos de implementación. Anteriormente, la función de asesoramiento y apoyo a las prácticas había estado descentralizada a nivel regional.

32. La Junta observó que el Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas prestaba apoyo y asesoramiento a los grupos de prácticas de finanzas, recursos humanos, asuntos jurídicos, adquisiciones y administración y que algunas transacciones importantes en esas esferas debían remitirse obligatoriamente a esa función. Sin embargo, la gestión de proyectos, que era una de las actividades más complejas y básicas de la UNOPS, se había mantenido fuera del ámbito del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas.

33. En los informes trimestrales del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas para 2016, la Junta observó que prestaba asesoramiento y orientación profesional a los grupos de prácticas y también les había dado su asesoramiento o interpretación acerca de normas y procesos a los grupos encargados de las prácticas para que pudieran obtener comentarios e introducir cambios (en caso necesario) en las instrucciones o los manuales administrativos. Sin embargo, la Junta observó que hasta mayo de 2017, un número importante de esas recomendaciones seguían pendientes de retroinformación por parte de algunos de los grupos de prácticas, como se muestra en el cuadro II.4.

Cuadro II.4

Situación de las recomendaciones del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas

<i>Grupo de práctica</i>	<i>Nº de recomendaciones presentadas para obtener comentarios</i>	<i>Nº de recomendaciones a la espera de los comentarios</i>
Adquisiciones	9	0
Recursos humanos	54	49 (91%)
Finanzas	21	11 (52%)
Asuntos jurídicos	13	9 (69%)

Fuente: Información proporcionada por la UNOPS.

34. La Junta observó también que la demora de los grupos de prácticas en la formulación de comentarios al Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas daría por resultado demoras en la aclaración con respecto a las posiciones o las medidas que debían adoptar los grupos y haría que quedaran sin respuesta los problemas conexos señalados por ellos.

35. La UNOPS respondió que las demoras en la formulación de comentarios durante 2016 se debían a la introducción del nuevo sistema de gestión de la práctica y la calidad y la creación del comité del marco legislativo. Afirmó que la situación mejoraría una vez superado el período de transición y el comité del marco legislativo esté en pleno funcionamiento, ya que ese sistema simplificaría la introducción de esos cambios. La UNOPS también indicó que no se habían recibido los comentarios iniciales de los grupos de recursos humanos, finanzas y asuntos jurídicos en el 73%, el 52% y el 85% de los casos, respectivamente. La UNOPS declaró que los responsables de las políticas solían formular comentarios, pero la respuesta a las recomendaciones era una cuestión más compleja y requería más tiempo en razón de, por su naturaleza, las recomendaciones solían exigir cambios en las políticas. La Junta tomó conocimiento de la revisión de las cifras, pero observó que un número importante de recomendaciones seguían pendientes de respuesta y de comentarios y soluciones de varios responsables de las prácticas..

36. La Junta recomienda que la UNOPS examine la función del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas en relación con los grupos de prácticas para permitir la aplicación expeditiva, cuando las prácticas lo consideren pertinente, del asesoramiento y las soluciones proporcionadas por el Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas.

37. La Junta recomienda también que la UNOPS evalúe la viabilidad de incluir la esfera de gestión de los proyectos en el ámbito del Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas.

E. Funcionamiento de la Oficina de Ética

38. La Oficina de Ética de la UNOPS se estableció como oficina independiente con arreglo al boletín del Secretario General titulado “Aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado (ST/SGB/2007/11 y Amend.1). La Oficina tiene actualmente dos programas principales, que se centran en las declaraciones de situación financiera y de interés y el programa de protección contra las represalias. La Junta ha examinado la aplicación de las declaraciones de situación financiera y de interés.

Declaraciones de situación financiera y de interés

39. El Secretario General, con el fin de aplicar la cláusula 1.2 m) y n) del Estatuto del Personal, promulgó su boletín sobre las declaraciones de situación financiera y de interés (ST/SGB/2006/6), en que se disponía, entre otras cosas, la obligación de los miembros del personal de presentar una declaración de su situación financiera o una declaración de interés, y su alcance.

40. Según el artículo 3.1 del boletín ST/SGB/2006/6, los funcionarios que están obligados a presentar una declaración de su situación financiera informarán sobre bienes e ingresos especificados con respecto a sí mismos, su cónyuge y sus hijos a cargo.

41. La directriz institucional 23 de la UNOPS, sobre las declaraciones de situación financiera para el personal de la UNOPS, que se ajustaba al boletín ST/SGB/2006/6, fue sustituida por la directriz institucional 23 revisada, con efecto a partir del 13 de

septiembre de 2016. La directriz institucional revisada exige que determinados funcionarios de la UNOPS presenten declaraciones acerca de diversos aspectos de conflictos de interés que son más amplios que los estipulados en el boletín [ST/SGB/2006/6](#). Sin embargo, las declaraciones de bienes no se ha hecho obligatorias y deben ser presentadas por los funcionarios que determine por la Oficina de Ética de la UNOPS. La Junta observó que aunque los funcionarios especificados habían presentado la declaración de situación financiera y conflictos de interés para 2016, la Oficina de Ética de la UNOPS no había solicitado una declaración de bienes de ninguno de ellos.

42. La UNOPS respondió que en los últimos diez años las disposiciones del boletín [ST/SGB/2006/6](#) habían demostrado no ser ideales en lo concerniente a identificar conflictos de interés, que era el objetivo del proceso (como se establecía en la cláusula 1.2 n)). La información de la situación financiera se requería a fin de identificar conflictos de interés. Añadió que la UNOPS había revisado su programa de información sobre la situación financiera para mejorar el logro de ese objetivo.

43. La respuesta de la UNOPS debe considerarse a la luz del hecho de que en la directriz de la Oficina Ejecutiva de fecha 13 de marzo de 2017 se reiteraba que todos los instrumentos legislativos de la UNOPS debían ajustarse a los instrumentos promulgados por órganos de las Naciones Unidas con autoridad sobre la Directora Ejecutiva de la UNOPS, como la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva de la UNOPS y el Secretario General. Además, el artículo 3 a) de la directriz, leído conjuntamente con el artículo 5.2 del boletín [ST/SGB/2007/11](#), establece que el Comité de Ética de las Naciones Unidas establecerá un conjunto unificado de normas y políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas y de los órganos y programas administrados por separado a fin de asegurar una aplicación uniforme y coherente de las cuestiones relacionadas con la ética en el sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, la directriz institucional 23 revisada no cumple el propósito de esos documentos de gobernanza.

44. **La Junta recomienda que la UNOPS considere la posibilidad de establecer una política de información de la situación financiera para su personal que se ajuste a la política sobre declaración de la situación financiera de la Secretaría de las Naciones Unidas (como se define en el boletín [ST/SGB/2006/6](#)).**

45. La UNOPS aceptó la recomendación.

F. Planes de continuidad de las operaciones y de recuperación en casos de desastre

46. La planificación de la continuidad de las operaciones y la recuperación en casos de desastre forman parte integrante de la gestión general de los riesgos de una organización. Es sumamente importante en las organizaciones que trabajan con el sistema de gestión de los recursos institucionales, en que se almacena y se gestiona toda la información institucional crítica. La UNOPS lleva a cabo proyectos en regiones difíciles y frágiles y es responsable del desarrollo de infraestructuras y servicios, por lo cual esa planificación es fundamental para su labor.

47. De conformidad con el artículo 16 p) del marco estratégico de planificación de la gestión del riesgo de la UNOPS (directriz institucional 33), la UNOPS estableció en 2010 un plan de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre mediante una instrucción administrativa (AI/CSG/20101/01). El marco incluía un modelo revisado para los planes de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre y se asignaban en él responsabilidades concretas a los funcionarios de todas las categorías para su preparación. En la instrucción

administrativa se exhorta a cada director regional a garantizar que la oficina a su cargo cuenta con ese plan. Se asignó al Grupo de Apoyo Institucional la responsabilidad con respecto al plan de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre para toda la UNOPS. El plan debía ponerse a prueba todos los años para garantizar la preparación fiable para la recuperación y actualizarse periódicamente para tener presentes los cambios en las responsabilidades y la información de contacto del personal y también los cambios funcionales en el Grupo de Apoyo Institucional. Se asignó a los directores de cada oficina y centro de operaciones y a los administradores de centros de proyectos la responsabilidad de capacitar al personal en lo relativo al plan de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre.

48. La Junta observó que en la Intranet de la UNOPS estaban disponibles y se actualizaban los planes de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre de las dependencias regionales y sobre el terreno. Sin embargo, el plan para toda la UNOPS y los planes de los grupos de la sede solo se habían incluido después de que la Junta lo señalara. En las oficinas de Maldivas, Nepal y Serbia, no se habían puesto a prueba los planes durante 2016. Además, en el caso de otras 16 oficinas sobre el terreno², no se disponía de información sobre la realización de pruebas anuales de esos planes, y en el caso de 15 oficinas sobre el terreno³, no se disponía de información sobre el número de funcionarios capacitados en esos planes. En la sede de Copenhague, el Centro Mundial de Servicios Compartidos y las oficinas regionales, los planes no se ponían a prueba anualmente y no se había impartido capacitación pertinente. La Junta considera que los planes de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre deben actualizarse y someterse a prueba periódicamente y todos los miembros pertinentes del personal debían estar debidamente capacitados.

49. La UNOPS respondió que, en razón de que su sede estaba en una zona de bajo riesgo y estaba cubierta por el plan de seguridad de las Naciones Unidas para Dinamarca, se había centrado la atención en los planes de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre de las oficinas sobre el terreno, con la excepción de la porción de tecnología de la información de importancia crítica de la sede. La Junta considera que el alcance de los planes de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre va más allá de la seguridad física de las personas y los locales e incluye también la planificación con respecto a los activos, los datos y los sistemas de tecnología de la información. Para una organización que está pasando cada vez más a soluciones electrónicas, planificación de los recursos institucionales e intercambio de información institucional basados en la Web, la Junta considerara que esos planes son igualmente pertinentes a nivel de la sede.

50. La Junta recomienda que la UNOPS garantice el cumplimiento de su instrucción administrativa sobre planificación de la continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre en todas sus oficinas y componentes e incluya los activos, datos y sistemas de tecnología de la información.

51. La UNOPS aceptó esa recomendación.

² Argentina, Bélgica, Camboya, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Honduras, Jordania, Kenya, Santa Lucía, Sri Lanka, Sudán y Kosovo.

³ Argentina, Bélgica, Camboya, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Hondura , Jordania , Kenya, Nepal, Santa Lucía y el Sudán.

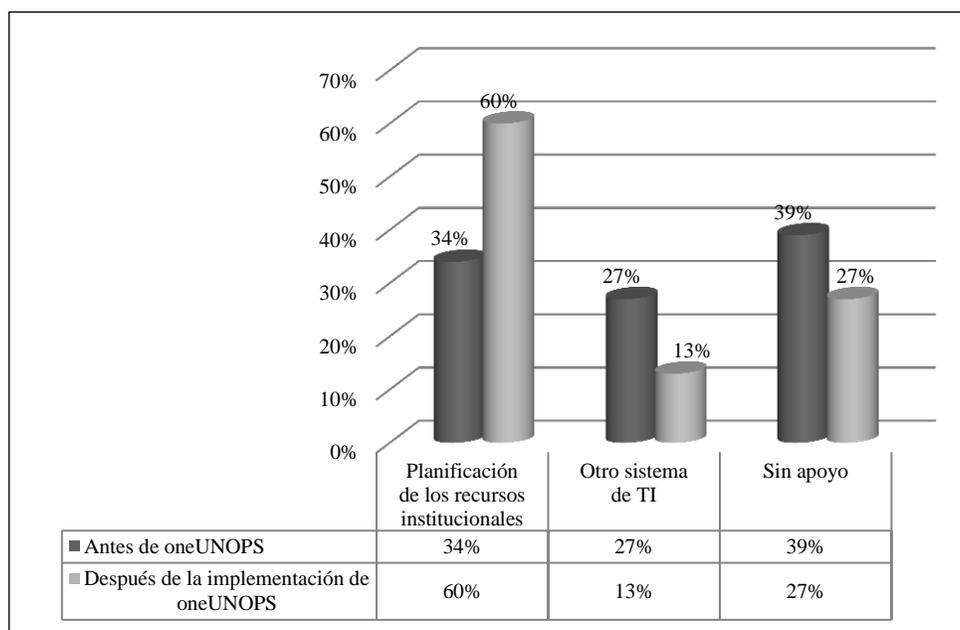
G. Aplicación del sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS

52. En 2004, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la UNOPS puso en marcha una aplicación de planificación institucional de los recursos denominada Atlas que le permitió contar con un sistema para gestionar las transacciones financieras básicas. Posteriormente, los recursos de tecnología de la información y las comunicaciones de la UNOPS se reforzaron con varias otras aplicaciones e instrumentos especialmente adaptados. La UNOPS decidió pasar a un sistema de planificación de los recursos institucionales del nivel II (posteriormente denominado oneUNOPS) para consolidar la mayoría de sus aplicaciones de tecnología de la información descentralizadas y aumentar la eficacia de la planificación de los recursos institucionales en la organización.

53. A partir de enero de 2016 se aplicó efectivamente oneUNOPS en sustitución del anterior sistema de planificación de los recursos institucionales. Las partes interesadas estuvieron de acuerdo en que oneUNOPS proporcionaría un sistema de planificación de los recursos institucionales moderno y flexible que apoyaría mejor a la UNOPS como organización. Además, uno de sus objetivos era permitir la contratación interna de recursos humanos y la nómina de sueldos, lo que generaría ahorros y aumentaría la flexibilidad y agilidad en sus servicios.

54. El programa de mejora e innovación institucional gestionó la aplicación de oneUNOPS y sigue mejorando los procesos de la UNOPS mediante la mejora y la ampliación de la utilización de los procesos de oneUNOPS. La cobertura de las funciones de oneUNOPS se muestra en la figura que se presenta continuación:

Figura II.III
Cobertura de las funciones en oneUNOPS



Fuente: información de la UNOPS.

55. La Junta observó que, si bien la aplicación de oneUNOPS había dado lugar a una notable mejora en la cobertura de los procesos y funcionalidades de la UNOPS, la cobertura de algunas funciones esenciales, como el mecanismo para la presentación de informes sobre cuestiones relativas al riesgo y el cumplimiento relacionadas con la gestión de proyectos y el proceso de creación de interfaces entre oneUNOPS y los sistemas bancarios en línea seguía en marcha.

56. En una evaluación del riesgo de fraude de oneUNOPS patrocinada por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, realizada entre febrero y marzo de 2016, se identificaron 84 riesgos de fraude (22 de prioridad baja y 62 de prioridad alta o mediana) en cinco esferas de atención prioritaria. A continuación se enumeran algunos de los riesgos de fraude y los problemas críticos pendientes que se pusieron de relieve como resultado de la evaluación y que fueron reconocido por la UNOPS:

- Validación de datos importados del anterior sistema de planificación de los recursos institucionales a oneUNOPS
- Desembolsos fraudulentos – diversas transacciones y desembolsos fraudulentos – registro inexacto
- Cambios no autorizados en los datos maestros de los clientes
- Actualización y verificación inapropiados de datos maestros de los proveedores

57. La Junta observó que, si bien la cartera del sistema de tecnología de la información se había racionalizado y reducido mediante la integración de más procesos en el sistema de planificación de los recursos institucionales, el sistema de examen de los contratos y las propiedades seguía fuera del alcance de oneUNOPS. En el transcurso de la auditoría, la Junta observó que, en algunos casos, los grupos encargados de prácticas no podían proporcionar información relativa a la gestión de los proyectos, como detalles de los proyectos; a la contratación, como detalles acerca de los proveedores sancionados; y a la información sobre recursos humanos, como detalles sobre los empleados contratados interna y externamente. Se informó a la Junta de que pronto se pondría a disposición de los usuarios una función que generaría informes personalizados.

58. La Junta recomienda que la UNOPS examine el desempeño de oneUNOPS para determinar si todos los controles previstos existen y funcionan de manera efectiva, si se obtienen los beneficios previstos de los nuevos sistemas y si los componentes del sistema de información están debidamente armonizados con las necesidades institucionales, incluidos los informes de gestión.

H. Gestión de proyectos

59. Una parte significativa de los ingresos (99,73%) y los gastos (91%) de la UNOPS corresponden a sus actividades de gestión de proyectos, que está a cargo del Grupo de Infraestructuras y Gestión de Proyectos en la sede de la UNOPS.

Demoras en el cierre de los proyectos

60. La regla 116.07 a) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS estipula que, tan pronto como hayan cesado las actividades del proyecto, deberán ser declaradas operacionalmente concluidas y se preparará un informe financiero, de conformidad con los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta los gastos efectivos hasta la fecha. La regla 116 c) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada requiere que se finalicen las

actividades financieras de los proyectos dentro de los 18 meses a contar desde el mes en que se hayan completado o terminado operacionalmente.

61. En informes anteriores, la Junta había expresado su preocupación por los continuos retrasos en el cierre de los proyectos y recomendado que la UNOPS considerase la posibilidad de adoptar medidas que le permitieran cerrar a tiempo los proyectos y resolver las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre. En abril de 2017, se informó a la Junta de que el equipo de cierre había logrado cerrar cerca de 245 proyectos en 2016 y 147 en el primer trimestre de 2017 (al 27 de marzo). También se informó a la Junta de que estaban pendientes de cierre 40 proyectos antiguos, de los cuales 19 se encontraban en la última etapa del proceso, a la espera de la confirmación de los clientes para proceder, y 21 debían pasar a la última etapa. Se dieron seguridades de que la UNOPS seguía colaborando estrechamente con sus oficinas en los países acerca de los demás proyectos antiguos.

62. Se informó a la Junta de que había 1.084 proyectos en diversas etapas de clausura en 2016; su situación se muestra en el cuadro II.5.

Cuadro II.5

Situación de cierre de proyectos en 2016

	<i>Número de proyectos</i>
En curso	356
A la espera del cierre operacional	83
Operacionalmente cerrados	301
Financieramente congelados ^a	78
Financieramente cerrados	245
Cancelados	21
Total	1 084

Fuente: Información suministrada por la administración de la UNOPS.

^a Se considera que un proyecto está financieramente congelado cuando el último estado financiero ha sido firmado por el Contralor. A continuación se llevan a cabo la aceptación de la declaración financiera final por el cliente, la devolución, si procede, y el paso a pérdidas y ganancias.

63. En su examen de los proyectos mencionados la Junta observó que:

i) Los proyectos a la espera del cierre operacional habían estado pendientes de cierre durante un período de hasta 143 días; los motivos eran, entre otros, que se esperaba información de las oficinas sobre el terreno, que no se había actualizado la base de datos y que se esperaba la confirmación por parte del cliente;

ii) De los 301 proyectos operacionalmente cerrados, 215 se habían cerrado más de 90 días después de la fecha de finalización del proyecto; uno de los motivos citados era un retraso en la enajenación de los bienes;

iii) De los 78 proyectos financieramente congelados, el cierre de 18 se había retrasado más de 18 meses después de su cierre operacional;

iv) De los 245 proyectos financieramente clausurados, el cierre de 235 se había retrasado por períodos de entre 180 y 4.284 días después de la fecha de terminación del proyecto.

Deficiencias en el sistema de gestión de datos para el cierre de los proyectos

64. La Junta observó que la base de datos registraba proyectos en seis categorías (como se indica en el cuadro II.5), pero no reflejaba las medidas provisionales ni las fechas en que habían pasado de una situación a otra, lo que no permitía un análisis significativo de las razones de los obstáculos para el cierre de los proyectos. También observamos que, en 114 de 1.063⁴ proyectos, la duración del encargo no estaba disponible en oneUNOPS y en 176, la fecha de terminación del proyecto era posterior a la fecha de finalización del encargo, lo que indicaba que el proyecto seguía en marcha después del período especificado en el acuerdo del encargo. La UNOPS solo proporcionó los detalles de 42 proyectos en los que se había concedido una prórroga. En un caso, incluso la fecha de la prórroga revisada ya había pasado.

65. La Junta considera que los retrasos en el cierre de proyectos podrían afectar la utilización de los activos de los proyectos y también podrían reflejar negativamente el desempeño de la UNOPS como proveedor de servicios de proyectos. La UNOPS aceptó las incoherencias en los datos y las atribuyó a la migración de los datos de los sistemas de tecnología de la información anteriores (Leads y Atlas⁵) a oneUNOPS.

66. La UNOPS reconoció que la información cualitativa sobre el cierre de los proyectos podía hacerse fácilmente accesible en oneUNOPS, pero señaló que había problemas constantes, especialmente en relación con las demoras en el cierre de los proyectos. Sin embargo, insistió en que la situación había mejorado significativamente en lo concerniente al cierre gracias a la estrecha coordinación entre el Grupo de Infraestructuras y Gestión de Proyectos, el Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas y el Grupo de Finanzas y a la formación continua de los administradores de programas y los oficiales de finanzas sobre el terreno. La UNOPS dijo también que había puesto en marcha una “campaña de cierre de proyectos” con el objetivo de cerrar los 379 proyectos que estaban pendientes de cierre financiero antes del fin del tercer trimestre de 2017.

67. La Junta reconoció los esfuerzos realizados para aumentar la eficiencia a este respecto, pero recalcó la necesidad de mejorar la gestión de la información y el seguimiento hasta lograr el cierre oportuno de los proyectos.

68. La Junta recomienda que la UNOPS examine los procedimientos y prácticas para el cierre de proyectos y encare las deficiencias que contribuyen a la demora en la finalización del proceso de cierre de los proyectos.

69. La UNOPS aceptó esa recomendación.

Demoras en la ejecución de los proyectos

70. En informes anteriores ([A/65/5/Add.10](#), cap. II, y [A/68/5/Add.10](#) y Corr.1, cap. II), la Junta había comunicado prórrogas frecuentes de los proyectos en los centros de operaciones de la UNOPS. La UNOPS había realizado un análisis cuantitativo de 87 proyectos de infraestructura que se habían prorrogado por lo menos una vez en 2015. La UNOPS indicó que, en el caso de 18 de los proyectos, no disponía de información suficiente para determinar los motivos de los retrasos en la ejecución de los proyectos. Las razones de los retrasos en la ejecución de los 69 proyectos restantes se exponen en el cuadro II.6.

⁴ Un total de 1.084, menos 21 proyectos cancelados.

⁵ El sistema Leads era una aplicación diseñada a medida cuyo fin era apoyar el proceso del flujo de trabajo desde la etapa de planificación a la etapa de proyecto, incluida la descripción del proyecto, la viabilidad y las aprobaciones internas.

Cuadro II.6
Razones de las demoras en la ejecución de los proyectos

	<i>Número de proyectos</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Aumento del alcance	15	21,74
Redistribución interna de fondos	12	17,39
Demora en la construcción	10	14,49
Cuestiones de seguridad/conflictos	9	13,04
Retraso en la recepción de los fondos	6	8,70
Cuestiones de planificación	4	5,80
Demoras de los Gobiernos	3	4,35
Negociaciones prolongadas	2	2,90
A fin de reflejar el período de responsabilidad por defectos	2	2,90
Prórroga sin costo adicional a solicitud del cliente	1	1,45
Utilización del saldo de caja adicional	1	1,45
Cambio en los procedimientos administrativos	1	1,45
Demora del Comité de Contratos y Adquisiciones de la Sede	1	1,45
Cambio en la clasificación del proyecto	1	1,45
Período de financiación de los donantes	1	1,45
Total	69	100,00

Fuente: Análisis realizado por la UNOPS.

71. Los datos sobre proyectos facilitados por la UNOPS no mostraban el número de prórrogas otorgadas a proyectos que no pudieron completarse dentro de los plazos inicialmente previstos, lo que impedía la realización de un análisis significativo. Si bien la Junta es consciente de que los proyectos pueden retrasarse por razones ajenas al control de la UNOPS, como se refleja en el propio análisis de la Oficina (véase el cuadro II.6), razones tales como las cuestiones de planificación, las demoras del Comité de Contratos y Adquisiciones de la Sede y las demoras en la construcción contribuyeron a algunas de las demoras. La Junta también observó con preocupación que, en casi el 20% de los casos en la muestra, la UNOPS no tenía información suficiente para determinar los motivos de las demoras. Dado que se trata de casos en los que las últimas prórrogas se habían concedido en 2015, la falta de información suficiente sobre los motivos de las demoras indicaba la necesidad de revisar los sistemas de información para la gestión de proyectos.

72. La UNOPS respondió que se estaban elaborando varias iniciativas, como el sistema institucional de gestión de proyectos, que tenía por objeto mejorar el sistema de información sobre la gestión de los proyectos y el análisis de las tendencias de las prórrogas. Proporcionaría más información y supervisión con respecto a cuestiones relacionadas con los proyectos desde su inicio hasta el cierre. Se añadió que, debido a la transición del sistema Atlas a oneUNOPS, muchos elementos aún no se habían incorporado plenamente y estaban en proceso de elaboración. Había controles con respecto a distintas prórrogas, como enmiendas del encargo, que estaban sometidas a un control central a través de la política de aceptación de los encargos.

73. La Junta recomienda que la UNOPS examine su sistema de información sobre la gestión de los proyectos, junto con la transición a oneUNOPS, de manera que se registre información centralizada sobre la situación de los

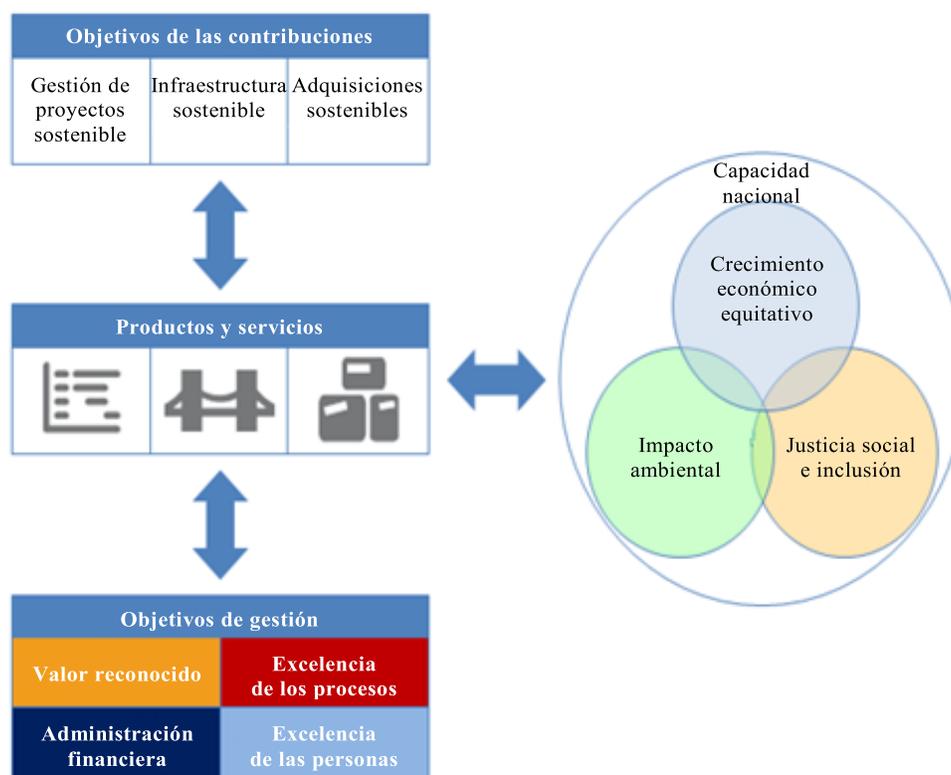
proyectos, incluidas las prórrogas y los motivos de las demoras en la ejecución, a fin de mejorar la supervisión de la gestión.

I. Infraestructura sostenible y gestión de proyectos

74. El plan estratégico para el período de 2014-2017 reflejaba el mandato de la UNOPS y su firme compromiso con el desarrollo sostenible⁶. Ese compromiso se expresaba más claramente en su visión, que es promover la aplicación de prácticas sostenibles en materia de desarrollo, asistencia humanitaria y contextos de consolidación de la paz, y en su misión, que consiste en servir a las personas necesitadas mediante la ampliación de la capacidad de las Naciones Unidas, los Gobiernos y otros asociados para la gestión de proyectos, la infraestructura y las adquisiciones en forma sostenible y eficiente. La UNOPS ha establecido tres dimensiones de la sostenibilidad⁷, a saber, el crecimiento económico equitativo, la justicia social y la inclusión y el impacto ambiental, como se indica en el marco de resultados que se ilustra en la figura II.IV.

Figura II.IV

Marco de resultados de la UNOPS



Fuente: Información suministrada por la UNOPS.

⁶ El desarrollo sostenible es el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

⁷ Las dimensiones y normas de sostenibilidad son las que se indican en el plan estratégico para el período 2014-2017 (DP/OPS/2013/3, párr. 24) y en la política de la UNOPS para la infraestructura sostenible.

75. La Junta examinó la medida en que se tenía en cuenta la sostenibilidad en los proyectos de la UNOPS en las actividades de gestión de la cartera y la infraestructura en lo que respecta a la estrategia de desarrollo empresarial, la armonización del enfoque con el mandato, la incorporación de la sostenibilidad, la comunicación de los resultados y el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances en la sostenibilidad.

Modelo de gestión de la cartera

76. La Junta observó que los servicios de gestión de proyectos aportaron entre el 61% y el 71% del total de los ingresos de la UNOPS durante el período 2013-2015, en tanto que la aportación de los servicios de infraestructura a los ingresos oscilaba entre el 25% y 36%, y la de los servicios de adquisiciones oscilaba entre el 3% y el 4% durante el mismo período. Además, la Junta observó que los servicios de gestión de proyectos habían comunicado un menor porcentaje de proyectos que contribuyen a la sostenibilidad.

77. La Junta observó que, aunque la UNOPS era un miembro sin fines de lucro de la familia de las Naciones Unidas, había obtenido siempre un superávit de ingresos netos, con 14,7 millones de dólares en 2013, 9,9 millones en 2014, 14,3 millones en 2015 y 31,28 millones en 2016.

78. Pese a la situación descrita más arriba, la Junta observó que la UNOPS no había construido un modelo de gestión de la cartera para ayudar a dar forma a su cartera mundial con el fin de mantener la viabilidad financiera sin menoscabar su compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de los países. Un modelo de esa índole podría ayudar a la UNOPS a decidir sobre la realización de nuevos proyectos capaces de maximizar las contribuciones a la sostenibilidad y dejar de lado los proyectos que no añaden valor a la UNOPS en el cumplimiento de su mandato. El objetivo del modelo de gestión de la cartera debe ser construir una cartera global óptima que maximice las consideraciones de sostenibilidad y asegure al mismo tiempo la viabilidad financiera de la UNOPS.

79. La Junta recomienda que la UNOPS establezca su política de sostenibilidad en la forma de una directriz institucional para dar prioridad a los proyectos y programas que contribuyan más a la sostenibilidad.

80. La Junta también recomienda que la UNOPS alinee sus procesos institucionales y sus prácticas de prestación de servicios con su mandato de asegurar la sostenibilidad y enuncie claramente prioridades para las líneas de servicios, las principales esferas de interés, las actividades, los proyectos y los asociados de manera de ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible.

81. La Junta recomienda además que la UNOPS construya un modelo de gestión de la cartera que optimice la cartera de prácticas de prestación de servicios a fin de asegurar que se maximicen las consideraciones de sostenibilidad, al igual que su propia viabilidad financiera.

82. Si bien aceptó las recomendaciones, la UNOPS respondió que estaba optimizando su cartera de prácticas, líneas de servicios y esferas de interés prioritario mediante la reorganización de su contribución y sus objetivos de gestión en el plan estratégico para el período 2018-2021. A fin de garantizar que se dé prioridad a las contribuciones a la sostenibilidad en los encargos, la UNOPS incluiría aspectos sobre sostenibilidad en las directrices institucionales relacionadas con la aceptación de encargos, la gestión y el cierre de los encargos, en lugar de hacerlo mediante una directriz institucional separada. La UNOPS también informó a la Junta de que ya había iniciado la preparación de un modelo de gestión de la cartera a través del marco de gobernanza, riesgo y cumplimiento.

Incorporación de la sostenibilidad en el ciclo vital de los proyectos

83. Como parte de sus responsabilidades, la UNOPS debe también incorporar el desarrollo sostenible mediante la integración de las tres dimensiones de la sostenibilidad en sus operaciones y sus contribuciones a los resultados de los asociados. El plan estratégico para el período 2014-2017 prevé la aplicación de principios de sostenibilidad en diferentes etapas del ciclo vital de los proyectos⁸, desde la selección del proyecto en el proceso de aceptación del encargo, la evaluación de los documentos de iniciación del proyecto, el proceso de garantía del proyecto, los informes sobre la marcha de los trabajos hasta la finalización en el momento del cierre del proyecto.

Evaluación de la sostenibilidad

84. La Junta observó que, en el primer trimestre de 2014, la UNOPS había desarrollado un instrumento de evaluación de la sostenibilidad, que más tarde pasó a ser conocido como mecanismo de evaluación de la sostenibilidad⁹. También se organizaron en 2014 programas de capacitación para el uso del instrumento. Sin embargo, la UNOPS nunca puso en práctica el instrumento, aunque se habían asignado fondos para la iniciativa.

85. La UNOPS declaró que su programa de sostenibilidad continuaba en su nueva fase, en el marco del programa Global Reporting Initiative¹⁰, en que se centraba la atención en la gestión y la presentación de informes sobre la sostenibilidad en el marco de la iniciativa, así como también en los informes sobre la huella ambiental. La Junta considera que la adopción del proceso de gestión y presentación de informes sobre la sostenibilidad en el marco de esa iniciativa, en ausencia del mecanismo de evaluación de la sostenibilidad, no responde al objetivo previsto de evaluar los encargos y los proyectos a partir de la etapa de diseño y en adelante, para registrar las tres dimensiones de la sostenibilidad, así como la creación de capacidad nacional, y supervisar el progreso de los proyectos en lo que respecta a las normas de sostenibilidad durante la vida del proyecto.

86. La UNOPS respondió que la elaboración del instrumento de evaluación era un proyecto experimental, que ayudó a la UNOPS a desarrollar su enfoque actual, en el que se incorporan directamente las consideraciones de sostenibilidad en los encargos pertinentes como parte del proceso y los instrumentos de diseño y aceptación del encargo, en lugar de utilizar un instrumento separado. Se dijo además que en octubre de 2016 se había puesto en marcha la evaluación revisada del riesgo en el proceso de aceptación de la oportunidad y el encargo de oneUNOPS, que se examinaría en el curso de 2017 con el fin de poner en funcionamiento una versión revisada y mejorada del proceso en el primer trimestre de 2018. La UNOPS añadió que en la revisión se consideraría la mejor forma de integrar elementos de sostenibilidad en el proceso a fin de apoyar el desarrollo de un encargo más sostenible en la fase de diseño.

⁸ El proceso de aceptación del encargo es un componente central del sistema de gestión del riesgo de la organización, con arreglo al cual se evalúan los encargos sobre la base de los riesgos relacionados con el alcance del proyecto, los aspectos jurídicos y financieros, así como los riesgos para el mandato y la reputación de la UNOPS, con el fin de identificar, evaluar, mitigar y vigilar los riesgos del encargo.

⁹ El objetivo del instrumento era examinar y mejorar los encargos de proyectos de la UNOPS. Se obtendría la colaboración de los asociados en materia de sostenibilidad, evaluación de los posibles efectos sociales, ambientales y económicos de un proyecto y capacidad nacional.

¹⁰ La Global Reporting Initiative es una norma mundial para la presentación de informes sobre sostenibilidad, administrada por una organización normativa internacional independiente, que es un centro de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

87. La Junta recomienda que la Oficina establezca y adopte un instrumento de evaluación de la sostenibilidad para la selección de los proyectos teniendo en cuenta las normas de sostenibilidad en la etapa de diseño, y establezca objetivos y entregables de sostenibilidad a fin de facilitar el seguimiento de los progresos realizados durante la vida de un proyecto.

Proceso de aceptación de los encargos

88. La lista de control del proceso de aceptación de los encargos incluye dos cuestiones relacionadas con los aspectos de sostenibilidad del medio ambiente y/o la salud, la seguridad y el impacto social. No incluye cuestiones relacionadas con la capacidad económica y nacional. Las dimensiones de sostenibilidad no están predefinidas en criterios, metas y resultados específicos en la etapa de aceptación de los encargos. No hay por lo tanto normas y objetivos mínimos de sostenibilidad prescritos para la selección de los proyectos durante el proceso de aceptación de los encargos. Como resultado de ello, no todos los proyectos han incorporado consideraciones de sostenibilidad en la etapa de diseño, como se desprende de los datos de 2014 y 2015, en que entre el 38% y el 45% de las propuestas de los proyectos de la UNOPS no incluían consideraciones de sostenibilidad (véase el párr. 100 infra), y entre el 41% y el 49% de los proyectos incluían actividades que carecían de consideraciones de sostenibilidad.

Documentos de iniciación de los proyectos

89. El modelo para el documento de iniciación del proyecto tiene una sección sobre gestión del medio ambiente y sostenibilidad, pero solo se tienen en cuenta los efectos ambientales, sociales y económicos de los proyectos para asegurar que cumplan los requisitos de la legislación nacional y de los donantes. La Junta observó que la inclusión de consideraciones de sostenibilidad por los encargados del diseño y la ejecución en el documento de iniciación del proyecto no era obligatoria. Además, la forma en que se incluían las consideraciones de sostenibilidad en los documentos no era uniforme, y solo 4 de los 65 documentos de iniciación de proyectos verificados aleatoriamente en la sede de la UNOPS incluían objetivos de sostenibilidad en términos mensurables.

90. En un examen de siete proyectos en el centro de operaciones de Haití y 11 proyectos en el centro de operaciones de Panamá, la Junta observó que las normas de sostenibilidad en materia de igualdad de género, personas con discapacidad, cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres se consideraban solo en términos genéricos o no se incluían detalles al respecto.

Proceso trimestral de verificación

91. El proceso trimestral de verificación es un instrumento de supervisión y presentación de informes para los directores en los países y los directores regionales cuyo fin es evaluar trimestralmente el progreso general de un proyecto, según lo comunicado por los directores de los proyectos. La Junta examinó el proceso trimestral de verificación¹¹ en el centro de operaciones de Camboya, el centro de operaciones de Haití, el centro de operaciones de Nepal, el centro de operaciones de Panamá y el centro de operaciones de Tailandia y observó que era solo un mecanismo de vigilancia del sistema, que contenía una sola cuestión sobre sostenibilidad y ningún análisis detallado de los problemas ni de las medidas que

¹¹ El proceso es un instrumento para que los directores en los países evalúen trimestralmente el progreso general de un proyecto a fin de proporcionar información al director regional y a la sede sobre la base, entre otras cosas, de las reuniones y los informes de los directores de proyectos y sus intercambios de correos electrónicos.

era preciso adoptar. Además, el proceso trimestral de verificación no preveía la verificación por los directores de los proyectos en los países de los informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos de los directores de los proyectos. Por lo tanto, el proceso actual de verificación trimestral de los proyectos no supervisa ni mide en realidad los aspectos de sostenibilidad comparándolos con objetivos o resultados.

Informes sobre el cierre de proyectos

92. La UNOPS informó a la Junta de que no había todavía un modelo especial de información sobre la sostenibilidad en el modelo de presentación de informes sobre el cierre de los proyectos, pero una sección del modelo estándar de informe final de la UNOPS estaba dedicado a consideraciones ambientales y/o de sostenibilidad. La Junta observó que la lista de verificación para el cierre de los proyectos no requería una evaluación de si se han logrado o suministrado los objetivos de sostenibilidad y resultados previstos en el documento de iniciación del proyecto. No había tampoco en el procedimiento de cierre ningún requisito específico para la medición y la presentación de informes sobre el desempeño de los proyectos en cuanto a los objetivos de sostenibilidad y resultados incluidos en el documento de iniciación del proyecto.

93. Sobre la base de sus conclusiones, la Junta opina que no existe en la actualidad ningún proceso institucional para el seguimiento, la medición y la presentación de informes sobre resultados de sostenibilidad medidos en términos de objetivos y productos mensurables durante el ciclo vital y el cierre de los proyectos. La Junta opina que, para informar de manera significativa sobre las contribuciones a la sostenibilidad al cierre de los proyectos, era preciso establecer e incorporar primero criterios, metas y resultados de sostenibilidad en el documento de iniciación del proyecto y evaluarlos como parte del proceso de aceptación del encargo. Durante la ejecución de los proyectos, los resultados de sostenibilidad se pueden supervisar y verificar mediante el proceso trimestral de verificación durante todo el ciclo vital de los proyectos, y los resultados de los proyectos pueden medirse y comunicarse en el informe de cierre de los proyectos.

94. Si bien aceptó la observación, la administración de la UNOPS señaló que el proceso revisado de oportunidad y aceptación del encargo introducido en octubre de 2016 incluye una categorización del encargo en términos de líneas de servicios y funciones. Añadió que, en el curso de la evolución del proceso, la UNOPS consideraría cuáles eran los sectores que correspondían a los productos a nivel de los proyectos y definiría posteriormente cuáles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible podían apoyar esos productos. El proceso de oportunidad y aceptación del encargo daría lugar a la definición de objetivos y resultados concretos previstos en las etapas posteriores, a nivel de los proyectos. La UNOPS también estudiaría la forma en que esos objetivos y resultados específicos de los proyectos podían vigilarse de forma que fuera posible informar trimestralmente sobre la eficiencia y la sostenibilidad y someterlas posteriormente a evaluación.

95. La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los objetivos de sostenibilidad y resultados en los documentos de iniciación del proyecto, para asegurar la selección y supervisión obligatorias, la medición y la notificación de las contribuciones a la sostenibilidad en todas las etapas del ciclo vital del proyecto, desde la aceptación del encargo, la garantía trimestral y el informe sobre la marcha de los trabajos hasta el cierre de los proyectos.

96. La UNOPS aseguró a la Junta que velaría por que se diera prioridad y se definieran las contribuciones a la sostenibilidad en la aceptación del encargo y los documentos de iniciación de los proyectos y que se incluyeran elementos de sostenibilidad en las directrices institucionales conexas.

Información sobre los resultados de sostenibilidad

97. La presentación de informes sobre sostenibilidad es un compromiso importante incluido en el plan estratégico para el período 2014-2017. El marco estratégico prevé la presentación de informes basados en los resultados, que se refieren a la forma en que la UNOPS presta, de manera sostenible, los servicios que presta, en forma de productos y servicios al nivel de productos, y las contribuciones que aportan al logro de resultados sostenibles. Para facilitar este proceso, la UNOPS preveía elaborar indicadores del desempeño para medir el logro de resultados y su contribución a resultados sostenibles. La UNOPS empezó a informar específicamente sobre las contribuciones a la sostenibilidad en sus informes anuales de 2014 y 2015 (véase la figura II.V). La UNOPS informaba acerca de las contribuciones a la sostenibilidad de sus proyectos teniendo en cuenta las tres dimensiones de la sostenibilidad, así como la capacidad nacional, como se indica a continuación:

a) **Capacidad nacional:** alrededor del 55% de todos los proyectos informaron en 2015 de una o más actividades que contribuyeron a fomentar la capacidad nacional en el curso de las actividades de los proyectos, en comparación con el 60% de los proyectos en 2014;

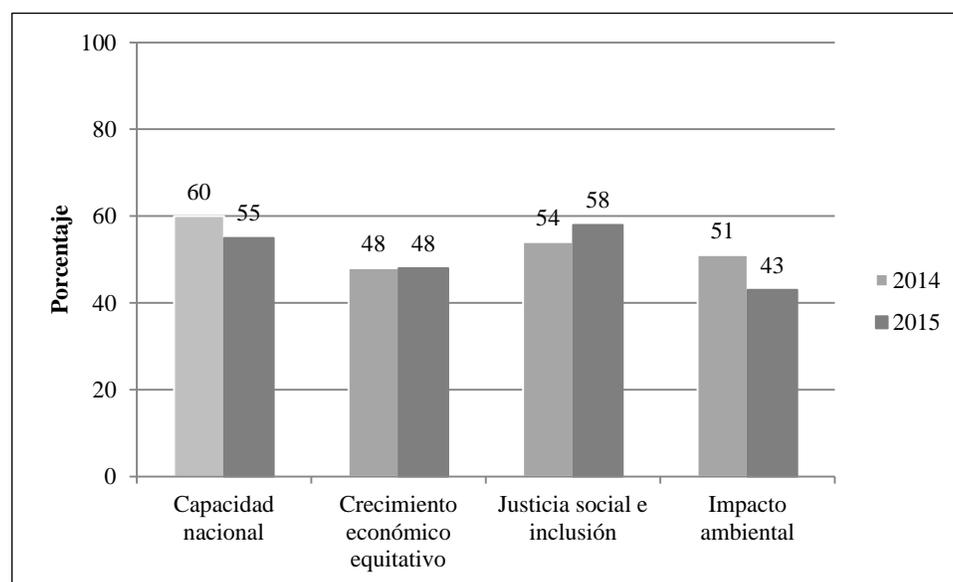
b) **Crecimiento económico equitativo:** el 48% de todos los proyectos incluían en 2015 una o más actividades que contribuyeron a la sostenibilidad económica, en comparación con el 48% de los proyectos en 2014;

c) **Justicia social e inclusión:** el 58% de todos los proyectos informaron en 2015 de una o más actividades que contribuyeron a la sostenibilidad social, en comparación con el 54% de los proyectos en 2014;

d) **Impacto ambiental:** el 43% de todos los proyectos informaron en 2015 de una o más actividades que contribuyeron a la sostenibilidad ambiental, en comparación con el 51% de los proyectos en 2014.

Figura II.V

Contribuciones a la sostenibilidad teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad



Fuente: Informes anuales de la UNOPS.

98. Las contribuciones a la sostenibilidad comunicadas en los informes anuales se centraban más en actividades de proyectos relacionadas con las tres dimensiones de la sostenibilidad, así como en la capacidad nacional, y menos en productos y resultados sostenibles, aunque estos estaban previstos en el plan estratégico. Dado que la actividad es la etapa de un proyecto en el que los insumos se transforman en productos, la presentación de informes sobre sostenibilidad predominantemente al nivel de la actividad no ha reflejado claramente la medida en que los proyectos de la UNOPS habían contribuido realmente a los resultados de sostenibilidad al nivel de los productos y los resultados.

99. La Junta observó que los informes sobre sostenibilidad también se realizaban a través del proceso de presentación de informes basados en los resultados, en que las contribuciones a la sostenibilidad se recogían de los datos introducidos por los directores de proyectos en un modelo preestablecido, sin ningún mecanismo de examen para asegurar la validez y la objetividad¹². Sobre la base de la información generada por esos informes, se pueden observar contribuciones a la sostenibilidad en tres etapas, a saber, la propuesta de proyecto, la actividad y el producto, como se indica en el cuadro II.7.

Cuadro II.7

Proyectos con contribuciones a la sostenibilidad

Año	Número total de proyectos	Número y porcentaje de proyectos con contribuciones a la sostenibilidad, por etapa		
		Propuesta de proyecto	Actividad	Producto
2014	1 231	678 (55)	626 (51)	587 (48)
2015	1 320	814 (62)	774 (59)	698 (53)

Fuente: Información suministrada por la UNOPS.

100. La Junta observó que, en total, en 2015 el 38% de las propuestas de proyectos no incluían consideraciones de sostenibilidad, y lo mismo ocurría en 2014 en el 45% de las propuestas de proyectos (véase el párr. 88 *supra*). La Junta observó que el proceso de presentación de informes basados en los resultados recogía los datos que describían con mayor precisión una característica o consecuencia de una o más partes de un plan o una actividad o producto de los proyectos, y no los elementos exactos de sostenibilidad proporcionados por cada proyecto. Además, la sostenibilidad de las contribuciones comunicadas a través de la presentación de informes basados en los resultados no se verificaba completamente, ya que no existe ningún sistema de verificación independiente. La Junta también observó que era una tarea *a posteriori*, de fin de año, y no se generaba mediante un instrumento de verificación de la sostenibilidad basado en el sistema, conforme lo prometido en el marco del plan estratégico para el período 2014-2017.

101. Si bien aceptó la observación, la administración señaló que estaba empañada en considerar la mejor forma de incorporar la capacidad de seguimiento y evaluación después del cierre de los proyectos de las contribuciones a los resultados y las lecciones aprendidas, incluso mediante un análisis de costo y beneficio de los diferentes enfoques y esferas de especial interés.

¹² El proceso de presentación de informes basados en los resultados es un instrumento común para apoyar el uso de datos al nivel de los proyectos por los directores de proyectos en sus informes sobre la sostenibilidad.

102. **La Junta recomienda que la UNOPS establezca un procedimiento normalizado para la presentación de informes sobre los resultados de sostenibilidad al nivel de los productos y los resultados mediante datos recogidos durante todo el proceso institucional, que se medirían en comparación con indicadores, objetivos y resultados concretos de sostenibilidad estándar predefinidos; los resultados serían luego validados mediante un mecanismo de verificación.**

103. La UNOPS aceptó la recomendación.

Conjuntos de instrumentos de gestión de los proyectos

104. La UNOPS ha adoptado iniciativas para incorporar la sostenibilidad en la forma de varios conjuntos de instrumentos de gestión de los proyectos¹³ durante el período de 2013 a 2015. La Junta observó que en 2016, en el centro de operaciones de Haití, el centro de operaciones de Panamá, el centro de operaciones de Nepal y el centro de operaciones de Camboya se había impartido al personal capacitación sobre instrumentos de gestión de proyectos en relación con la creación de capacidad, la incorporación de la perspectiva de género y la presupuestación de proyectos, entre otras cuestiones. Sin embargo, pese a la elaboración de instrumentos para la gestión de proyectos sostenibles y la capacitación del personal que participa en el desarrollo y la gestión de proyectos, el uso de los conjuntos de instrumentos no se había hecho obligatorio.

105. En respuesta, la UNOPS aseguró a la Junta que elaboraría un plan con un plazo establecido para la integración y armonización de los procedimientos pertinentes de gestión de proyectos con otros procesos institucionales y sistemas de apoyo pertinentes y examinaría también la mejor forma de incentivar el uso de los conjuntos de instrumentos desarrollados y de otro material de orientación para asegurar la disponibilidad de orientación y asesoramiento específicos para cada área.

106. **La Junta recomienda que la UNOPS elabore un plan con un plazo establecido para el uso obligatorio de conjuntos de instrumentos de gestión de proyectos en toda la UNOPS.**

107. La UNOPS aceptó la recomendación.

Sistema de gestión ambiental

108. Como parte del plan estratégico para el período 2014-2017, la UNOPS había puesto en práctica el sistema de gestión ambiental adoptado con arreglo al programa de certificación ISO 14001 de la Organización Internacional de Normalización en la sede de la UNOPS en Copenhague y en otras seis oficinas durante el período 2014-2017.

109. La Junta observó que la UNOPS no tenía un plan institucional para aplicar el sistema de gestión ambiental adoptado en virtud del programa de certificación ISO 14001 de la Organización Internacional de Normalización en toda la UNOPS. No había uniformidad en las prácticas de gestión del medio ambiente en los proyectos ejecutados por las demás oficinas de la UNOPS que no se ajustaban a lo dispuesto en el programa de certificación del sistema de gestión ambiental. No se supervisaba ni se documentaba a nivel institucional el grado de aplicación de la gestión del medio ambiente por las oficinas sobre el terreno, a fin de mejorar el cumplimiento

¹³ Conjuntos de instrumentos relativos a la participación de la comunidad, la incorporación de la perspectiva de género, el fomento de la capacidad, la supervisión y la evaluación, la presupuestación de proyectos, la planificación de proyectos y el desarrollo de pequeñas empresas.

por esas oficinas. Aunque no había normas específicas, en los últimos tres años los sistemas de gestión ambiental habían sido sometidos a examen por homólogos del Grupo de Salud, Seguridad y Medio Ambiente en menos del 10% de los proyectos, lo que indicaba un mecanismo de supervisión deficiente. El examen aleatorio por la Junta de 7 de los 15 proyectos de infraestructura en el centro de operaciones de Haití y de 9 de los 25 proyectos de infraestructura en el centro operacional de Panamá mostró que había margen para mejorar el nivel de concienciación con respecto a la utilización de un instrumento de evaluación ambiental y social y sobre la importancia de los exámenes ambientales y sociales y los beneficios de la aplicación del sistema de gestión ambiental.

110. En respuesta, la administración convino en considerar intervenciones adecuadas para fortalecer el sistema de gestión ambiental y la posibilidad de definir mejor los criterios para su aplicación en los proyectos y oficinas, a fin de mejorar el establecimiento de prioridades y de invertir sus recursos dentro de plazos determinados. En razón que las oficinas de la UNOPS varían considerablemente en cuanto al alcance, el tamaño, la función y el sector, la administración añadió que analizaría los beneficios del sistema teniendo en cuenta la inversión necesaria para la certificación ISO de la Organización y elaborar oportunamente un plan de aplicación gradual.

111. La Junta recomienda que la UNOPS a) elabore un plan con plazos establecidos para todas las oficinas en los países en el marco del sistema de gestión ambiental, con arreglo a la certificación ISO 14001, en consonancia con el compromiso asumido en el plan estratégico para el período 2014-2017; b) adopte una práctica uniforme en todas las oficinas para prestar servicios de infraestructura ambientalmente sostenibles hasta que todas las demás oficinas estén incluidas en el sistema de gestión ambiental adoptado con arreglo al programa de certificación ISO 14001 de la Organización Internacional de Normalización; y c) aumente los recursos humanos para el sistema de examen por homólogos a través del subgrupo de salud, seguridad y medio ambiente.

112. La UNOPS aceptó la recomendación.

Normas de sostenibilidad para el empleo de la mano de obra

113. La UNOPS publicó en 2012 una política de infraestructura sostenible en la que, entre otras cosas, define las normas de sostenibilidad en determinadas áreas y la función y responsabilidad de los contratistas empleados para la ejecución de proyectos de infraestructura y trata de asegurar que las normas sean debidamente respetadas por los contratistas durante la ejecución de los proyectos. Las normas se refieren a esferas tales como la salud pública, la seguridad, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, la libertad de asociación de los trabajadores, la prohibición del trabajo forzoso u obligatorio, la eliminación del trabajo infantil, la salud y la seguridad en el empleo, los horarios, los salarios y las vacaciones.

114. La Junta verificó el cumplimiento de esas normas en 22 de 35 proyectos en el centro de operaciones de Haití, y en 10 de 25 proyectos en el centro de operaciones de Panamá y observó que los documentos de los proyectos no incluían aspectos relacionados con el cumplimiento de las normas antes citadas por los contratistas, ni tampoco ninguna violación observada o medida adoptada por ellos.

115. La Junta recomienda que la UNOPS establezca métodos apropiados para la verificación y validación con el fin de asegurar que los terceros y/o los contratistas locales que emplean trabajadores para la ejecución de proyectos de la UNOPS cumplan las normas establecidas en la política de infraestructura sostenible.

116. La UNOPS respondió que introduciría instrucciones institucionales a este respecto y añadió que se estaba redactando orientación adicional sobre el trabajo en la UNOPS como contratista.

Fondo de innovación para promover la sostenibilidad

117. Como parte de su plan estratégico para el período 2014-2017, la UNOPS ha tratado de contribuir a satisfacer las necesidades de los asociados mediante la ejecución de prácticas sostenibles. Con el tiempo, se espera que la diversidad y el carácter de algunos productos y servicios vayan evolucionando, en particular en lo concerniente a los aspectos de sostenibilidad. A fin de mantenerse al ritmo de la evolución de la tecnología y las exigencias de los asociados, la UNOPS establecería un fondo de innovación y destinaría recursos a la elaboración de productos y servicios sostenibles. Con ese fin, la UNOPS se había comprometido a reinvertir no menos de la mitad del superávit financiero en la innovación en materia de sostenibilidad con arreglo a su programa de sostenibilidad. Este era un importante indicador clave del desempeño para 2014-2017.

118. La Junta observó que la UNOPS no había establecido un fondo de innovación como se preveía en su plan estratégico para el período 2014-2017, ni había reservado parte del superávit financiero en el fondo de inversión existente, a pesar de que los superávits financieros a fin de año habían estado entre 10 y 15 millones de dólares en los últimos tres años (2013-2015). La Junta no pudo por lo tanto evaluar el gasto real para el objetivo antes especificado.

119. En respuesta, la UNOPS declaró que el establecimiento de un fondo de innovación independiente era una fuerza impulsora de las prioridades institucionales de la UNOPS definidas en el examen de mitad de período del plan estratégico. Dijo además que, de conformidad con las decisiones 2015/12, 2016/12 y 2016/19 de la Junta Ejecutiva, se estaba estableciendo una nueva dependencia institucional en la UNOPS con el fin de ayudar a orientar la financiación pública y privada principalmente hacia el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes. La UNOPS se aseguraría de que el nivel de los compromisos reales para ese fondo de innovación no creara obligaciones o riesgos que pudieran menoscabar sus operaciones en curso o hacer que la UNOPS hiciera frente a un déficit de recursos para encarar posibles obligaciones correspondientes a la actual cartera de proyectos.

120. La Junta recomienda que la UNOPS tome medidas para establecer un fondo de innovación independiente, conforme lo previsto en el plan estratégico para el período 2014-2017.

121. La UNOPS señaló que en sus estimaciones presupuestarias para 2018-2019 se propondría un mecanismo para dedicar parte de su superávit financiero a inversiones estratégicas.

J. Objetivos de Desarrollo Sostenible

122. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a cuyo logro los Estados Miembros se comprometieron conjuntamente en septiembre de 2015 en virtud de la resolución 70/1 de la Asamblea General, se establece un ambicioso programa a largo plazo sobre una amplia gama de cuestiones vitales. El marco contiene 17 objetivos y 169 metas que deben lograrse para 2030. Si bien incumbe a los Gobiernos nacionales esforzarse por cumplir los Objetivos, las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel fundamental en el apoyo, la facilitación y la prestación de asistencia a los Gobiernos nacionales en la consecución de Objetivos concretos. Sin embargo, en el momento en que se redactó

el presente informe, la UNOPS no había formulado una estrategia a largo plazo sobre su papel en la realización de los Objetivos.

123. En su examen de mitad de período del plan estratégico para 2014-2017, realizado en septiembre de 2015, la UNOPS estableció su marco global sobre la forma de apoyar la Agenda 2030, incluidos los Objetivos. En el examen de mitad de período se expuso una evaluación ex ante de sus aportaciones a diferentes Objetivos mediante la catalogación de los proyectos ejecutados en 2014 y 2015 desde la perspectiva de los 17 Objetivos. Esa evaluación sugiere que correspondió a cuatro Objetivos (Objetivos 3, 9, 11 y 16) aproximadamente las tres cuartas partes del total de la ejecución de proyectos de la UNOPS, como se muestra en la figura II.VI.

Figura II.VI.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y actividades de la UNOPS, 2014-2015

 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>
24% de las actividades	14% de las actividades	14% de las actividades	24% de las actividades

Fuente: Información suministrada por la UNOPS.

124. La evaluación ex ante reveló también que la UNOPS había ayudado a los asociados a alcanzar objetivos relacionados con varios otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se indicaba también que mediante sus servicios de apoyo a la gestión, la UNOPS podía contribuir a los objetivos de los países y ampliar su capacidad de ejecución en relación con los 17 Objetivos. La evaluación destacó algunas esferas de sectores específicos en las que la UNOPS tiene ya considerable experiencia y competencia técnica.

125. La UNOPS reconoció que corresponde a los Estados Miembros conseguir los Objetivos, y que corresponde a las Naciones Unidas una función de apoyo. Añadió que la UNOPS, como entidad autofinanciada y no programática de las Naciones Unidas, respondía a las necesidades de sus asociados y fortalecería y desplegaría su competencia técnica en función de su demanda. La UNOPS también añadió que se estaba elaborando actualmente el plan estratégico para el período 2018-2021 y este se presentaría a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones, en septiembre de 2017.

126. La Junta considera que, a pesar del carácter impulsado por la demanda del modelo institucional de la UNOPS, en la que la consecución de algunos Objetivos puede ocupar un lugar más destacado que otros, la UNOPS tiene un mandato de ejecución y puede por lo tanto ampliar la capacidad de ejecución a través de contribuciones directas e indirectas para que los países logren los Objetivos y metas.

127. La UNOPS respondió que, a través de su proceso de consultas y análisis para la elaboración de su plan estratégico para el período 2018-2021, consideraría la posibilidad de adoptar medidas apropiadas para centrar las contribuciones de la organización en los Objetivos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

128. **La Junta recomienda que al finalizar su plan estratégico para el período 2018-2021 la UNOPS considere la posibilidad de alinear sus estrategias empresariales a largo plazo y sus prácticas de prestación de servicios con los requisitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

129. La UNOPS aceptó la recomendación.

K. Actividades de adquisición

130. Las adquisiciones son una de las cuatro actividades básicas de la UNOPS y son administradas por el Grupo de Adquisiciones en la sede. La UNOPS adquiere bienes, servicios y obras no solo para sí misma sino también sustancialmente para sus asociados y clientes. Las observaciones de la Junta con respecto a las adquisiciones se presentan en los párrafos siguientes.

Verificación de los proveedores

131. En respuesta a la recomendación de la Junta (véase [A/68/5/Add.10](#) y Corr.1, cap. II, párr. 51), la UNOPS informó a la Junta de que era obligatorio que todos los proveedores a los que se adjudicaban contratos estuvieran registrados en el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas. La información obligatoria sobre los proveedores se cotejaba con las bases de datos de proveedores no admisibles mantenidas por la UNOPS, las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Se añadió que el sistema señala automáticamente a los proveedores que han sido sancionados y los casos se remiten al administrador de inadmisibilidades de la UNOPS para que los examine. La UNOPS informó también a la Junta de que actualmente se incluyen las sanciones a los proveedores en el sistema oneUNOPS.

132. La UNOPS reconoció que en la actualidad 29.781 proveedores activos no tenían un número de registro en el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas. Informó también a la Junta de que el control de la admisibilidad con arreglo a las listas se llevaba a cabo durante la evaluación de las ofertas y se verificaba en el momento de la adjudicación final, antes de crear el perfil de los proveedores en oneUNOPS.

133. La Junta observó que, al 28 de febrero de 2017, en la lista de proveedores objeto de sanciones que mantenía la UNOPS solo había 84 proveedores, mientras que en otras listas de admisibilidad con las cuales la UNOPS coteja la validación de sus proveedores, como a) la lista de proveedores inadmisibles de las Naciones Unidas; b) la Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; y c) la lista de proveedores no responsables mantenida por la Sección de Contratación Pública del Banco Mundial y la lista de empresas y particulares no aptos del Banco Mundial incluían 400, 1.078 y 1.093 proveedores inadmisibles, respectivamente (al 31 de marzo de 2017).

134. Además, la Junta observó que solo 30 de los 84 proveedores en la lista de proveedores sancionados estaban integrados en oneUNOPS. Así pues, si bien las adjudicaciones se registran mediante el sistema oneUNOPS, el proceso de verificación con las listas de sanciones se realiza manualmente utilizando la función de búsqueda del Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas.

135. Se informó a la Junta de que había una iniciativa prevista para el segundo semestre de 2017 de integrar las dos bases de datos de proveedores y sincronizarlas con oneUNOPS. La UNOPS también informó a la Junta de que estaba adoptando otras medidas, como la creación de una página web en la intranet sobre las sanciones de los proveedores y la lista de inadmisibilidad, y la capacitación y sensibilización del personal a través de correos electrónicos. La UNOPS añadió que

esas medidas fortalecerían y automatizarían el control de las listas de proveedores no admisibles. La UNOPS también aseguró a la Junta que seguiría mejorando las funciones de capacitación, comunicación y contratación electrónica a fin de garantizar que los controles se realizaran de manera apropiada y lo antes posible en el proceso, por ejemplo, cuando se invitara a un proveedor a presentar una oferta a la UNOPS o durante la etapa de examen preliminar del proceso de evaluación de ofertas, a fin de garantizar que ningún proveedor no admisible estuviera incluido en la lista de proveedores preseleccionados para la adjudicación de un contrato.

136. Si bien reconoce las seguridades proporcionadas y aprecia los esfuerzos que se están realizando para mitigar el riesgo de adjudicación de contratos a proveedores no admisibles, la Junta opina que un proceso automatizado de verificación de los proveedores permitiría la aplicación coherente de los controles y mejoraría la integridad de la base de datos de proveedores.

137. La Junta recomienda que la UNOPS integre las listas de proveedores objeto de sanciones contenidas en otras bases de datos de proveedores externos, como el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas, con oneUNOPS.

138. La UNOPS aceptó la recomendación.

Licitaciones

139. De conformidad con la cláusula 6.5.1 b) del Manual de Adquisiciones, el plazo para la presentación de una oferta de un proveedor debe dar al proveedor un número suficiente de días para preparar y presentar una oferta. El Manual de Adquisiciones de la UNOPS establece el tiempo mínimo que debe darse al licitante, como se indica en el cuadro II.8

Cuadro II.8

Plazo mínimo para la presentación de ofertas

<i>Método de licitación</i>	<i>Requisitos</i>	<i>Plazo mínimo para la presentación de ofertas (en días civiles)</i>
Solicitud de cotización	Todos	5
Llamado a licitación	Bienes	15
Llamado a licitación	Obras	15
Llamado a licitación	Servicios	21
Solicitud de propuestas	Todos	21

Fuente: Manual de adquisiciones de la UNOPS.

140. Durante 2016, la UNOPS publicó 1.353 licitaciones, de las cuales 145 se hicieron a través de su sistema electrónico, con diferentes métodos (solicitudes de cotización, llamados a licitación, llamados a presentación de propuestas y manifestaciones de interés)¹⁴. La Junta observó que de las ofertas publicadas en el sistema electrónico, 34 habían sido canceladas y que en nueve de esas licitaciones canceladas (26%) no se había concedido el plazo mínimo para la presentación de ofertas. Tras un examen de las razones proporcionadas por la administración para la cancelación de esos nueve casos, la Junta observó que no se había recibido ninguna

¹⁴ Solo los llamados a licitación y las solicitudes de propuestas son métodos formales de licitación. Los demás son métodos de licitación oficiosos. Para las manifestaciones de interés, el plazo mínimo es de 10 días (véase la cláusula 5.3.2 del Manual de Adquisiciones).

respuesta en tres casos y que en tres casos en que se habían recibido respuestas, ninguna de las ofertas recibidas cumplía las condiciones.

141. De los 111 procesos de licitación restantes, que no habían sido cancelados, la Junta observó que en 59 casos se aplicaron métodos de licitación officiosos, mientras que en 52 casos se aplicaron métodos de licitación oficiales. En los casos en que se aplicaron métodos de solicitud oficiales, la Junta observó que no se había dado el tiempo mínimo a los proveedores en 12 casos. La Junta considera que, aunque el Manual de Adquisiciones permite plazos más cortos que el mínimo prescrito cuando esté justificado, cuando se concede sin justificación menos tiempo que el prescrito a los proveedores para responder a la licitación se les impide que preparen ofertas amplias y ello afecta a la equidad y la competitividad del proceso de licitación.

142. La UNOPS estuvo de acuerdo en que la concesión de plazos más breves que los habituales podría ser un factor para que no se recibiera un número suficiente de ofertas y dijo que vigilaría activamente el cumplimiento de los plazos mínimos para la licitación a través de los indicadores apropiados para la contratación electrónica de la UNOPS y abordaría proactivamente la cuestión con las oficinas encargadas de esas actividades de adquisición.

143. La Junta recomienda que la UNOPS se ajuste a su Manual de Adquisiciones en lo que respecta a conceder el número mínimo de días para la presentación de ofertas a fin de dar a los proveedores un número suficiente de días para preparar y presentar su oferta.

144. La UNOPS aceptó la recomendación.

Preselección del proveedor y excepción sobre la base de la preselección

145. De conformidad con la cláusula 6.8.2 del Manual de Adquisiciones, hay preselección cuando una fuente de financiación ha seleccionado un proveedor para una actividad concreta y solicitado a la UNOPS que contrate a ese proveedor. En esos casos de preselección, la UNOPS no será responsable ni tendrá ninguna responsabilidad con respecto al desempeño del proveedor preseleccionado. La preselección, si no se incluye en el propio acuerdo del proyecto, requiere una carta oficial de un funcionario autorizado de la fuente de financiación en que se designe el proveedor. Además, el artículo 118,05 a) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS prevé excepciones a los métodos oficiales del llamado a licitación, y el apartado iii) se refiere a las situaciones en que “ha habido determinación anterior con respecto a la misma actividad de adquisición o es necesario normalizar el requisito después de las recientes actividades de adquisición”.

146. Durante el examen de los contratos, la Junta observó que en el centro de operaciones en Nepal, en el caso de dos contratos¹⁵, los proveedores habían sido seleccionados sobre la base de cartas firmadas por personas distintas del signatario del encargo. Además, la Junta observó que en otros dos contratos¹⁶, el contratista preseleccionado en uno de los contratos había sido seleccionado con arreglo a una excepción de conformidad con el artículo 118,05 a) apartado iii) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada. Dado que la preselección anterior

¹⁵ Elaboración de un instrumento para la recopilación de datos de móviles y adaptación, mejora y aplicación de un sistema de gestión de la información.

¹⁶ Servicios técnicos y de apoyo para la recopilación de datos utilizando una tableta Android (valor enmendado de la adjudicación: 89.042 dólares) y servicios de apoyo a la aplicación para la recopilación de datos utilizando una aplicación de la tableta Android en 17 distritos (valor de la adjudicación: 95.551 dólares).

de ese proveedor no estaba en conformidad con las disposiciones del Manual, la selección excepcional del contratista por esos motivos no estaba justificada.

147. La UNOPS, al tiempo que aseguró a la Junta se había sensibilizado al personal y se habían introducido procedimientos para prevenir la repetición de esos casos, señaló que esos casos han sido examinados y presentados a la sede para su regularización. En cuanto a la selección del proveedor para los contratos posteriores, el centro de operaciones de Nepal dijo que la excepción no se hizo sobre la base de una preselección sino en razón de que se habían adquirido servicios complejos de un proveedor y solo el proveedor que había prestado los servicios iniciales podía realísticamente prestar los servicios adicionales necesarios. Sin embargo, la documentación indicaba que se había otorgado la excepción de conformidad con el artículo 118.05 a) apartado iii) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, sobre la base de trabajos anteriores adjudicados a ese proveedor sobre la base de la preselección.

148. La Junta recomienda que la UNOPS garantice que se cumplan las disposiciones del Manual de Adquisiciones relativas a la preselección de los proveedores y las disposiciones de excepción con arreglo al reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada.

Aceptación de las ofertas sobre la base de precios presupuestados o históricos

149. El artículo 11805 a) del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada dispone la aprobación de excepciones al uso métodos de licitación oficiales por el Oficial Ejecutivo Jefe de Adquisiciones o un funcionario autorizado. Una de las excepciones es el caso en que no existe un mercado competitivo para el objeto necesario, como en los casos en que hay un monopolio; cuando los precios se fijan por ley o reglamento estatal; o cuando el objeto necesario entraña un producto o servicio amparado por un derecho de propiedad intelectual. De conformidad con la cláusula 8.9.3.3 del Manual de Adquisiciones, en los casos en que se justifica la contratación directa, deben llevarse a cabo negociaciones en presencia de al menos dos miembros del personal de la UNOPS antes de la adjudicación de un contrato, a fin de garantizar la mejor relación calidad-precio. También se señaló que los estudios de costos y de mercado, las consultas con expertos y la verificación de las referencias de clientes son actividades esenciales, que deben realizarse antes de esas negociaciones.

150. En el centro de operaciones de Camboya, en el caso del proyecto 89692, la Junta observó que el comité local de contratos y adquisiciones concedió una excepción del método oficial de licitación para un contrato por valor de 99.729 dólares de conformidad con el artículo 118.05 a) apartado ii) porque el proveedor era el único fabricante precalificado de un medicamento específico. La Junta observó que el precio cotizado en el proyecto 89692 se utilizó como referencia para otra adquisición del mismo medicamento en el proyecto 96055, en que también se concedió una excepción del método oficial de licitación. Se observó también algo similar en otro caso del mismo proyecto.

151. El personal del centro de operaciones de Camboya afirmó que solo un fabricante satisfacía los criterios prescritos por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria para cada uno de los medicamentos en cada uno de los llamados a licitación citados. Señaló además que la adquisición directa sobre la base de una excepción solo se realizó porque es un requisito obligatorio para todos los beneficiarios de las subvenciones del Fondo Mundial. El personal añadió que se realizaron estudios de mercado y consultas con expertos en cada uno de estos casos de adquisiciones, utilizando el instrumento de precios de referencia del Fondo

Mundial, en el que se proporciona una comparación de los precios de todas las demás fuentes de demanda para el mismo producto y un análisis del precio mínimo, medio y máximo para cada medicamento, y que en cada uno de los casos, el precio adjudicado es igual al precio mínimo disponible en el mercado del medicamento adquirido.

152. La Junta señaló que la política de garantía de la calidad del Fondo Mundial indica claramente que el Fondo Mundial requiere que los beneficiarios de sus subvenciones cumplan con las leyes de contratación pública aplicables y el instrumento de referencia solo se proporciona para la identificación de los productos y fabricantes que se ajustan a su política de garantía de la calidad. Señaló también que la lista no tiene por objeto sustituir los procesos de adquisición aplicables que exige la ley. Además, el instrumento de precios de referencia del Fondo Mundial indicaba también las limitaciones de los datos del instrumento, como la inclusión de información falsa, la inclusión de costos adicionales y los errores en la base de datos, que pueden tener consecuencias para los precios reflejados. Si bien aprueba la utilización del instrumento de precios de referencia del Fondo Mundial por la UNOPS, la Junta considera que sería útil realizar una verificación periódica de los precios indicados en el instrumento de precios de referencia del Fondo Mundial por otros medios.

153. La Junta recomienda que la UNOPS se esfuerece por validar el mejor precio disponible por medio de un método de licitación formal, estudios de costos y de mercado y consultas con expertos, siempre que sea factible.

Problemas de integridad de los datos en la base de datos de los proveedores

154. El 1 de enero de 2016, cuando la UNOPS pasó del sistema Atlas al sistema oneUNOPS, se trasladó la base de datos existente. El Grupo de Infraestructura y Gestión de Proyecto informó a la administración de la UNOPS de que la migración de los datos de proveedores se había llevado a cabo con éxito y que los datos habían sido también depurados y puestos a prueba. Sin embargo, la Junta observó que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, en uno de sus informes, puso de relieve varias incongruencias en la base de datos de proveedores. En una verificación aleatoria de la base de datos de proveedores, la Junta observó lo siguiente:

- a) Casos sin información sobre la cuenta bancaria o más de un proveedor con la misma cuenta bancaria;
- b) Detalles inválidos en los números de teléfono y el correo electrónico
- c) Dirección de correo electrónico de la UNOPS proporcionada a los proveedores registrada como empresa;
- d) Proveedores con más de un número de identidad del proveedor.

155. La UNOPS reconoció la necesidad de examinar los datos, pero expresó dudas en cuanto a la medida en que era posible abordar plenamente la calidad de los datos de proveedores siguiendo las normas del sistema. La Junta observó que la existencia de datos inválidos en la base de datos de proveedores de la UNOPS ponía de relieve que no se habían tomado medidas adecuadas para depurar y validar esos datos. Observó además que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones también había señalado recientemente esos problemas. La Junta considera que se necesita como cuestión prioritaria un sólido sistema de controles y alertas automatizados combinado con exámenes periódicos de los datos.

156. La Junta recomienda que la UNOPS examine sus procedimientos operativos estándar relativos a la gestión de la base de datos de proveedores

para garantizar que incluya un sólido sistema de controles, con formatos definidos para los datos y la validación de los datos y alertas sobre duplicaciones en el sistema oneUNOPS a fin de mejorar la calidad de los conjuntos de datos.

157. La UNOPS aceptó la recomendación.

L. Gestión de recursos humanos

158. En 2016, los gastos de personal ascendieron a 319 millones de dólares, o el 41% de los gastos de la UNOPS. A finales de diciembre de 2016, la UNOPS tenía 10.978 empleados, frente a 9.852 en 2015. De los miembros del personal, 843 eran funcionarios y 10.135 tenían acuerdos de contratista particular. Los 10.135 contratistas particulares incluyen 3.222 miembros del personal de la UNOPS y 6.913 miembros del personal de los asociados. La Junta observó que una parte considerable del personal de la UNOPS (79%) seguía trabajando con contratos de servicios particulares locales e internacionales.

159. Si bien las cuestiones transaccionales como las licencias y las nóminas de sueldos son tramitadas por el Centro Mundial de Servicios Compartidos, en Bangkok, el Grupo de Personas y Cambio es responsable de la gestión de los recursos humanos en toda la organización.

Verificación de los antecedentes de los funcionarios recién contratados

160. En respuesta a la recomendación de la Junta en su informe anterior (A/68/5/Add.10 y Corr. 1, cap. II, párr. 51), la UNOPS declaró que había firmado un contrato con un proveedor de servicios de verificación de antecedentes y el servicio se estaba utilizando para casos concretos, cuando se estimaba necesario. La UNOPS afirmó también que no creía que fuera eficaz en función del costo realizar esas verificaciones para todo el personal con funciones clave. Por consiguiente, la verificación de antecedentes por la agencia contratada con ese fin no era obligatoria y se dejaba a la discreción de los directivos contratantes.

161. La Junta observó que no había orientación con respecto a los puestos clave o esenciales para los que esos controles se consideraban recomendables. Los directivos contratantes no estaban tampoco obligados a registrar justificaciones para optar por no realizar la verificación de antecedentes.

162. La Junta observó que, de una fuerza de trabajo total de 4.065 empleados¹⁷ al 31 de diciembre de 2016, 1.479 habían sido contratados en 2016. La contratación durante 2016 incluyó contratistas particulares locales (categorías 1 a 10), contratistas particulares contratados internacionalmente (categorías 1 a 4) e incluso personal del Cuadro Orgánico contratado internacionalmente (categorías P2 a D2).

163. La UNOPS confirmó que se llevaron a cabo verificaciones de antecedentes solamente en 10 de las 1.479 contrataciones en 2016. En razón de que las contrataciones se llevaron a cabo de manera descentralizada, no se disponía de información sobre casos concretos para todas las oficinas de la UNOPS. De los 61 funcionarios contratados durante 2016 en la sede de la UNOPS, la UNOPS informó a la Junta de que solo se realizaron verificaciones de antecedentes en ocho casos, siete de ellos para puestos relacionados con la auditoría interna. La Junta observó que no se realizaron verificaciones de antecedentes en ninguna de las contrataciones para los principales grupos orgánicos, a saber, adquisiciones, gestión de proyectos y finanzas.

¹⁷ 843 funcionarios y 3.222 contratistas particulares.

164. La Junta observó que casi el 79% de la fuerza de trabajo de la UNOPS estaba integrada por personal que no era de plantilla. Además, la UNOPS presta servicios a clientes y asociados en varias regiones geográficas frágiles y vulnerables, donde las normas de certificación impresa sobre la educación y la experiencia podían ser débiles. Por lo tanto, la Junta considera que existe un riesgo importante de que se determine posteriormente que las credenciales de la fuerza de trabajo son inexactas. Si bien reconoce la decisión de no hacer obligatoria la verificación amplia de antecedentes para todos los puestos, la Junta alienta a la UNOPS a establecer directrices para los directivos contratantes en que se especifiquen los criterios (importancia crítica del puesto, categoría, puesto de trabajo) para decidir sobre la necesidad de verificación de los antecedentes.

165. La UNOPS informó a la Junta de que la verificación de antecedentes era un concepto nuevo y que, hasta hacía dos años, la UNOPS era la única organización del sistema de las Naciones Unidas que tenía un mecanismo de verificación de antecedentes. Añadió que, en lo que respecta a la verificación como parte de los procesos generales de contratación, había un mecanismo de verificación de referencias obligatorio para todas las personas contratadas, que incluía a menudo conversaciones con los antiguos supervisores de los candidatos y la determinación de la exactitud de los datos, así como cuestiones relacionadas con el desempeño. La UNOPS añadió que se consideraba que era mejor esperar hasta que hubiera un acuerdo a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la verificación de antecedentes. También se afirmó que la UNOPS estaba trabajando junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en el establecimiento de un centro en Bonn (Alemania) para llevar a cabo la verificación de antecedentes en nombre de todas las entidades del sistema.

166. En opinión de la Junta, en espera de la creación de un sistema complejo para todas las Naciones Unidas, la utilización del sistema disponible mejoraría la eficacia del proceso.

167. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que ultime la orientación sobre la realización de la verificación de los antecedentes de las personas contratadas.

Lugares de trabajo inclusivos y accesibles para personas con discapacidad

168. La Asamblea General aprobó las resoluciones [61/106](#), [64/154](#), [65/186](#) y [66/229](#), en que pidió al Secretario General que adoptara medidas encaminadas a la creación de condiciones de trabajo no discriminatorias e inclusivas para los funcionarios con discapacidad en la Secretaría de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas establecieron una política oficial sobre el empleo y la accesibilidad para los funcionarios con discapacidad en la Secretaría de las Naciones Unidas, que se publicó en el boletín del Secretario General [ST/SGB/2014/3](#) de junio de 2014.

169. La Junta examinó el estado de la aplicación de esa política en la UNOPS. Observó que la UNOPS no había formulado sus propias directrices de política similares a las del boletín [ST/SGB/2014/3](#) ni publicado instrucciones administrativas para aplicar las disposiciones del boletín del Secretario General. Observó además que la UNOPS no tenía datos relativos a sus funcionarios activos con discapacidad, personas con discapacidad contratadas por la UNOPS o que renunciaron a sus puestos en la UNOPS (con sus razones para abandonar la organización) ni datos sobre solicitudes de esos funcionarios de ajustes razonables o sus comentarios sobre problemas relacionados con el acceso al lugar de trabajo. La Junta considera que la disponibilidad de esos datos podría apoyar mejor la formulación de políticas y la realización de actividades de accesibilidad, con la

participación de funcionarios con discapacidad, para la creación de condiciones de trabajo no discriminatorias e inclusivas para los funcionarios con discapacidad.

170. La UNOPS dijo que consideraba que el alcance del boletín [ST/SGB/2014/3](#) estaba limitado a la Secretaría de las Naciones Unidas y añadió que había áreas de trabajo sensibles que requerían su plena atención durante 2016, y no fue posible dar prioridad a otros temas del programa. Añadió que la UNOPS había contratado recientemente a un especialista en diversidad e inclusión a fin de estar en mejores condiciones para abordar las cuestiones de diversidad e inclusión. La UNOPS dijo también que consideraría la posibilidad de incluir directrices prescriptivas sobre las cuestiones abarcadas en el boletín [ST/SGB/2014/3](#) en la próxima revisión de su práctica y su sistema de gestión de la calidad, con una fecha de emisión aproximada de marzo de 2018. La UNOPS explicó que se habían logrado progresos en relación con el acceso físico a los nuevos edificios construidos por la UNOPS y añadió que había publicado un manual de diseño y una instrucción administrativa (AI/IPMG/2016/01) que disponía que era obligatorio que todos los edificios diseñados o modificados cumplieran esos criterios. La UNOPS reconoció que la situación de los edificios más antiguos, el empleo de personas con discapacidad, el acceso a la información por el personal con discapacidad y la creación de conciencia sobre esas cuestiones por el personal requerían mayor atención. La UNOPS indicó que los datos sobre discapacidad no se habían recogido tradicionalmente en el sistema de las Naciones Unidas y en el proceso de migración del sistema de planificación de los recursos institucionales se hizo hincapié en asegurar la continuidad de las operaciones y no en añadir atributos que no eran críticos para las operaciones al sistema.

171. La UNOPS también señaló que se había promulgado la directriz 3 de la Oficina Ejecutiva, de fecha 13 de marzo de 2017, sobre la salud y la seguridad ocupacional y social y la ordenación del medio ambiente, en que la UNOPS se comprometía a garantizar que no hubiera discriminación de ninguna forma en el lugar de trabajo. Las instrucciones operacionales en apoyo de esa política estaban a la espera de su promulgación, que permitiría la formalización de los procesos que ya habían comenzado en algunos lugares de destino de la UNOPS, en que se evaluaban los riesgos y se inspeccionaban los lugares de trabajo para determinar si el acceso y el diseño de los puestos de trabajo eran adecuados para todos los usuarios, incluidos los empleados con discapacidad. La UNOPS estaba llevando a cabo un proceso de evaluación de las necesidades a ese respecto.

172. Estas afirmaciones de la UNOPS deben considerarse a la luz del hecho de que la UNOPS, en la directriz 1 de su Oficina Ejecutiva, de fecha 13 de marzo de 2017, reiteró que todos los instrumentos legislativos de la UNOPS debían cumplir lo dispuesto en los instrumentos promulgados por los órganos de las Naciones Unidas con autoridad sobre el Director Ejecutivo, como la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva de la UNOPS y el Secretario General. En diciembre de 2015 la Asamblea General, en el párrafo 4 de su resolución [70/170](#), solicitó al Secretario General, entre otras cosas, un informe sobre la situación y aplicación de los reglamentos vigentes en materia de ajustes razonables y la situación de las instalaciones y los servicios al respecto, y las esferas que era preciso mejorar para hacer realidad la plena accesibilidad aplicando el diseño universal y los ajustes razonables en el sistema de las Naciones Unidas, incluidos sus organismos, fondos y programas, y las oficinas regionales;

173. Se espera que la UNOPS, como organización comprometida con la creación de construcciones e infraestructuras sostenibles para las entidades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, lidere los esfuerzos nacionales e internacionales hacia la plena realización de un sistema de las Naciones Unidas inclusivo y accesible para las personas con

discapacidad y apoye los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dado que la inclusión es un principio básico para la aplicación de la Agenda 2030.

174. La Junta recomienda que la UNOPS formule directrices de política y aplique las instrucciones para la creación de un lugar de trabajo inclusivo y accesible para los empleados con discapacidad.

175. La Junta recomienda además que, como medida que contribuya a hacer que la organización sea más inclusiva y tenga en cuenta a las personas con discapacidad, la UNOPS procure mantener datos sobre los empleados con discapacidad y complete una evaluación de la accesibilidad de todas sus oficinas, plataformas digitales y procesos, como cuestión prioritaria.

176. La UNOPS aceptó la recomendación.

M. Gestión de los viajes

177. De conformidad con el párrafo 4.1 de la directriz institucional 11 de la UNOPS (tercera revisión), emitida por el Director Ejecutivo el 29 de diciembre de 2011, los directores en la sede, los directores regionales, los directores de los centros de operaciones y los directores de los centros de proyectos deben preparar planes de viaje trimestrales para los viajes en comisión de servicio, dentro y fuera del país y/o en relación con las dependencias institucionales bajo su responsabilidad. En el párrafo 4.3 de la directriz se establece que las solicitudes de viaje en comisión de servicio no incluidas en los planes de viaje trimestrales (viajes ad hoc) deben presentarse para su aprobación. Esas solicitudes de viajes ad hoc en comisión de servicio deben incluir una justificación de la razón por la cual esos viajes no se incluyeron en el plan de viaje trimestral. Además, en el párrafo 2.1.7 de una instrucción administrativa de la UNOPS de fecha 9 de junio de 2016 se menciona que, a fin de obtener mejores precios de los billetes de avión para la UNOPS, el viajero debe tratar de adquirir el billete un mínimo de siete días antes de la partida. Toda reserva iniciada con menos de siete días de antelación deberá registrarse en los informes de viajes de la UNOPS.

178. La Junta observó que de un total de 256 viajes, con un costo total de 2,42 millones de dólares, correspondientes a viajes del personal de la sede de la UNOPS en 2016, se registraron 36 casos, por un valor total de 0,22 millones de dólares, en los que no se habían adquirido billetes por lo menos siete días antes del viaje. La Junta también observó que las compras iniciadas menos de siete días antes de la partida no se habían incorporado en los informes de viajes de la UNOPS.

179. La UNOPS no pudo proporcionar planes de viaje trimestrales para el año 2016. Afirmó en su respuesta que había puesto fin a la práctica de los planes de viaje trimestrales debido a la naturaleza de la labor y el mandato de la UNOPS y porque la planificación anticipada de los viajes podría ser difícil y causar la pérdida de los recursos invertidos en los billetes, ya que los más económicos no tienen flexibilidad con arreglo a las prácticas actuales de la industria. Sin embargo, no se pudo indicar ninguna autoridad para la suspensión de la práctica. La UNOPS explicó que, debido a un descuido, la directriz institucional 11 no se había revisado pero que esto se corregiría tan pronto como se identificara la nueva modalidad. No obstante, la Junta opina que un plan de viaje trimestral es un instrumento útil para supervisar de manera eficaz los viajes en comisión de servicio ad hoc.

180. La Junta recomienda que la UNOPS garantice la aplicación de su política de compra de billetes al menos siete días antes de la fecha de viaje. Es preciso hacer que los sistemas puedan registrar los datos relacionados con la compra para permitir un mejor seguimiento.

181. La Junta recomienda además que la UNOPS asegure la preparación regular de un plan de viajes trimestral como instrumento para propiciar la supervisión eficaz de los viajes en comisión de servicio ad hoc y adquirir los billetes en forma eficaz en términos de costo.

182. La UNOPS aceptó la recomendación.

N. Información suministrada por la administración

Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

183. La administración ha informado a la Junta de que en 2016 había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias activos por un monto de 6.927.236 dólares, que incluían gastos superiores a los previstos por un monto de 106.000 dólares¹⁸ y gastos imputados a los proyectos por un monto de 232.200 dólares, que fueron rechazados por los clientes. Al 31 de diciembre de 2016, la administración había comunicado también provisiones por un monto de 4,9 millones de dólares para reclamaciones y contratos onerosos.

Pagos a título graciable

184. La administración informó de que no se habían hecho pagos a título graciable en 2016. Sin embargo, debe prestarse mayor atención a los procesos de examen para asegurar que las transacciones de esta naturaleza se identifiquen, cualquiera que sea su magnitud.

Casos de fraude y de presunción de fraude

185. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera de tener una expectativa razonable de encontrar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

186. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración ha identificado o que se han señalado a su atención. La Junta pregunta también si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, sospechado o presunto. La administración ha informado a la Junta de que hubo 26 casos de fraude en 2016, con consecuencias monetarias totales estimadas en 267.534 dólares. Además, la administración indicó que solo 6 de los 26 casos tuvieron consecuencias monetarias.

187. Durante la auditoría, la Junta observó que la UNOPS había realizado una evaluación del riesgo de fraude de su sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS recientemente aplicado, a cargo de un consultor, para identificar las áreas que podrían ser susceptibles al riesgo. Sin embargo, hasta mayo de 2017, las recomendaciones formuladas en la evaluación para mitigar esos riesgos solo se habían aplicado parcialmente. Se informó a la Junta de que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones tenía previsto examinar la situación de las recomendaciones más adelante en 2017, con la asistencia del consultor.

¹⁸ Hay gastos excesivos cuando la UNOPS ha incurrido en gastos superiores a los presupuestados por programas convenidos con los clientes, y esos gastos son en consecuencia extracontractuales.

O. Agradecimientos

188. La Junta desea expresar su agradecimiento a la Directora Ejecutiva y al Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS, así como al personal a su cargo, por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma Assad
Contralor y Auditor General de la
República Unida de Tanzania

(Firmado) Kay Scheller
Presidente del Tribunal Federal Alemán de Auditores

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1	A/67/5/Add.10, cap. II, párr. 48, 2010-2011 A/67/5/Add.10, cap. II, anexo, 2010-2011	Aprovechar la experiencia adquirida en sus proyectos en vigor y considerar medidas que le permitan cerrar los proyectos a tiempo; y resolver las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre Analizar todos los proyectos que figuren en la lista en ese momento y determinar cuáles deben cerrarse.	El equipo de cierre logró cerrar 245 proyectos en 2016 y 147 en el primer trimestre (al 27 de marzo de 2017). Hay 40 proyectos antiguos aún sin cerrar de los cuales 19 se encuentran en la última etapa de cierre a la espera de la confirmación del cliente para proceder y 21 que serán pasados a la última etapa de cierre. El equipo sigue trabajando en estrecha colaboración con las oficinas en los países respecto de los proyectos antiguos restantes.	La UNOPS ha indicado que aplicaría esta recomendación a más tardar en octubre de 2017.		X		
2	A/68/5/Add.10 y Corr.1, cap. II, párr. 31, 2012	La UNOPS debe aumentar la visibilidad de los fondos proporcionados para financiar las obligaciones por terminación del servicio y establecer una cuenta de reserva separada para las prestaciones después de la separación del servicio.	Desde el 1 de enero de 2016 se creó una cartera independiente para las prestaciones después de la separación del servicio.	La Junta observa la creación de la cartera separado para las prestaciones después de la separación del servicio en 2016 y considera que esta recomendación se ha aplicado	X			
3	A/68/5/Add.10 y Corr.1, cap. II, párr. 44, 2012	Designar a un responsable en materia de riesgo de fraude, o un oficial superior sobre riesgo, de un nivel superior apropiado, para que rinda cuenta de la gestión activa de los riesgos de fraude en todas las actividades de la UNOPS; realizar una evaluación amplia, a nivel de toda la organización, del riesgo de fraude para determinar cuáles son los principales tipos de riesgo de fraude que enfrenta la UNOPS; definir la tolerancia de la UNOPS a los diferentes tipos de riesgo de fraude y asegurar que los mecanismos de control sean acordes con ese apetito	Se ha nombrado al Director del Grupo de Riesgos y Calidad, que es responsable de la gestión activa de los riesgos en toda la UNOPS, incluido el riesgo de fraude. Se está realizando una evaluación a nivel de toda la organización del riesgo de fraude, incluida la tolerancia a los riesgos y la evaluación de los mecanismos de control, que finalizará en diciembre de 2016. En toda la UNOPS se realiza un proceso de gestión de los riesgos institucionales, facilitado por el Grupo de Riesgos y Calidad para evaluar, vigilar y tomar medidas contra los respectivos perfiles de riesgo a nivel institucional, de país/centro,	La Junta observa la creación del Grupo de Riesgos y Calidad; sin embargo, la labor de determinación de riesgos de fraude concretos y del “apetito de riesgo” está en curso y es preciso hacer más para abordar los posibles riesgos de fraude que enfrenta la UNOPS. La UNOPS tiene que desarrollar su sistema de gestión de los riesgos institucionales y establecer registros de riesgos en todos los niveles		X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		de riesgo	región/grupo. A través de la gestión de los riesgos institucionales se efectúa un mapeo de los riesgos tácticos y estratégicos, así como de las nuevas amenazas y oportunidades mediante la realización de entrevistas con el personal correspondiente y se hace una evaluación aplicando técnicas de análisis profundo de las hipótesis para dar prioridad a los riesgos principales en relación con los objetivos estratégicos y la planificación a nivel institucional, de país, centro y región. La evaluación del riesgo también considera las esferas clave emergentes de los procesos de aceptación de oportunidades y encargos y garantía de calidad. El examen incluye la consideración de los datos y la información externos que estén disponibles y sean pertinentes.					
4	A/68/5/Add.10 y Corr.1, cap. II, párr. 67, 2012	Examinar el alcance de los cambios introducidos en los acuerdos y las causas de los retrasos en la terminación de proyectos de toda su cartera de infraestructura.	Se ha completado el análisis cuantitativo de una muestra de los costos de los proyectos y las prórrogas conforme a los comentarios de la Junta de Auditores recogidos en el último informe de auditoría correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.	La Junta observa el análisis cuantitativo de una muestra de costo de proyectos y prórrogas de plazos realizada por la administración.		X		
5	A/68/5/Add.10 y Corr.1, cap. II, párr. 82, 2012	Elaborar un mecanismo para obtener mejor información sobre el rendimiento de los edificios en la etapa posterior a la finalización de los proyectos.	La versión revisada del manual de planificación del diseño de edificios se retrasó a causa de las limitaciones de la capacidad interna y de otras iniciativas más urgentes. Esta revisión se propone para principios de 2018.	La Junta observa con preocupación que la cuestión de la actualización del manual de planificación de edificios se demoró aún más y que la nueva meta es junio de 2018. La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas a la brevedad para aplicar esta recomendación.			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
6	A/69/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 34, 2013	<p>Adoptar medidas prácticas para aplicar estrategias, políticas y procedimientos de gestión de los riesgos institucionales en toda la entidad sin más demora.</p> <p>Concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar, documentar y evaluar los principales riesgos para el logro de los objetivos estratégicos • Actualizar y supervisar periódicamente la información sobre los riesgos que pueda combinarse a nivel de la entidad • Documentar la tolerancia del riesgo a fin de que se entienda y aplique en toda la organización • Utilizar registros de riesgos para dejar constancia de la probabilidad de que se materialicen los riesgos, las repercusiones de los riesgos, las medidas propuestas para mitigarlos y el nivel evaluado de riesgo después de aplicar la medida de mitigación • Asignar a encargados de cada uno de los riesgos para que asuman la responsabilidad de supervisarlos y controlarlos. 	<p>La UNOPS adoptó el enfoque de riesgos y calidad en 2016, con una puesta en marcha progresiva comenzando con el proceso de aceptación de oportunidades y encargos (en oneUNOPS a partir de octubre de 2016), seguido por el proceso trimestral de verificación, que vigila los riesgos de los encargos (iniciado el 1 de abril de 2017 en oneUNOPS) Se ha creado un registro de riesgos autónomo para la aplicación de la gestión de los riesgos (a nivel de proyectos) en consonancia con el marco revisado de riesgos y calidad y aceptación de oportunidades y encargos, mientras que se pone a prueba una versión en línea.</p> <p>En toda la UNOPS se realiza un proceso de gestión de los riesgos institucionales, facilitado por el Grupo de Riesgos y Calidad, para evaluar, vigilar y tomar medidas contra los respectivos perfiles de riesgo a nivel institucional, de país/centro y región/grupo. A través de la gestión de los riesgos institucionales se efectúa un mapeo de los riesgos tácticos y estratégicos, así como de las nuevas amenazas y oportunidades mediante la realización de entrevistas con el personal correspondiente y se hace una evaluación aplicando técnicas de análisis profundo de las hipótesis para dar prioridad a los riesgos principales en relación con los objetivos estratégicos y la planificación a nivel institucional, de país, centro y región. La evaluación del riesgo también considera las esferas clave emergentes de los procesos de aceptación de</p>	<p>La Junta observa la labor emprendida en el marco de la gestión de riesgos y ha informado sobre los avances logrados hasta la fecha. La Junta sigue preocupada por la demora en la aplicación de la gestión de riesgos y considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>		X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			<p>oportunidades y encargos y garantía de calidad. El examen incluye la consideración de los datos y la información externos que estén disponibles y sean pertinentes.</p> <p>Los riesgos evaluados a nivel institucional, de encargos, país/centro, región/grupo se consolidan anualmente y se establecen prioridades a los efectos de determinar el perfil de riesgo general de la UNOPS con miras a su examen y la adopción de decisiones estratégicas.</p> <p>Se han establecido las tolerancias mediante la revisión de los criterios del Comité de Aceptación de Encargos y serán perfeccionadas a medida que prosiga la aplicación del marco de riesgos y calidad, es decir, conforme a las decisiones adoptadas por la Oficina de Evaluación durante el examen anual de los riesgos.</p> <p>Con la facilitación del Grupo de Riesgos y Calidad, se presenta el perfil de riesgo de la UNOPS a la Oficina Ejecutiva durante el examen anual de los riesgos.</p> <p>Las funciones y responsabilidades están expuestas con claridad en el marco de riesgos y calidad, conforme a lo dispuesto por la Comisión de Reforma de la Administración y el modelo de tres líneas defensivas.</p> <p>La aplicación de la gestión de los riesgos institucionales, con evaluaciones de riesgos regionales (y de país/centro) y del riesgo institucional, se ha llevado a cabo desde enero de 2017. Se ha desarrollado la metodología y los</p>					

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
7	A/69/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 75, 2013	Para definir su programa de trabajo para 2015 y sobre la base de los resultados de la evaluación del riesgo de fraude realizada en 2014, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones debe considerar la posibilidad de llevar a cabo auditorías específicas a fin de examinar los mecanismos de control del riesgo de fraude en las adquisiciones.	<p>instrumentos/modelos se están poniendo a prueba en la primera ronda de aplicación. Los requisitos sobre presentación de informes y vigilancia en todos los niveles se determinan como parte de la gestión de los riesgos institucionales, con una titularidad de los riesgos claramente asignada.</p> <p>La UNOPS llevará a cabo el examen anual de los riesgos en abril de 2017.</p> <p>La política de riesgo se formulará conforme a la lista aprobada del Departamento de Operaciones, con el apoyo del Comité del Marco Legislativo.</p> <p>La UNOPS considera que se han tomado medidas para instituir la gestión de los riesgos institucionales, con inclusión de estrategias, políticas y procedimientos conforme a la recomendación. El marco ha sido elaborado y se lo está implantando. Se prevé que la gestión de los riesgos institucionales estará plenamente implantada a fines de 2017.</p>	La Junta toma nota de la conclusión de la evaluación del riesgo de fraude y de la labor de auditoría en curso sobre la base de los riesgos detectados. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos

riesgo de fraude en las adquisiciones y hemos publicado 2 informes al respecto en 2016. Las cuestiones principales identificadas fueron las siguientes:

- La duplicación de proveedores en el sistema y proveedores con información faltante (debido a la gravedad de este hecho, se está realizando otra colaboración para ayudar al UNOPS en la depuración de proveedores)
- Controles deficientes pues se observaron operaciones con proveedores sancionados
- Falta de integración de las listas de sanciones del Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas con oneUNOPS; se realizan comprobaciones manuales y se ha comunicado esta deficiencia al Grupo de Adquisiciones.
- Estamos verificando la posibilidad de que se hayan efectuado pagos que superen el monto de la orden de compra.
- Aunque no sea necesario, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones está considerando la posibilidad de realizar un examen de la nueva plataforma Web Buy y de E-Sourcing en 2018 para ver si estamos preparados en caso de una amenaza cibernética.

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
8	A/70/5/Add.11 y Corr.I, cap. II, párr. 26, 2013	Examinar las bases de sus tasas de gestión y gastos de apoyo directamente imputables a fin de asegurar la coherencia, la equidad y la transparencia a la luz de los principios del nuevo modelo de fijación de precios. En particular: a) Asegurar que en los informes sobre el proyecto de actividades relativas a las minas se refleje la magnitud de los gastos de apoyo directamente imputables que en la actualidad están englobados en los costos de los programas, además de las tasas de gestión que cobra; b) Examinar las tasas de recuperación relativas a los acuerdos con contratistas particulares que gestiona para sus asociados, a fin de asegurarse de que las tasas cobradas a los distintos asociados son equitativas y reflejan mejor los costos reales.	El debate con el Contralor de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre cómo presentar informes sobre los costos directos gestionados de manera centralizada ha concluido y se ha puesto en marcha un nuevo régimen. El modelo de recuperación de gastos de la UNOPS distingue entre los costos directos del proyecto (costos), que comprenden todos los gastos en que se incurre para la ejecución de un proyecto, y los costos indirectos (precios), que representan las tasas cobradas para cubrir las funciones básicas de la UNOPS, como el liderazgo estratégico, la representación, el establecimiento de políticas y la gobernanza de las Naciones Unidas, y por lo tanto no están vinculados a las transacciones dentro de un proyecto. Las tasas se calculan como un porcentaje del costo directo de la prestación de los servicios acordados con los asociados.	La Junta observó la medida adoptada y considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
9	A/70/5/Add.11 y Corr.I, cap. II, párr. 36, 2014	Volver a confirmar el nivel de los ahorros que espera que se deriven de la aplicación de la planificación de los recursos institucionales y tratar de obtener datos de referencia viables sobre los costos que puedan utilizarse para examinar los beneficios logrados en materia de costos gracias a la aplicación del proceso.	Se han establecido las tolerancias mediante la revisión de los criterios del Comité de Aceptación de Encargos y serán perfeccionadas a medida que prosiga la aplicación del marco de riesgos y calidad, es decir, conforme a las decisiones adoptadas por la Oficina de Evaluación durante el examen anual de los riesgos.	La Junta observa que se han realizado progresos. Sin embargo, la UNOPS todavía no ha determinado el total de las economías. Por consiguiente, la recomendación sigue en vías de aplicación				X
10	A/70/5/Add.11 y Corr.I, cap. II, párr. 39, 2014	Seguir explorando oportunidades para mejorar la eficiencia de los procesos institucionales mediante la normalización de los procesos y las prácticas de trabajo, la delegación de	Se proporcionaron a la Junta de Auditores los detalles de las mejoras y algunos de los cambios realizados relacionados con los procesos durante 2016. La UNOPS también ha adoptado	La Junta observa que la UNOPS ha empezado a analizar los flujos de trabajo de los procesos institucionales.				X

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		atribuciones y la armonización de los derechos de acceso con las mejoras introducidas en el marco de control interno y sobre la base de las necesidades institucionales.	un proceso de mejoras continuas en consulta con las partes interesadas a fin de detectar oportunidades para aumentar la eficiencia de los procesos. Por lo tanto, el proceso de mejoras será un proceso continuo y constante.	La Junta observa además que en la evaluación del riesgo de fraude se detectaron deficiencias en el marco de control interno que abarcan la delimitación de responsabilidades y el examen de las excepciones. Aún no se han aplicado mediante los procesos revisados.				
11	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 58, 2014	<p>a) Obtener información de los grupos de prácticas sobre el desempeño del Grupo de Personas y Cambio como asociado institucional;</p> <p>b) Gestionar y supervisar los beneficios de las recientes reformas institucionales, entre ellas el Centro Mundial de Servicios Compartidos;</p> <p>c) Desarrollar una medida que recoja la eficiencia de la función de recursos humanos, como la ratio entre el personal de recursos humanos y el personal total.</p>	<p>a) El Grupo de Personas y Cambio ha obtenido información sobre su desempeño de los demás grupos, como se reconoció en el último informe de auditoría. Debido a las exigencias y los desafíos derivados de la aplicación del nuevo sistema de PRI, las prioridades del Grupo se centraron en las nóminas y los procesos de gestión de las prestaciones y derechos del personal. Por lo tanto, está previsto que los elementos restantes de la recomendación terminen de hacerse efectivos en 2017.</p> <p>b) El Centro Mundial de Servicios Compartidos de la UNOPS (CMSC) es una plataforma mundial de prestación de servicios transaccionales eficientes en materia de costos que tiene por objeto ser un centro de excelencia y mejorar la capacidad operacional de la UNOPS, aumentar la eficiencia y normalizar los sistemas y procedimientos. El estudio de viabilidad que derivó en la aplicación del CMSC no puede considerarse fuera de contexto. La UNOPS está invirtiendo en su estructura institucional y haciendo innovaciones en su infraestructura de tecnología de la información que utiliza e integra la plataforma de prestación de servicios</p>	La Junta observa los adelantos logrados y considera esta recomendación en vías de aplicación.			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			<p>de la UNOPS, lo cual redundará en mayores beneficios.</p> <p>El primer año en que el CMSC de la UNOPS funcionó a plena capacidad fue 2016. Esto permite a) comparar el costo directo del CMSC de la UNOPS con el costo de la adquisición de servicios externos; y b) evaluar los beneficios adicionales creados mediante la mejora de la arquitectura del sistema de la UNOPS.</p> <p>En 2015, a la UNOPS le cobraron cargos en concepto de servicios de nómina de sueldos y prestaciones por valor de apenas 2,5 millones de dólares. Durante 2016, el CMSC de la UNOPS tuvo un gasto directo de 2,88 millones de dólares que incluía una oferta de servicios según se indica a continuación:</p> <p>c) Los beneficios adicionales que se indican a continuación contrarrestan los 380.000 dólares en costos directos por un múltiplo:</p> <p>i) La integración de servicios del CMSC en la estructura de planificación de los recursos institucionales de la UNOPS permite prestar servicios eficientes de administración de personal y nómina de sueldos, de administración de contratos de servicios particulares y su nómina de sueldos, aprobación de proveedores, cálculo de dietas por viajes y procesamiento de transacciones financieras incluidos los pagos de Web Buy. El CMSC está estructurado para responder con flexibilidad a una expansión de los volúmenes de los servicios</p>					

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos

actuales, así como para atender otros tipos de transacciones en el futuro, con lo que se potencia la inversión inicial.

ii) La independencia del CMSC de la UNOPS repercute de manera positiva en la capacidad de la UNOPS para prestar servicios a los asociados. Permite la ampliación de los servicios de recursos humanos de la UNOPS para proporcionar soluciones económicas en la materia a los asociados de las Naciones Unidas. De 2015 a 2016 el personal de asociados administrado por la UNOPS aumentó en un 31% para llegar a 6.913. Ello redundó en un aumento de los servicios de la UNOPS, de los ingresos netos en concepto de colaboración y de los resultados en materia de desarrollo.

iii) Disminución del tiempo de respuesta en la prestación de servicios/plazos de ejecución.

Con respecto al punto ii), el CMSC es parte del acuerdo anual de objetivos del Grupo de Apoyo Institucional que establece los parámetros y objetivos principales. El Plan de trabajo anual del CMSC define indicadores clave del desempeño en cada módulo de trabajo del CMSC. El proceso de gestión de las prestaciones y derechos del personal y los plazos de ejecución son establecidos y acordados por el Grupo Consultivo del Programa.

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
12	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 62, 2014	El Grupo de Personas y Cambio, en colaboración con los grupos de prácticas, debe recabar y analizar información sobre los conocimientos y la experiencia de su fuerza de trabajo para su utilización en futuros ejercicios de planificación de las capacidades y la fuerza de trabajo.	La UNOPS detecta las lagunas de conocimientos de su fuerza de trabajo mediante el mecanismo de evaluación de la actuación profesional y mediante el establecimiento de grupos de expertos en la gestión de talentos en diferentes funciones esenciales para la organización. La UNOPS dedica recursos para capacitar a su fuerza de trabajo a fin de reducir las lagunas en materia de competencias y ha desarrollado procesos sólidos de selección y gestión para detectar, colocar y rotar talentos y formar reservas de talentos para las funciones esenciales de la organización.	La Junta observó que a nivel del Grupo Consultivo del Programa de la Sede aún es necesario efectuar un análisis más sistemático de las aptitudes de la fuerza de trabajo para determinar las deficiencias con miras a evaluar las futuras necesidades.			X	
13	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 67, 2014	a) Elaborar criterios institucionales claros para evaluar las solicitudes del personal para pasar de la condición de funcionario a un acuerdo de contratista particular; b) Vigilar los efectos de esta política en la fuerza de trabajo.	La UNOPS ha establecido criterios para determinar si una plaza exige pasar a un contrato de servicios particulares o en qué casos tales personas cumplen los cuatro años de ocupación satisfactoria como parte del proceso de examen funcional. También se aplican a las solicitudes procedentes de los miembros del personal en plantilla que deseen pasar a un contrato de servicios particulares.	En vista de las medidas adoptadas, la recomendación se considera aplicada	X			
14	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 70, 2014	Supervisar las tasas de movimiento de personal como resultado de las dimisiones, para que puedan utilizarse en la planificación de su fuerza de trabajo.	La UNOPS ha examinado el movimiento de personal causado por las separaciones del servicio y dimisiones tempranas en 2015, según reconoce la Junta en su informe actual. La UNOPS seguirá supervisando y analizando las tasas de movimiento de personal.	No se pudo proporcionar un análisis de rotación para 2016. Esta recomendación se aplicaría plenamente mediante el análisis periódico del movimiento de personal. La recomendación sigue en vías de aplicación			X	
15	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 75, 2014	a) Comprobar plenamente las hipótesis de futuros estudios de viabilidad para asegurarse de que tengan una base empírica y hayan sido adecuadamente examinadas;	Las dos primeras partes de la recomendación ya han sido abordadas por la UNOPS, como reconoció la Junta en su último informe. Para determinadas categorías de	El análisis y las medidas para retener a las personas capacitadas necesitan una mayor racionalización.			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		<p>b) Supervisar muy de cerca las consecuencias de los cambios en los términos aplicables a los contratistas particulares locales a fin de asegurar que los beneficios previstos se hagan realidad en la práctica;</p> <p>c) Aplicar medidas para abordar la cuestión de la muy elevada tasa de movimiento de personal entre los contratistas particulares, con sujeción a un análisis detenido de las causas del movimiento de personal y las características de esas plazas.</p>	<p>contratistas particulares internacionales, la UNOPS ha establecido reservas de talentos que, entre otras cosas, se prevé que reducirán las tasas de movimiento de personal. Por ejemplo, los directores de proyectos en curso sobre acuerdos con contratistas particulares internacionales pueden cumplir las condiciones para ser incluidos en la reserva de talentos, por lo que pueden optar por las plazas disponibles. Esto tiene consecuencias positivas para la promoción de las perspectivas de carrera y la seguridad en el empleo. En cuanto a la introducción de medidas adicionales, la UNOPS examinará si los niveles de movimiento entre contratistas particulares internacionales en su conjunto deben reducirse y, en caso afirmativo, durante 2017 estudiará la posibilidad de introducir medidas adicionales si se consideran eficaces en función de su costo. Teniendo en cuenta el carácter permanente de estas actividades, la UNOPS considera que la recomendación ha sido abordada en gran medida.</p>					
16	A/70/5/Add.11 y Corr.I, cap. II, párr. 81, 2014	<p>Aplicar un sistema fiable de presentación de informes y análisis sobre los tiempos de tramitación de las contrataciones, que abarque el período comprendido entre el momento en que se produce una vacante y el momento en que se cubre el puesto.</p>	<p>A partir de los datos actuales del Sistema Global para la Contratación de Personal acerca de las vacantes finalizadas en el sistema, podemos informar de un tiempo medio de contratación desde la publicación de una vacante hasta que se haya finalizado una recomendación de 63 días para todas las plazas en 2016.</p>	<p>La Junta observa que el sistema de presentación de informes está disponible. Por consiguiente, se considera que esta recomendación se ha aplicado</p>	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
17	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 88, 2014	Evaluar el impacto de la reciente inversión adicional en capacitación, en particular si el tipo y la distribución de la capacitación impartida están abordando las disparidades entre las capacidades de la fuerza de trabajo actual y las necesidades institucionales futuras.	En 2016 se asignó financiación para programas de capacitación sobre la base de las principales prioridades institucionales señaladas por los diferentes grupos, ya que era necesario cubrir las lagunas de conocimientos a fin de responder a las necesidades institucionales actuales y futuras. Durante los dos primeros trimestres de 2016 se recopilaron datos sobre la participación de los destinatarios, la distribución geográfica, la distribución de papeles y por género y la evaluación de la calidad. Además, en el segundo semestre del año se realizó un seguimiento riguroso para asegurar que la financiación se utiliza para apoyar los programas prioritarios. La UNOPS también ha realizado un análisis del impacto basándose en los datos recopilados de los programas de capacitación llevados a cabo durante el año. Por último, la UNOPS elaboró y puso en marcha un nuevo marco de competencias en el segundo semestre de 2016. Este marco permite que la UNOPS siga armonizando la futura capacitación con las estrategias institucionales.	La Junta observa que la UNOPS tiene previsto armonizar el aprendizaje en el futuro con la estrategia institucional y evaluar los efectos en este sentido, y por tanto considera que la recomendación está en vías de aplicación.		X		
18	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 101, 2014	Examinar el sistema de gratificaciones por mérito para asegurarse de que esté siempre en consonancia con el logro de su objetivo de alcanzar un punto de equilibrio.	En marcha, pero concluirá a finales de 2017 a fin de incluir el análisis de la labor de 2016	La Junta esperará a que se siga avanzando en el examen. Por consiguiente, la recomendación sigue en vías de aplicación		X		
19	A/70/5/Add.11 y Corr.1, cap. II, párr. 106, 2014	Establecer entregables claros para supervisar los progresos realizados en la aplicación del nuevo plan de gestión de los riesgos institucionales de conformidad con el calendario	Al mes de abril de 2016 se había formulado un plan completo de aplicación que había sido aprobado por la Oficina Ejecutiva de la UNOPS. La fecha de la aprobación definitiva de	La Junta ha observado la marcha de los procesos de gestión del riesgo dentro en la UNOPS, y considera que la recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		convenido, tratando de dar prioridad a elementos clave, como la determinación de los riesgos estratégicos de más alto nivel y las medidas de mitigación.	las políticas y notas de concepto revisadas también han sido refrendadas antes del 30 de junio de 2016.					
20	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 15, 2015	La Junta recomienda a la UNOPS que reevalúe el nivel mínimo de reservas operacionales aprobado a fin de tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales efectuadas anteriormente y la inclusión de las propiedades, planta y equipo.	El saldo actual de la reserva operacional incluye 14,2 millones de dólares en ganancias actuariales destinadas específicamente a constituir una reserva para cualquier pérdida actuarial futura y otros 4,5 millones de dólares relacionados con la revocación de las disposiciones transitorias de la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo). Tras aliviar los efectos de estos dos elementos, queda un saldo de 80,5 millones de dólares.	La Junta observa que se ha presentado la nota conceptual sobre la cuestión. Sin embargo, la cuestión de fondo de reevaluar las reservas operacionales y poner el superávit en uso quedan pendientes. La recomendación sigue en vías de aplicación			X	
21	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 16, 2015	La Junta recomienda además a la UNOPS que estudie los posibles usos del superávit de las reservas, en el contexto de un examen estratégico de las necesidades de recursos operacionales de la UNOPS.	Con objeto de utilizar una parte de este saldo, se ha aprobado una nota conceptual que establece de qué manera se presentará, se aprobará, se aplicará y se supervisará la solicitud de financiación para proyectos de inversión. La UNOPS está definiendo esos proyectos de inversión y sus necesidades de financiación.				X	
22	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 24, 2015	La Junta recomienda a la UNOPS que examine los ajustes que hace para elaborar estados financieros conformes con las IPSAS y estudie si hay alguno que debería hacerse con mayor periodicidad a fin de mejorar aún más la información financiera proporcionada durante el año a la administración para fundamentar sus decisiones.	La UNOPS ya ha examinado los ajustes que realiza para la preparación de estados financieros conformes con las IPSAS y ha confirmado que se están haciendo con la periodicidad suficiente. Los informes que se utilizan para la preparación de estados financieros basados en las IPSAS se pueden obtener fácilmente e incorporarse en los informes de la administración que aprovechan la información basada en las IPSAS.	La respuesta se ha verificado y la recomendación se considera aplicada.		X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
23	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 24, 2015	La Junta recomienda que, de aprobarse, el nuevo marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento se utilice para elaborar una declaración sobre el control interno que acerque a la estructura de los procesos y las garantías en que se basan.	<p>La aplicación del nuevo marco de gestión de riesgos y control está en curso.</p> <p>La aplicación de los aspectos de gobernanza de la gestión de riesgos y control ha avanzado considerablemente y se han realizado importantes progresos desde la creación del Comité del Marco Legislativo, con la aprobación de la nueva lista de políticas de la UNOPS en febrero de 2017 y la promulgación de las cuatro primeras directivas de la Oficina Ejecutiva (nuevo marco legislativo, nuevo modelo de gobernanza, salud y seguridad, gestión social y ambiental y la gestión, Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada) y la primera instrucción de la Oficina Ejecutiva sobre los requisitos de elaboración y promulgación de las directivas e instrucciones de la UNOPS en marzo de 2017.</p>	La Junta observó los progresos realizados en relación con la elaboración del marco de gestión de riesgos y control. Dado que la ejecución sigue en marcha, la recomendación se considera en vías de aplicación.				X
24	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 33, 2015	La Junta recomienda además a la UNOPS que examine el plan de aplicación para el nuevo marco, a fin de garantizar que sea lo suficientemente detallado, claro y realista, incorpore planes adecuados de capacitación y comunicación, establezca responsabilidades explícitas y esté claramente vinculado con otras iniciativas de la UNOPS.	<p>La labor sobre las nuevas directivas e instrucciones ha comenzado con los nuevos encargados de políticas y grupos de apoyo y se prevé que en mayo de 2017 empezarán a emitirse las directivas.</p> <p>Se elaboró una nota conceptual sobre el cumplimiento con la ayuda de un consultor externo, Deloitte. Ello complementa un examen de nuestro marco y las prácticas de cumplimiento. Las recomendaciones enunciadas en esa nota están en vías de aplicación. La responsabilidad de cumplimiento puede ser transferida del</p>	El plan aún no se ha puesto en práctica. La Junta observó que se han realizado progresos. La propuesta de marcos de gestión de riesgos que habrían de ser aplicados en julio de 2016 se ha mantenido como trabajos en curso y no se han creados registros de riesgo a nivel de proyectos/país/región/institución conforme al nuevo marco.				X

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			<p>Asesor Jurídico al Grupo de Riesgos y Calidad, en su calidad de nueva segunda línea de defensa.</p> <p>El Grupo de Riesgos y Calidad también ha hecho adelantos importantes en relación con el aspecto de gestión del riesgo de la gestión de riesgos y control, especialmente a nivel de encargos. Se avanzará aún más cuando empecemos a trabajar en la nueva directriz institucional sobre el contralor de riesgos, cumplimiento y finanzas con el Grupo de Riesgos y Calidad.</p> <p>Nuestro consultor externo, Deloitte, ha formulado una propuesta para ayudarnos a poner en marcha el componente de control interno de la gestión de riesgos y control. Esto se ha de considerar con el Grupo de Finanzas, que ahora es responsable de este aspecto de la gestión de riesgos y control.</p> <p>El Asesor Jurídico también está coordinando con las dependencias encargadas de los demás aspectos de la gestión de riesgos y control (cultura de gestión y ética, gestión del desempeño) para conocer la situación y ver qué hay que hacer a este respecto. Se avanzará aún más cuando empecemos a trabajar en las nuevas directrices institucionales.</p> <p>También se está deliberando con la Oficina Ejecutiva respecto de las consecuencias institucionales de lo expresado más arriba.</p>					

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
25	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 38, 2015	La Junta recomienda a la UNOPS que se asegure de que la certificación de proyectos acorde a los manuales se incorpore en los planes de trabajo de oneUNOPS para reforzar el cumplimiento.	Ha finalizado la definición del flujo de trabajo para la certificación de proyectos y está previsto que se incorpore en oneUNOPS en el primer trimestre de 2017. Debido a prioridades específicas impulsadas a nivel institucional, la conclusión de este proceso se ha retrasado.	La Junta observó los adelantos logrados y considera esta recomendación en vías de aplicación.		X		
26	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 44, 2015	La Junta recomienda que, al recibir el informe de los controles y la configuración del sistema, la UNOPS evalúe las recomendaciones formuladas por el consultor externo para ver si ofrecía garantías suficientes y, en caso de que hubiera deficiencias, efectúe un examen para determinar si se habían aprovechado.	El informe de evaluación del riesgo de fraude se publicó en octubre de 2016. Tras el examen de la evaluación, se han afrontado varios riesgos y está previsto que el resto se aborde con el tiempo en función de su prioridad y urgencia. A partir de esta información, la recomendación se considera aplicada.	La Junta observó que las recomendaciones de la evaluación del riesgo de fraude aún no se han aplicado plenamente y, en esa medida, la recomendación está en curso.			X	
27	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 48, 2015	La Junta reitera su recomendación anterior de que la UNOPS obtenga datos de referencia viables sobre los costos que puedan utilizarse para examinar los beneficios logrados gracias a las mejoras del proceso.	Se ha iniciado el proceso de contratación de consultores externos para que presten asistencia en la formulación del informe final sobre obtención de beneficios. Esta labor se ha retrasado hasta ahora debido a diversos cambios conexos, entre ellos el cambio en la gestión de la TIC (a partir de octubre de 2016) al que siguió un programa de cambio de la TIC.	La Junta observó el retraso en la finalización y documentación de un plan de realización de beneficios con datos de costos viables.			X	
28	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 49, 2015	La Junta recomienda que, en el futuro, las inversiones considerables se sometan por adelantado a un análisis más sólido en cuanto a los beneficios del proceso y los ahorros en los costos para fundamentar mejor la evaluación del éxito de un proyecto y realizar aportaciones a futuras aplicaciones.	Se está preparando un estudio de obtención de beneficios como parte de la hoja de ruta más amplia que contiene otras varias esferas de trabajo para profesionalizar la función de TIC después del cambio de liderazgo de TIC. El informe de realización de beneficios formará parte de un esfuerzo más amplio dirigido a introducir una metodología en la	Como el informe de realización de beneficios aún no se ha finalizado, esta recomendación se considera en vías de aplicación.			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			UNOPS para establecer parámetros y medir los beneficios de cualquier proyecto de tecnología de la información (no hay una metodología en este momento).					
29	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 52, 2015	La Junta recomienda que se acuerden con los usuarios una serie de informes institucionales fundamentales y otras funciones esenciales para la presentación de informes a fin de asegurar el máximo aprovechamiento de los beneficios de oneUNOPS.	Hasta la fecha se han elaborado y se han incluido en oneUNOPS más de 100 informes adaptados a las necesidades de la UNOPS y se añadirán más y con mayor precisión de forma constante, teniendo en cuenta las necesidades futuras y la comunicación de resultados. Considerando que las necesidades para la elaboración de informes esenciales para la organización se han atendido en gran medida y teniendo en cuenta el carácter permanente de tales necesidades, se considera que la recomendación ha sido aplicada.	La Junta observó que se han realizado progresos. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
30	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 58, 2015	La Junta recomienda que la UNOPS utilice la funcionabilidad del sistema oneUNOPS para permitir el análisis del valor de su cartera de pedidos y predecir las entregas futuras y los honorarios de gestión que recibirá.	Se ha creado la base de datos con arreglo a las especificaciones. Se está trabajando en la garantía de calidad de los datos y el desarrollo de la consola de la cartera de pedidos y está previsto que ambas tareas concluyan en el cuarto trimestre de 2016.	La respuesta se ha verificado y la recomendación se considera aplicada.	X			
31	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 63, 2015	La Junta recomienda que la UNOPS fortalezca sus procesos de aceptación de encargos y de gestión de riesgos a fin de que sean suficientemente sólidos para apoyar la evaluación de nuevas o novedosas líneas de actividad.	El proceso revisado de aceptación de oportunidades y encargos se puso en marcha en octubre de 2016, mientras que el proceso trimestral de verificación se actualizará en enero de 2017. El marco de gestión de los riesgos institucionales está en marcha y se tiene previsto llevar a cabo de manera gradual las evaluaciones de riesgos a nivel nacional, regional e institucional en 2017; otros procesos de gestión de riesgos también se están	La Junta observó que, si bien el proceso revisado de aceptación de oportunidades y encargos se puso en marcha, aún no se ha emprendido el proceso de gestión de riesgos. En esa medida la recomendación aún no se ha aplicado		X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
32	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 68, 2015	La Junta recomienda que la UNOPS aproveche los progresos logrados recientemente estructurando más su enfoque respecto del desarrollo institucional en toda su red de oficinas, mediante la capacitación y el intercambio de conocimientos y la utilización de instrumentos y modelos desarrollados en la sede.	ajustando al enfoque revisado. El proceso de aceptación de oportunidades y encargos, mejorado al incluir una evaluación de riesgos, se puso en marcha en octubre de 2016. Para aplicar la recomendación, la UNOPS ha publicado una nota orientativa en la que se definen las responsabilidades de desarrollo institucional en toda la organización. Se ha establecido una red de desarrollo institucional encargada de facilitar las actividades de coordinación, capacitación e información en toda la organización. También se ha concluido la renovación de todos los planes de divulgación. Asimismo, se ha definido una estrategia para cada donante. Se ha finalizado un sistema para mejorar la información sobre los mercados y se han actualizado los perfiles de los principales donantes. También se desarrolló un proyecto de modelo de elaboración de estrategias de manera conjunta con los compañeros en los emplazamientos sobre el terreno y se compartió con varias regiones y centros. Los debates con los principales asociados se han elevado a un nivel estratégico. Se celebró una reunión de dos días en torno al desarrollo institucional en Copenhague, a la que asistieron más de dos docenas de promotores de la UNOPS de todo el mundo y los equipos de asociaciones de Nueva York, Washington D.C., Bruselas, Ginebra y Nairobi. La reunión fue una oportunidad para consolidar aún más esos instrumentos y planes de	La Junta observó las medidas adoptadas por la administración y considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			<p>desarrollo institucional, escuchar a los promotores institucionales sobre sus principales necesidades, problemas y estrategias y dictar un ritmo para trabajar de manera conjunta en 2017. Se organizaron demostraciones del uso por parte de las asociaciones del proceso de aceptación de oportunidades y encargos y de un nuevo instrumento de inteligencia institucional que utiliza Microsoft Power BI, y a 60 usuarios sobre el terreno se les facilitó el acceso a la herramienta como proyecto piloto para poner a prueba sus funcionalidades en colaboración con el Programa de Mejora e Innovación Institucional.</p> <p>1. Retiro de las asociaciones Tras el éxito del retiro de las asociaciones que tuvo lugar en 2016, esta reunión se celebrará cada año para fomentar los intercambios entre los profesionales de las asociaciones acerca de la UNOPS. El próximo retiro de las asociaciones está previsto para octubre de 2017.</p> <p>2. La red de asociaciones es un acontecimiento que tiene lugar todos los meses en el que los colegas pueden intercambiar información y conocimientos con sus homólogos de la Sede y de las oficinas de la UNOPS.</p> <p>3. Consolas experimentales para las asociaciones Este proyecto experimental, puesto en marcha en 2016 en forma paralela al retiro de las asociaciones, ha llegado a tener más de 130 usuarios que pueden acceder a los datos en tiempo real. Los</p>					

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos

usuarios del experimento son representativos de la presencia de la UNOPS entre los usuarios tanto del terreno como de la sede. Como herramienta de inteligencia institucional, Power BI integra los datos reunidos en oneUNOPS mediante el proceso de aceptación de oportunidades y encargos con indicadores externos, como las clasificaciones por fragilidad e ingresos nacionales y divisiones geográficas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y los desgloses sectoriales del sistema de calificación crediticia del Comité de Asistencia para el Desarrollo.

4. Modelo de estrategia de los centros, centros de operaciones y regiones

Las asociaciones prestan apoyo a los centros de operaciones, los centros y las regiones en la elaboración de su estrategia (a través de llamadas por Skype, misiones, investigación documental, preparación de datos, etc.) y la actualización constante y la mejora del modelo de estrategia sobre la base de los comentarios y sugerencias de las oficinas que lo utilizan.

Las asociaciones también facilitaron la realización de seminarios de asociaciones de dos horas y media de duración durante el curso básico de gestión de proyectos que se realiza entre 4 y 6 veces al año con la participación de entre 30 y 40 personas.

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
33	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 80, 2015	Para mejorar la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, la Junta recomienda que la UNOPS revise sus procesos de aceptación de encargos para incluir la determinación de cuándo resulta útil la participación de otros asociados de las Naciones Unidas con un mandato sustantivo.	El proceso revisado de aceptación de oportunidades y encargos se centra en determinar la línea de servicios y la prestación de servicios, así como los riesgos de las actividades. Se han reforzado los componentes de los examinadores proporcionando una plataforma más interactiva para realizar exámenes e implicar a otros donantes, al tiempo que la orientación pone de relieve la necesidad de lograr la participación de expertos en la materia.	La Junta observó que se ha revisado el proceso de aceptación de encargos. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
34	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 84, 2015	La Junta recomienda que la UNOPS: a) utilice la puesta en marcha de oneUNOPS como una oportunidad para hacer que las oficinas registren los proyectos con mayor antelación en su desarrollo; y b) examine la adopción de medidas adicionales para garantizar un examen adecuado por los examinadores especializados.	El proceso revisado de aceptación de oportunidades y encargos se puso en marcha en octubre e incluye una revisión de las orientaciones para el Comité de Aceptación de Encargos. Las orientaciones revisadas se centran en la necesidad de dejar constancia con la suficiente anticipación de las oportunidades, sobre todo en encargos de alto riesgo, y en la importancia de implicar a expertos en la materia relevantes desde el momento en que se inicia el desarrollo. El proceso revisado de aceptación de oportunidades y encargos en oneUNOPS incluye una revisión del formato de los examinadores, lo que permite a los promotores implicar de manera directa a los examinadores.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
35	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 88, 2015	La Junta recomienda que el nuevo marco de riesgo y calidad propuesto se utilice para implicar al Comité de Aceptación de Encargos lo antes posible en los encargos de alto riesgo, y utilice el nuevo marco para fortalecer los procesos de aceptación de encargos, así como para evitar el incumplimiento. El mandato del Comité debería reconsiderarse para garantizarle un carácter más oficial en relación con los procesos de aprobación de proyectos de mayor riesgo.	El proceso revisado de aceptación de oportunidades y encargos en oneUNOPS incluye notificaciones en relación con los criterios del Comité de Aceptación de Encargos, los cuales se han modificado para que sean más precisos. Los examinadores también apoyan la determinación de los riesgos que se remite al Comité. Igualmente, la secretaría del Comité ha emprendido una labor de análisis de las presentaciones basadas en los riesgos conforme al marco de riesgo y calidad, apoyando así al Comité en la adopción de decisiones fundamentadas. Se revisará la política relativa a la aceptación de encargos a fin de reflejar la mejora del proceso de conformidad con las orientaciones proporcionadas por el Comité del Marco Legislativo.	La Junta observa las medidas adoptadas por la administración y considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
36	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 90, 2015	La Junta recomienda que, como parte de sus esfuerzos para fortalecer los procesos de aceptación de encargos, la UNOPS adopte medidas para evitar la práctica de firmar acuerdos sin la debida autorización, por ejemplo, modificando el sistema oneUNOPS para evitar el incumplimiento.	El 13 de marzo de 2017 el Director Ejecutivo publicó la lista revisada de directrices institucionales, como parte de la aplicación de la gestión de riesgos y control. El Marco de Delegación de Facultades y Rendición de Cuentas se ajustará a la nueva Directiva 2 de la Oficina Ejecutiva sobre principios de organización y modelo de gobernanza, como una instrucción de la Oficina Ejecutiva. El Grupo de Riesgos y Calidad se ocupa de la instrucción de la Oficina Ejecutiva. La elaboración de nuevas políticas tendrá el apoyo del Comité del Marco Legislativo.	La Junta toma conocimiento de la respuesta y del hecho de que ese control aún no se ha incorporado en el sistema oneUNOPS. Este es un motivo de preocupación y la Junta espera que a la brevedad se adoptarán medidas al respecto.		X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Resumen de las recomendaciones			
					Aplicada	En proceso de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
37	A/71/5/Add.11 cap. II, párr. 95, 2015	La Junta recomienda que la UNOPS a) lleve a cabo un examen exhaustivo de la política de fijación de precios para estudiar la mejor forma de tener en cuenta el riesgo de una manera coherente, transparente y con base empírica; y b) elabore una política para la utilización de los excedentes financieros acumulados como resultado de los “incrementos del riesgo” recibidos, pero que en última instancia no se necesitaron.	El Grupo de Riesgos y Calidad redactará la instrucción de la Oficina Ejecutiva y velará por que las funciones del sistema estén en consonancia con la instrucción.	La Junta observó que se han realizado progresos. La recomendación sigue en vías de aplicación		X		
	Total			37	14	23	0	0
	Porcentaje			100	38	62	–	–

Capítulo III

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A. Introducción

1. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Directora Ejecutiva ha certificado los estados financieros de la Oficina correspondientes a 2016 y se complace en presentarlos a la Junta Ejecutiva y la Asamblea General y hacerlos públicos. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y su opinión sin salvedades y su informe se presentan adjuntos. En general, la UNOPS tiene una situación financiera saneada y sigue haciendo las inversiones estratégicas necesarias para cumplir su plan estratégico correspondiente a 2014-2017¹⁹.

B. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

2. El plan estratégico de la UNOPS para el período 2014-2017 se centra en el fortalecimiento de las capacidades de la organización en sus tres esferas principales de servicios, a saber, la gestión de proyectos, la infraestructura y las adquisiciones, con especial atención estratégica a la sostenibilidad, la orientación y la excelencia.

3. Con miras a alcanzar esos objetivos, la UNOPS siguió midiendo su madurez institucional aplicando las normas reconocidas internacionalmente y las mejores prácticas utilizadas por organizaciones públicas y privadas.

4. Logros alcanzados en 2016:

a) La UNOPS puso en marcha el 1 de enero de 2016 su nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales con el fin de mejorar su capacidad para prestar un apoyo operacional eficiente a los asociados y proporcionar un sistema adecuado para las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), que había adoptado en 2012. El sistema de planificación de los recursos institucionales también mejorará la agilidad de la UNOPS y le permitirá seguir ampliando la prestación de servicios transaccionales racionalizados, de alta calidad y eficaces en función del costo, en respuesta a las necesidades operacionales de los organismos de las Naciones Unidas y los Estados Miembros;

b) La UNOPS estableció un marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento con el fin de simplificar su estructura de gobernanza y seguir empoderando a sus administradores. Se adoptaron un marco legislativo revisado y un modelo de gobernanza y se estableció un Comité del Marco Legislativo, integrado por miembros del personal directivo superior. El Comité orientará la revisión de las políticas y los procedimientos de la UNOPS;

c) Se estableció también un proceso de gestión del riesgo institucional y sistema integrado en el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, "oneUNOPS", con miras a fortalecer el proceso de aceptación de oportunidades y de participación. En 2017 continuará la implantación progresiva del sistema a nivel nacional, regional e institucional, incluido un perfil de riesgo de la UNOPS, y su integración en oneUNOPS;

¹⁹ Calibrado mediante la decisión 2016/19 de la Junta Ejecutiva.

d) La UNOPS mantuvo su certificación a nivel global de la Organización Internacional de Normalización (ISO) 9001 (sistemas de gestión de la calidad) y su certificación ISO 14001 (sistemas de gestión ambiental) en Copenhague, Kosovo, el Afganistán, Sri Lanka y el Estado de Palestina y añadió dos nuevos países, Ghana y Myanmar;

e) La UNOPS también mantuvo su certificación de la Serie (OHSAS) de normas de evaluación de la seguridad y la salud en los lugares de trabajo 18001, la norma aplicada internacionalmente a los sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. Las operaciones de la UNOPS en Dinamarca, Kosovo y el Estado de Palestina siguen cumpliendo la norma OHSAS 18001 y la cobertura se amplió para incluir a Myanmar. La UNOPS se ha comprometido a reducir los riesgos para la salud y la seguridad que afrontan el personal de la UNOPS y los contratistas cuando trabajan en proyectos de infraestructura, que están entre sus actividades potencialmente más peligrosas;

f) Para fin de año, la tasa global de aplicación de las recomendaciones de la auditoría fue de 93%. Solo dos de las recomendaciones quedaron pendientes de aplicación durante más de 18 meses. Los detalles completos de las conclusiones de auditoría de la UNOPS en 2016 figuran en el informe anual sobre las actividades del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS ([DP/OPS/2017/3](#)).

C. Resultados de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en 2016

Aspectos destacados

5. La misión de la UNOPS es ayudar a las personas a construir vidas mejores y a los países a conseguir un desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización basada en la demanda y autofinanciada que no recibe contribuciones de los Estados Miembros y que se sustenta con los ingresos percibidos por la ejecución de proyectos y la prestación de servicios transaccionales y de asesoramiento de alta calidad.

6. Los principales resultados operacionales en 2016 incluyeron la construcción, el diseño o la rehabilitación de 90 puentes, 3.025 km de carreteras y 2 puertos, 50 escuelas, 74 hospitales y 278 clínicas y 41 comisarías, 3 tribunales y 2 instalaciones de aduanas y de fronteras. La UNOPS adquirió cerca de 24.000 unidades de maquinaria y equipo. Se gestionaron más de 47 millones de suministros médicos, incluida la distribución de casi 36 millones de mosquiteros, y se adquirieron o distribuyeron más de 101 millones de agujas de dosis de medicamentos. Durante la ejecución de los proyectos se crearon más de 3 millones de días de trabajo remunerado para la población local en 2016, en su mayoría generados como parte de proyectos de infraestructura, en comparación con 2,2 millones de días de trabajo remunerado en 2015. La UNOPS proporcionó más de 50.000 días de asistencia técnica a sus asociados, en comparación con 44.000 en 2015. Contribuyó además al desarrollo de la capacidad local mediante el apoyo de más de 10.000 días de capacitación. Alrededor del 55% de todos los proyectos con el apoyo de la UNOPS comunicaron una o más actividades que contribuían al desarrollo de la capacidad nacional. En el informe anual de la UNOPS ([DP/OPS/2017/2](#)) se proporciona información exhaustiva al respecto.

7. El desempeño financiero de la UNOPS en 2016 puede resumirse con las cifras generales que se indican a continuación:

a) La UNOPS mantuvo el valor neto de los servicios prestados en 1.446 millones de dólares. Esa suma comprende 701,1 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de la UNOPS y 744,7 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones;

b) El superávit neto del ejercicio ascendió a 31,3 millones de dólares;

c) Las reservas al cierre del ejercicio ascendían a 131,6 millones de dólares, por encima del mínimo fijado por la Junta Ejecutiva. Esta cifra se obtuvo después de tener en cuenta los efectos de la pérdida actuarial por prestaciones después de la separación del servicio y las ganancias resultantes del valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, por valor de 2,0 millones de dólares y 3,1 millones de dólares, respectivamente, contabilizados en el estado de cambios en el activo neto.

8. Esos sólidos resultados financieros sitúan a la UNOPS en buena posición para responder a las solicitudes de sus asociados, centrarse en la identificación de los talentos y la determinación de las aptitudes que se requieren para satisfacer las necesidades crecientes de los asociados y ayudarlos a alcanzar sus objetivos mediante el logro de resultados sobresalientes.

Estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

9. De conformidad con las IPSAS, se ha elaborado un conjunto completo de estados financieros, como figura a continuación:

a) *Estado de situación financiera.* Refleja la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2016 presentando el valor total de su activo y su pasivo. Proporciona información sobre la medida en que la Oficina dispone de recursos para seguir prestando servicios a sus asociados en el futuro;

b) *Estado de rendimiento financiero.* Mide el superávit o déficit neto como la diferencia entre los ingresos y los gastos correspondientes. El superávit o déficit neto es una medida útil del rendimiento financiero general de la UNOPS e indica si la organización ha logrado su objetivo de autofinanciación en el período;

c) *Estado de cambios en el activo neto.* En él se reflejan todos los cambios registrados en el valor del activo y el pasivo, incluso los excluidos del estado de rendimiento financiero, como ajustes actuariales en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados y ajustes del valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta;

d) *Estado de flujos de efectivo.* Muestra los cambios registrados en la situación de caja de la UNOPS dando cuenta del movimiento neto de efectivo, clasificado por actividades de operación y de inversión. La capacidad de la UNOPS para generar liquidez es un aspecto importante para evaluar su resiliencia financiera. A fin de obtener una idea más completa de la capacidad de la organización para aprovechar sus saldos de efectivo también deben tenerse en cuenta las inversiones;

e) *Estado de comparación de los importes presupuestados y reales.* Compara el resultado real de las operaciones con los principales elementos presupuestarios aprobados previamente por la Junta Ejecutiva.

10. Los estados financieros van acompañados de notas que ayudan a los usuarios a comprender la UNOPS y compararla con otras entidades. Las notas incluyen las políticas contables de la UNOPS y otros datos y explicaciones.

Rendimiento financiero

11. En 2016, el valor neto de los servicios prestados por la UNOPS ascendió a 1.446 millones de dólares, cifra que comprende los servicios prestados en nombre de la UNOPS y de sus asociados. Esto ilustra el volumen total de recursos gestionados por la UNOPS durante el año, que se mantuvieron aproximadamente en el mismo nivel que en 2015.

12. En 2016, el total de ingresos, es decir, los ingresos reales atribuibles a la UNOPS, ascendió a 789,9 millones de dólares, como se indica en el estado de rendimiento financiero. Esa cifra representa un aumento del 15,6% en comparación con 2015 (683,3 millones). El aumento se debió principalmente a los cambios en la composición de los servicios prestados en nombre de la UNOPS y en nombre de otras organizaciones.

13. A fines contables, las IPSAS distinguen los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal de aquellos en que actúa como agente. Es decir, cuando la UNOPS presta servicios en nombre propio, como principal, los ingresos se contabilizan íntegramente en el estado de rendimiento financiero; en cambio, cuando los presta en nombre de sus asociados, como agente, solo se contabilizan los ingresos netos. En los casos en que la UNOPS prestó servicios en nombre de sus asociados, es decir, actúa como agente, solo se consignan los ingresos netos.

14. La diferencia entre las cifras brutas correspondientes a los servicios prestados y a los ingresos con arreglo a las IPSAS es de 744,7 millones de dólares en concepto de contratos de servicios de agente, que son transacciones “intermediadas”, como se explica en las notas a los estados financieros. En el cuadro que figura a continuación se resumen los ingresos y los gastos relacionados con los tres servicios básicos que presta la UNOPS: infraestructura, gestión de proyectos y adquisiciones. Los datos proceden de los estados financieros, donde se registran las mismas cifras conforme a las IPSAS en las cinco actividades principales (véase la nota 16).

15. Tras deducir los gastos anuales y los gastos que supone el pasivo de los empleados a largo plazo, el superávit neto correspondiente a 2016 fue de 31,3 millones de dólares, frente a un superávit neto de 14,3 millones de dólares en 2015.

Ingresos y gastos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ingresos con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Transacciones</i>	<i>Total (en cifras brutas)</i>
Ingresos			
Infraestructura	192,3	1,9	194,2
Gestión de proyectos	543,9	536,2	1 080,1
Adquisiciones	51,6	206,6	258,2
Ingresos varios	2,1	–	2,1
Ingresos sin contraprestación	–	–	–
Total de ingresos	789,9	744,7	1 534,6

	<i>Gastos con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Más transacciones realizadas como agente</i>	<i>Total de gastos (en cifras brutas)</i>
Gastos			
Infraestructura	(178,9)	(1,9)	(180,8)
Gestión de proyectos	(480,4)	(536,2)	(1 016,6)
Adquisiciones	(41,8)	(206,6)	(248,5)
Total de gastos relacionados con proyectos	(701,1)	(744,7)	(1 445,8)
<i>Menos:</i> gastos de administración de la UNOPS	(68,7)		(68,7)
Total de gastos	(769,8)		(1 514,5)
Superávit de los servicios	20,1		20,1
<i>Más:</i> ingresos financieros netos	11,2		11,2
Superávit de la UNOPS en 2016	31,3		31,3

Servicios y apoyo directo prestados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

16. En 2016, el 43% de los servicios prestados por la UNOPS se prestaron en nombre del sistema de las Naciones Unidas, frente al 50% el año anterior. Las tendencias entre los asociados de las Naciones Unidas incluyeron un cuarto año consecutivo de aumento de los servicios prestados en nombre del ACNUR, de 64 millones de dólares en 2015 a 71 millones de dólares en 2016. Otras asociaciones sólidas incluían el apoyo al PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Organización Mundial de la Salud. El principal asociado de las Naciones Unidas fue la Secretaría, y muy particularmente el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, a los que correspondió un total de 294 millones de dólares, o el 21% del gasto de ejecución (en comparación con el 18% en 2015). Esos servicios incluyen el apoyo sustancial prestado a la labor de mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas. Con respecto a otras asociaciones dignas de mención, la labor de la UNOPS para la Unión Europea aumentó por tercer año consecutivo, de 51 millones de dólares en 2015 a 57 millones de dólares en 2016, y la colaboración con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria tuvo otro año sin precedentes en 2016.

17. En 2016, los países a los que la UNOPS prestó más apoyo fueron Myanmar, Somalia, Malí, Sudán del Sur y el Afganistán, en ese orden. En 2015 fueron Myanmar, el Afganistán, Somalia, Sudán del Sur y el Perú. En el informe anual de la UNOPS ([DP/OPS/2017/2](#)) se proporciona información completa al respecto.

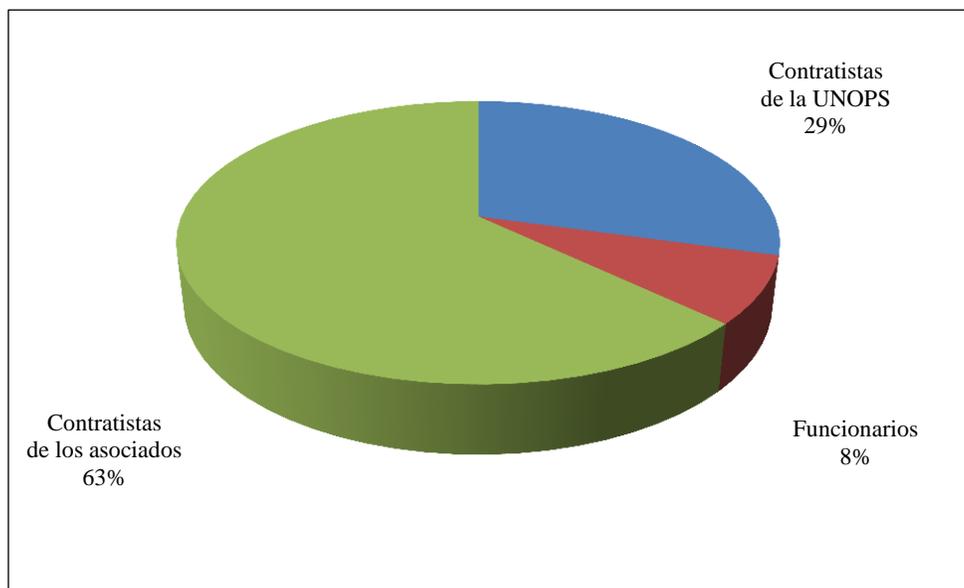
Activo y pasivo

18. El estado de situación financiera es un resumen exhaustivo del activo y el pasivo de la UNOPS, que incluye todo el pasivo y el activo de la UNOPS.

Prestaciones del personal y los empleados

19. La UNOPS cuenta con una fuerza de trabajo altamente cualificada y dedicada. Al final de 2016, el número de personas contratadas por la UNOPS fue de 10.978, frente a 9.852 en 2015. De esas personas, 843 eran funcionarios y 10.135 tenían acuerdos de contratistas particulares. La UNOPS gestiona los contratos de personal en nombre de diversos asociados. En 2016, del total de contratistas particulares, 6.913 estaban bajo la supervisión de los asociados. En la figura que aparece a continuación se muestra esa distribución.

Situación y despliegue de las personas con contratos de la UNOPS



Fuente: Grupo de Personas y Cambio de la UNOPS.

20. Una encuesta realizada entre el personal de la UNOPS reveló niveles de compromiso superiores a los valores de referencia internacionalmente reconocidos para organizaciones de alta eficiencia. El 70% de un total de más de 2.500 respuestas fue favorable, con altos niveles de compromiso e intención de seguir trabajando para la UNOPS.

21. Durante 2016, la UNOPS puso en marcha un nuevo marco de competencias para gestionar la contratación y el desempeño. El marco proporciona un enfoque normalizado del desempeño que permite que los supervisores evalúen de forma más eficaz los conocimientos, las aptitudes y las cualidades de los empleados.

22. En 2016, el 18% del personal directivo superior de la UNOPS en países donde la organización mantiene oficinas físicas era nacional del país de destino. Esto representa un incremento respecto del 15% registrado en 2015. El personal directivo superior corresponde a la categoría profesional ICS-11 y superior. En 2016, 2.594 empleados de la UNOPS estaban en lugares de destino con condiciones de vida difíciles (lugares con una clasificación de B a E en la escala de prestaciones por condiciones de vida difíciles de la Comisión de Administración Pública Internacional).

23. Más de 1.950 colegas se beneficiaron de las oportunidades de aprendizaje de la UNOPS en 2016. El 80% de los participantes las valoraron como “sumamente pertinentes” o “muy pertinentes” para su trabajo. El 48% de los participantes eran mujeres. Con miras a fortalecer la capacidad en materia de salud y seguridad, la UNOPS proporcionó formación en disciplinas afines a 379 empleados, 251 de los cuales obtuvieron certificados del Instituto de Salud y Seguridad Ocupacional. Además de impartir cursos obligatorios de concienciación sobre cuestiones de género y prevención del acoso, se ofreció formación sobre gestión del desempeño profesional a 600 empleados y más de 500 recibieron formación contra la corrupción.

24. Al 31 de diciembre de 2016, el pasivo en concepto de financiación de las prestaciones de atención médica después de la separación del servicio y por terminación del servicio para el personal con derecho a ellas ascendía a 77,1 millones de dólares. Esta cifra se calcula en forma independiente por una empresa de actuarios. Los detalles de los cálculos figuran en la nota 12. Si bien esa cifra constituye la mejor estimación del pasivo de la UNOPS, sigue sujeta a cierto grado de incertidumbre, como se señala en el análisis de sensibilidad. Dada esa incertidumbre, los supuestos actuariales seguirán examinándose y las estimaciones del pasivo se actualizarán anualmente.

Situación financiera al cierre de 2016

25. Al 31 de diciembre de 2016, el activo de la UNOPS ascendía a 1.636,8 millones de dólares, cifra que superaba con creces su pasivo de 1.505,2 millones de dólares, con lo que el activo neto era de 131,6 millones de dólares.

26. Los activos más importantes eran el efectivo y las inversiones, que ascendían a 1.534,8 millones de dólares al cierre de 2016, frente a 1.376,8 millones de dólares al cierre de 2015. El aumento de 158 millones de dólares se debe principalmente a un aumento de 222,2 millones de dólares en las contribuciones recibidas de los clientes para la ejecución de proyectos por la UNOPS, como se indica en la nota 14, y a la disminución en las cuentas por pagar de 44 millones de dólares.

27. Aproximadamente un 83% del efectivo y las inversiones de la UNOPS corresponden a contribuciones recibidas por anticipado de asociados para cubrir el costo de la ejecución de proyectos. La situación de caja de la UNOPS demuestra que, en el futuro, podrá seguir financiando una cartera similar de programas de trabajo con sus asociados.

Reservas operacionales

28. Al 31 de diciembre de 2016, tras haber constituido provisiones para financiar todos los pasivos conocidos, las reservas operacionales de la UNOPS ascendían a 131,6 millones de dólares. Cabe destacar que se contabilizaron una pérdida actuarial por valor de 2,0 millones de dólares resultante de la valuación de las prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio y una ganancia con un valor razonable de 3,1 millones de dólares en los instrumentos financieros disponibles para la venta, lo que aumentó las reservas totales.

29. Sobre la base del cálculo del nivel mínimo de reserva operacional aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2013, la UNOPS estaba obligada a mantener, como mínimo, 20,7 millones de dólares en reservas operacionales al 31 de diciembre de 2016. Esto se basa en la necesidad de mantener cuatro meses del gasto real de gestión calculado con arreglo al promedio de los tres ejercicios anteriores

Liquidez

30. El estado de flujos de efectivo muestra que la partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS aumentó en 36,7 millones de dólares durante 2016. La Oficina mantiene una situación saneada de su capital de explotación.

Resultado presupuestario

31. Las IPSAS requieren que se prepare un estado de comparación de los importes presupuestados y reales. En este estado se contabilizan los ingresos y gastos reales y se comparan con el presupuesto de gestión aprobado por la Junta Ejecutiva, que cubre los gastos de administración de la UNOPS para el bienio 2016-2017.

32. En 2016, el resultado presupuestario general fue positivo, ya que la UNOPS obtuvo un superávit de 20,9 millones de dólares por los servicios prestados, más 10,4 millones de dólares de ingresos financieros. Los ingresos netos percibidos por la UNOPS en 2016 en concepto de honorarios de gestión, servicios reembolsables y asesoramiento ascendieron a un total de 83,2 millones de dólares, un nivel de 10% superior al objetivo de ingresos presupuestado de 75,5 millones de dólares.

D. El sistema de control interno y su eficacia

33. La Directora Ejecutiva rinde cuentas a la Junta Ejecutiva por el establecimiento y mantenimiento de un sistema de control interno que se ajuste al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS y cumpla con sus disposiciones.

Elementos principales del sistema de control interno

34. Los elementos principales del sistema de control interno de la UNOPS son las políticas, procedimientos, normas y actividades concebidos para velar por que todas las operaciones se realicen de manera económica, eficiente y eficaz. Incluyen la adhesión a las políticas de las Naciones Unidas establecidas por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y el Secretario General; la documentación de los procesos, instrucciones y orientaciones promulgados por el Director Ejecutivo a través de las directrices institucionales de la UNOPS; la delegación de autoridad por medio de instrucciones por escrito; el sistema de gestión de la actuación profesional del personal; los controles fundamentales en las distintas fases de la cadena de valor de la UNOPS para hacer frente a los riesgos de las actividades básicas; y la vigilancia y la comunicación de los resultados por la administración y la Junta Ejecutiva.

35. La gestión de riesgos de la UNOPS es una parte esencial del marco de control interno. La Directora Ejecutiva estableció en 2016 un marco de gestión de la gobernanza, los riesgos y el cumplimiento destinado a mejorar la gestión de la gama completa de riesgos estratégicos y operacionales mediante, entre otras cosas, la determinación, la evaluación y el cálculo de las posibles repercusiones para la UNOPS y la selección y el mantenimiento de soluciones para mitigar esos riesgos. El objetivo de la gestión de riesgos es fortalecer la capacidad de previsión y percepción de la UNOPS para responder de manera dinámica a las oportunidades y las amenazas. La gestión de riesgos aporta datos para priorizar alternativas estratégicas y medidas de mitigación, en particular en el contexto de la labor de ajuste estratégico y desarrollo institucional de la UNOPS. Además, la gestión de riesgos ayuda a calibrar los controles internos de la UNOPS en respuesta a los cambios en los entornos institucional y operativo.

36. Como parte del proceso continuo de gestión de riesgos, la UNOPS ha aplicado un proceso de examen obligatorio para los casos en que la UNOPS participa en la construcción de edificios y otras infraestructuras. El Manual para la Planificación del Diseño de Edificios y el Manual sobre Infraestructuras Relacionadas con el Transporte de la UNOPS se publicaron en 2015, junto con los materiales de orientación conexos, y ayudarán a mitigar la exposición de la UNOPS a los riesgos relacionados con la infraestructura. Esto contribuirá a mitigar la exposición de la UNOPS a los riesgos relacionados con la infraestructura.

Eficacia del sistema de control interno

37. El sistema de control interno de la UNOPS es un proceso continuo que tiene por objeto orientar, gestionar y supervisar las actividades básicas de la Oficina. En consecuencia, el sistema solo puede proporcionar una garantía de eficacia razonable, pero no absoluta. Por la misma razón, no es posible eliminar por completo los riesgos; sin embargo, los mecanismos de control interno ayudan a reducir la probabilidad de que no se alcancen los objetivos y resultados previstos. Por ello, la Directora Ejecutiva ha examinado la eficacia del sistema, que está reforzada por los procesos de gestión de riesgos de la UNOPS. Para recabar información a efectos de ese examen, la Directora Ejecutiva se reunió periódicamente con principales participantes en los acuerdos de gobernanza, a saber, la Junta Ejecutiva, el Comité Asesor de Estrategia y Auditoría, el Subcomité de Asesoramiento de Auditoría, el Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, el Oficial de Ética, el Comité del Marco Legislativo y la Junta de Auditores. También tuvo en cuenta las opiniones de los funcionarios directivos superiores y el personal, tanto de la Sede como sobre el terreno, de los asociados y de los principales interesados. Sobre la base de su examen ofreció garantías razonables, aunque no absolutas, de que el sistema de control interno era eficaz y confirmó que no conocía la existencia de ningún problema significativo.

38. En 2016, la UNOPS introdujo un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales concebido con el objetivo de integrar mejor los procesos y sistemas operacionales. El nuevo sistema aumenta la calidad de la información para la adopción de decisiones sobre la gestión y permite que la UNOPS preste un apoyo operacional más eficiente a sus asociados. El sistema constituye un elemento vital de los esfuerzos constantes de la UNOPS por optimizar sus sistemas de gestión de riesgos y reforzar sistemáticamente sus mecanismos de control interno, separación de funciones y cumplimiento. El sistema de planificación de los recursos institucionales entró en funcionamiento el 1 de enero de 2016.

E. Perspectivas para el futuro

Plan estratégico para el período 2014-2017

39. La Junta Ejecutiva aprobó el plan estratégico de la UNOPS en su reunión anual celebrada en junio de 2013. El plan se elaboró tras consultas amplias con la mayoría de los interesados y asociados de la UNOPS y en él se describe la forma en que la Oficina centrará su atención en contribuir directamente a que sus asociados logren resultados prestándoles servicios en tres ámbitos: gestión de proyectos, adquisiciones e infraestructura. La UNOPS también incrementará su capacidad para responder a las exigencias de los asociados de fortalecimiento de la capacidad nacional y prestación de servicios de asesoramiento en los ámbitos fundamentales de su labor. En septiembre de 2017 se presentará a la Junta Ejecutiva el plan

estratégico de la UNOPS para 2018-2021. El nuevo plan estratégico se basará en el examen de mitad de período de la UNOPS²⁰.

Viabilidad financiera de la UNOPS

40. El equipo financiero de la UNOPS ha evaluado la capacidad y la resiliencia de la Oficina para mantener su actual nivel de actividad durante 2017 y en adelante. La evaluación incluyó un examen de las actividades financieras del primer trimestre de 2017, el desempeño general en los primeros tres años del plan estratégico para 2014-2017, la cartera de pedidos de la UNOPS, el nivel de efectivo y de reservas operacionales y las inversiones fundamentales que deberán realizarse según el plan estratégico para 2014-2017. Además, se llevó a cabo un examen de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General aprobadas en 2016. A tenor de ese examen, la Directora Ejecutiva considera que la UNOPS tiene capacidad para seguir en funcionamiento por muchos años. Por consiguiente, los estados financieros correspondientes a 2016 se han preparado utilizando el criterio de empresa en marcha.

²⁰ DP/OPS/2016/5.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Activo			
Activos no corrientes			
Activos intangibles	Nota 6	2 270	2 714
Propiedades, planta y equipo	Nota 5	10 635	12 629
Inversiones a largo plazo	Nota 9	1 122 613	347 045
Total de activos no corrientes		1 135 518	362 388
Activos corrientes			
Existencias	Nota 7	5 343	2 630
Cuentas por cobrar	Nota 10		
Cuentas por cobrar de los proyectos		37 168	15 107
Pagos anticipados		35 638	8 125
Otras cuentas por cobrar		10 967	6 672
Inversiones a corto plazo	Nota 9	12 764	667 070
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 11	399 373	362 687
Total de activos corrientes		501 253	1 062 291
Total del activo		1 636 771	1 424 679
Pasivo			
Pasivos no corrientes			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	77 430	71 187
Total del pasivo no corriente		77 430	71 187
Pasivo corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	20 290	17 881
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 13	131 950	175 742
Anticipos en efectivo recibidos por los proyectos	Nota 14		
Ingresos diferidos		709 812	537 334
Efectivo mantenido como agente		561 807	512 130
Provisiones a corto plazo	Nota 19	3 896	11 214
Total del pasivo corriente		1 427 755	1 254 301
Total del pasivo		1 505 185	1 325 488
Activo neto		131 586	99 191
Reservas			
Reservas operacionales	Nota 15	131 586	99 191
Total del pasivo y las reservas		1 636 771	1 424 679

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingresos	Nota 16		
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos		787 807	680 435
Ingresos varios		2 127	2 445
Ingresos sin contraprestación			396
Total de ingresos		789 934	683 276
Gastos			
Servicios por contrata	Nota 16	268 666	229 730
Otros gastos de personal – otro personal	Nota 17	188 008	156 113
Sueldos y otras prestaciones – empleados	Nota 17	131 317	137 207
Gastos operacionales	Nota 16	70 122	60 257
Suministros y artículos fungibles		78 853	49 317
Viajes		29 678	24 825
Otros gastos		(882)	10 191
Amortización de propiedades, planta y equipo	Nota 5	3 599	3 795
Amortización de activos intangibles	Nota 6	512	91
Total de gastos		769 873	671 526
Ingresos financieros	Nota 18	13 109	2 977
Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	Nota 18	(1 890)	(392)
Ingresos financieros netos		11 219	2 585
Superávit del ejercicio		31 280	14 335

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	Nota 15	78 519
Ajustes de capitalización de las propiedades, planta y equipo		4 512
Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2015		83 031
Ganancias/(pérdidas) actuariales del período		1 825
Superávit del ejercicio		14 335
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	Nota 15	99 191
Ganancias/(pérdidas) actuariales del período		(2 034)
Aumento del valor razonable de la reserva		3 149
Superávit del ejercicio		31 280
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	Nota 15	131 586

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

IV. Estado de flujos de efectivo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio económico		31 280	14 335
Movimientos no monetarios:			
Amortización de activos intangibles	Nota 6	512	91
Amortización de propiedades	Nota 5	3 599	3 795
Ingresos financieros	Nota 18	(13 109)	(2 977)
Ganancias por diferencias cambiarias	Nota 18	1 890	392
Superávit neto antes de los cambios en el capital de operaciones		24 172	15 636
Cambios en el capital de operaciones			
Aumento de la provisión para deudas de dudoso cobro	Nota 10	96	215
Aumento de las existencias	Nota 7	(2 713)	1 103
Aumento de las cuentas por cobrar	Nota 10	(26 452)	27 862
Aumento de los pagos anticipados	Nota 10	(27 513)	6 043
Aumento de las prestaciones de los empleados (deducidas las ganancias actuariales)	Nota 12	6 618	3 824
Disminución de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas	Nota 13	(43 792)	87 793
Aumento de los anticipos en efectivo recibidos por los proyectos	Nota 14	222 155	99 195
Disminución de las provisiones a corto plazo	Nota 19	(7 318)	5 839
Efecto del flujo de efectivo en los cambios en el capital de operaciones		121 081	231 874
Ingresos financieros percibidos del efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 18	24	73
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		145 277	247 583
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de activos intangibles – cifras netas	Nota 6	(68)	(787)
Adquisición de propiedades, planta y equipo – cifras netas	Nota 5	(1 605)	(2 440)
Cobros por el vencimiento de inversiones	Nota 9	1 692 646	846 850
Compra de inversiones	Nota 9	(1 806 696)	(911 670)
Ingresos en concepto de intereses percibidos de las inversiones	Nota 18	20 494	10 879
Intereses asignados a proyectos	Nota 18	(11 472)	(3 638)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(106 701)	(60 806)
<i>Más:</i> Ganancias netas por diferencias cambiarias	Nota 18	(1 890)	(392)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		36 686	186 385
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		362 687	176 302
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		399 373	362 687

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Gestión del	Presupuesto	Presupuesto	Importes	Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales
		presupuesto bienal 2016/17 ^a	de gestión 2016	de gestión 2016	efectivos 2016	
		Diferencia inicial	Diferencia inicial	Final	Importes reales	
Total de ingresos del período	Nota 22	138 700	69 350	75 503	83 203	7 700
Gastos						
Puestos		35 100	17 550	13 618	11 750	(1 868)
Gastos comunes de personal		20 500	10 250	8 178	8 463	285
Viajes		8 800	4 400	4 042	4 124	82
Consultores		43 000	21 500	27 156	29 641	2 485
Gastos generales de funcionamiento		13 700	6 850	8 674	5 770	(2 904)
Mobiliario y equipo		2 200	1 100	472	1 316	844
Reembolsos		2 300	1 150	1 426	1 398	(28)
Provisiones		13 100	6 550		(149)	(149)
Total de gastos del período		138 700	69 350	63 566	62 313	(1 253)
Ingresos/gastos financieros netos		–	–	–	10 427	10 427
Superávit/(déficit) del ejercicio		–	–	11 937	31 317	19 380

^a DP/OPS/2015/5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Notas a los estados financieros de 2016

Nota 1

Entidad auditada

1. La misión de la UNOPS consiste en ampliar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas y de sus asociados para ejecutar operaciones de consolidación de la paz, asistencia humanitaria y desarrollo que sean útiles para las personas necesitadas. La UNOPS es una organización autofinanciada que no recibe cuotas de los Estados Miembros y que se sustenta de los ingresos que percibe por la ejecución de proyectos y la prestación de otros servicios. Fue establecida como entidad independiente el 1 de enero de 1995; su sede se encuentra en Copenhague.

2. La Junta Ejecutiva de la UNOPS determina las actividades y el presupuesto de gestión de la Oficina. El mandato de la UNOPS, que su Junta volvió a confirmar en 2010, consiste en actuar como proveedor de servicios para diversos organismos que trabajan en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el mantenimiento de la paz, como las Naciones Unidas, los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos donantes y beneficiarios, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y el sector privado. La UNOPS cumple la función de recurso central del sistema de las Naciones Unidas en materia de gestión de las adquisiciones y los contratos, así como de obras públicas y desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades pertinentes de fomento de la capacidad. La UNOPS aporta contribuciones de valor añadido prestando servicios eficientes y eficaces en función del costo a los asociados para el desarrollo en las esferas de la gestión de proyectos, los recursos humanos, la gestión financiera y los servicios comunes y compartidos. En los servicios que presta, la UNOPS aplica un enfoque orientado a los resultados. Inicia y lleva a cabo las operaciones de nuevos proyectos en forma rápida, transparente y plenamente responsable. Adapta sus servicios a las necesidades particulares de sus asociados y ofrece desde soluciones para casos concretos hasta servicios de gestión de proyectos a largo plazo. La UNOPS presta los servicios siguientes:

a) Gestión de proyectos: la UNOPS se encarga de la ejecución de uno o más resultados de los proyectos, en los que coordina todos los aspectos de la ejecución del proyecto como entidad principal;

b) Infraestructura: la UNOPS utiliza sus conocimientos especializados y su experiencia para construir infraestructuras permanentes y de emergencia. Es responsable de las obras de construcción, por lo que figura como entidad principal en esos proyectos;

c) Adquisiciones: la UNOPS utiliza su red de adquisiciones para comprar equipo y suministros en nombre de sus clientes, con arreglo a las especificaciones indicadas por ellos. No adquiere la propiedad de los bienes adquiridos, que se entregan directamente al cliente final;

d) Otros servicios: los servicios de gestión de los recursos humanos comprenden la selección y la contratación de personal, así como la gestión de sus contratos, que la UNOPS realiza en nombre de sus asociados. Las personas contratadas no trabajan bajo la dirección de la UNOPS. Otro servicio que presta la Oficina es la gestión o administración de fondos. En estos casos, la UNOPS actúa como agente, de conformidad con el mandato establecido por el asociado.

3. La contabilización de las transacciones realizadas como agente y como entidad principal se describe en mayor detalle en el apartado de las políticas contables relativo a la contabilización de proyectos.

Nota 2

Bases para la preparación

4. En el párrafo 23.01 del Reglamento Financiero de la UNOPS se establece que se deben preparar estados financieros anuales según el principio de las sumas devengadas, de conformidad con las IPSAS, utilizando la convención del costo histórico. En los casos en que las IPSAS no abordan una cuestión en particular, se adopta la Norma Internacional de Información Financiera pertinente. En la preparación y presentación de estos estados financieros, las políticas contables se han aplicado coherentemente.

5. Los estados financieros se han preparado partiendo de la base de que la UNOPS es una empresa en marcha que continuará en funcionamiento y cumplirá su mandato en el futuro previsible.

6. Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al principio de las sumas devengadas y abarcan el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

7. No hay en la actualidad proyectos de normas ni normas emitidas por el Consejo de las IPSAS que tengan relevancia para los estados financieros y la información sobre la UNOPS correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nota 3

Resumen de las principales políticas contables

8. A continuación se detallan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Contabilización de proyectos

9. Norma 9 de las IPSAS: a efectos de los ingresos de transacciones con contraprestación, se establece una distinción entre los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal y los contratos en que actúa como agente. En consecuencia, en los proyectos en que la Oficina actúa como principal, en el estado de rendimiento financiero se contabilizan todos los ingresos, mientras que en los proyectos en los que actúa como agente de uno de sus asociados, solo se contabilizan los ingresos netos. En la nota 16 se proporciona más información sobre las operaciones en que la Oficina actúa como agente. Independientemente de que la UNOPS actúe como entidad principal o como agente, todas las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas con los proyectos se contabilizan en el estado de situación financiera al cierre del ejercicio y se reflejan en el estado de flujos de efectivo. En particular, en los casos en que la UNOPS recibe sumas por adelantado de los asociados, el efectivo recibido por encima de los costos y gastos de los proyectos se trata como anticipos en efectivo recibidos y se clasifican como un pasivo; en el caso de los proyectos en que los gastos superen el efectivo recibido del cliente, el saldo se contabiliza como un crédito por cobrar.

b) Moneda funcional y de presentación

10. El dólar de los Estados Unidos es la moneda funcional de la UNOPS y la moneda en que se presentan estos estados financieros. Los importes que figuran en los estados financieros, los cuadros y las notas se han redondeado al millar de

dólares de los Estados Unidos más próximo. Las transacciones, incluidos los elementos no monetarios, en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del día de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambio de divisas derivadas de la liquidación de esas transacciones y las diferencias cambiarias no realizadas (ganancias y pérdidas) derivadas de la conversión al cierre del ejercicio se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

c) Instrumentos financieros

11. El 1 de enero de 2016, la UNOPS introdujo un cambio en su política contable para las inversiones, de “mantenidos hasta el vencimiento” a “disponibles para la venta”. La contabilización inicial de los activos se hace de acuerdo con el valor razonable más los costos de transacción directamente imputables a su adquisición. Un aumento o disminución del capital principal de los valores protegidos contra la inflación del Tesoro de los Estados Unidos se contabiliza como un superávit o un déficit en el estado de rendimiento financiero. Para otros instrumentos disponibles para la venta, se utiliza su valor razonable para la medición posterior sobre la base de los precios de mercado cotizados obtenidos de terceros bien calificados, hasta que el activo financiero es dado de baja, en cuyo momento se reconoce la ganancia o pérdida acumulativa que se había consignado en el activo neto/patrimonio en el superávit o déficit. La UNOPS mantiene sus inversiones en tres carteras diferentes y los tipos de valores depositados en ellas varían según se indica a continuación:

a) Capital de trabajo (se refiere a las contribuciones recibidas contra proyectos): valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación y bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos;

b) Reservas (se refiere a las reservas operacionales de la UNOPS): valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, deuda de los mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, bonos de alto rendimiento y títulos de mercados desarrollados;

c) Seguro médico después de la separación del servicio (se refiere a las prestaciones después de la separación del servicio): valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación y bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos.

12. Los ingresos en concepto de intereses devengados de las inversiones se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

13. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, el efectivo en bancos, los depósitos a plazo y los fondos en el mercado monetario depositados en instituciones financieras con plazos iniciales inferiores a tres meses. Se registran al valor nominal, menos una provisión para las pérdidas que se puedan prever.

14. Las cuentas por cobrar se miden al valor razonable, es decir, el monto de la factura original menos una provisión para sumas incobrables. Este cálculo incluye las sumas correspondientes a retenciones por trabajos realizados que aún no han sido pagados por el cliente.

15. Las cuentas por pagar se miden al valor razonable, es decir, el monto que deberá pagarse previsiblemente para liquidar la obligación, e incluyen los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos.

d) Propiedades, planta y equipo

16. La UNOPS contabiliza los elementos de propiedades, planta y equipo a su costo histórico menos la amortización y las pérdidas por deterioro en consonancia con la norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo. La UNOPS amortiza sus propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal, salvo los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Las propiedades, planta y equipo se examinan también anualmente de manera sistemática para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

17. Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su valor de compra original es igual o superior al umbral de 2.500 dólares, excepto en el caso de las mejoras de locales arrendados, en el que el umbral aplicable es de 10.000 dólares.

18. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada y los umbrales de capitalización para las distintas clases de propiedades, planta y equipo:

Cuadro 1

Amortización de propiedades, planta y equipo

<i>Clase de activo físico</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>	<i>Umbral de capitalización (dólares EE.UU.)</i>
Terrenos y edificios	10-40	2 500
Vehículos	5-20	2 500
Mejoras de locales arrendados	10	10 000
Planta y equipo	8-10	2 500
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	3-10	2 500

e) Activos intangibles

19. Los activos intangibles de la UNOPS comprenden los paquetes informáticos adquiridos, los programas informáticos elaborados dentro de la propia entidad y los activos intangibles en proceso. Las licencias anuales de los programas informáticos se contabilizan como gastos y se ajustan, si es necesario, para tomar en consideración los elementos pagados por anticipado.

20. Su amortización se registra a lo largo de su vida útil estimada mediante el método lineal. La vida útil estimada de las categorías de activos intangibles es como sigue:

Cuadro 2

Amortización de activos intangibles

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>	<i>Umbral de capitalización (dólares EE.UU.)</i>
Programas informáticos desarrollados internamente	6	100 000
Programas informáticos adquiridos	3	2 500

21. Los activos intangibles se examinan anualmente para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

f) Existencias

22. La materia prima adquirida a granel antes de la ejecución de los proyectos y los suministros disponibles al cierre del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al menor de los dos valores siguientes: su costo o su valor realizable neto. El costo se calcula utilizando el método de “primera entrada, primera salida”.

g) Arrendamientos

23. La UNOPS ha examinado las propiedades y el equipo que arrienda y ha determinado que en ningún caso le corresponde una parte considerable de los riesgos ni de las ventajas de la propiedad. Por consiguiente, todos los arrendamientos se contabilizan como arrendamientos operativos.

24. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se cargan en el estado de rendimiento financiero con arreglo a un criterio lineal a lo largo del periodo de arrendamiento. Se constituye una provisión para cubrir el costo correspondiente a la devolución de las propiedades arrendadas a su estado original cuando así lo requiere el contrato de arrendamiento.

h) Prestaciones de los empleados

25. El ACNUR reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados que deben liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio contable en el que los empleados hayan prestado los servicios correspondientes;
- b) Prestaciones después de la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnización por rescisión del nombramiento.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

26. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden los sueldos, la parte corriente de las vacaciones en el país de origen, las vacaciones anuales y los elementos de otras prestaciones de los empleados (como la prima de asignación, el subsidio de educación y el subsidio de alquiler) pagaderos en un plazo de un año a partir del cierre del ejercicio y calculados a su valor nominal.

Prestaciones después de la separación del servicio

27. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por fallecimiento o discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

28. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente

y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos y los costos del plan con suficiente fiabilidad a fines contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 25 de las IPSAS. Las valoraciones actuariales se realizan utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. La UNOPS contabiliza las ganancias y pérdidas actuariales directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en que ocurren.

29. Las aportaciones de la UNOPS al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

30. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen.

Indemnización por separación del servicio

31. Las prestaciones por separación del servicio solo se reconocen como un gasto cuando la UNOPS se ha comprometido en forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar indemnizaciones por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de un funcionario. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso en que las indemnizaciones por separación del servicio deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación de la información, se descuenta su valor.

i) Provisiones y contingencias

32. Se establecen provisiones para obligaciones y gastos futuros cuando la UNOPS tiene una obligación jurídica actual o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que tenga que liquidarla. Esto incluye, por ejemplo, los casos en que es probable que el costo previsto de finalización de un proyecto de construcción supere el importe recuperable.

33. Los demás compromisos significativos que no reúnen los requisitos para ser contabilizados como obligaciones se declaran en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia depende de que lleguen a producirse o no determinados sucesos en el futuro que la UNOPS no controla enteramente.

j) Ingresos

34. La UNOPS contabiliza los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación, que incluyen los proyectos de construcción, los proyectos de ejecución y los proyectos de servicios, entre otros, y las transacciones sin contraprestación.

35. Cuando los resultados de un proyecto pueden medirse de manera fiable, los ingresos resultantes de proyectos de construcción (norma 11 de las IPSAS: Contratos de construcción) y otras transacciones con contraprestación (norma 9 de las IPSAS) se contabilizan tomando como referencia el grado de terminación del proyecto al cierre del ejercicio, para lo que se cuantifica la proporción que suponen los gastos efectuados hasta la fecha respecto al costo total estimado del proyecto. Si

el resultado del proyecto no se puede estimar con fiabilidad, los ingresos se contabilizan tomando como base el monto de los gastos efectuados que probablemente se puedan recuperar.

36. Aunque la UNOPS no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, en ocasiones recibe ingresos sin contraprestación, por lo general en relación con donaciones y servicios en especie (norma 23 de las IPSAS: Ingresos por transacciones sin contraprestación). Las transacciones sin contraprestación se calculan al valor razonable y se declaran en las notas a los estados financieros. La UNOPS ha decidido no contabilizar los servicios en especie en el estado de rendimiento financiero sino declarar los más significativos en las notas a estos estados financieros.

k) Gastos

37. Los gastos de la UNOPS se contabilizan en valores devengados. Los gastos se contabilizan con arreglo al principio de la entrega, es decir, el cumplimiento por el proveedor de la obligación contractual cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios, o cuando se produce un aumento de un pasivo o una disminución de un activo. Por lo tanto, la contabilización del gasto no está vinculada al momento en que se desembolsa el efectivo o equivalente de efectivo.

l) Tributación

38. La UNOPS disfruta de exención fiscal y sus activos, ingresos y otros bienes están exentos de todo impuesto directo. Por consiguiente, no se constituyen provisiones para obligaciones fiscales.

m) Activo neto/patrimonio neto

39. En las IPSAS, la expresión activo neto/patrimonio neto se utiliza para hacer referencia al valor residual resultante en el estado de situación financiera (activo menos pasivo) al cierre del ejercicio, que comprende el capital aportado, el superávit y los déficits acumulados y las reservas. El activo neto/patrimonio neto puede ser positivo o negativo.

40. A falta de contribuciones de capital, los activos netos de la UNOPS están representados por las reservas operacionales. Estas comprenden el superávit acumulado y las ganancias y pérdidas actuariales en concepto de prestaciones después de la separación del servicio.

n) Presentación de información financiera por segmentos

41. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades diferenciadas para las que es conveniente presentar información financiera por separado. En la UNOPS, los segmentos de los que se informa son las actividades principales relacionadas con sus diferentes centros operacionales y su sede. La UNOPS mide sus actividades y presenta la información financiera a la Directora Ejecutiva de la misma manera.

o) Comparación de presupuestos

42. La Junta Ejecutiva aprueba las estimaciones presupuestarias bienales y, en particular, la meta de ingresos netos se calcula en valores devengados. Los presupuestos pueden ser enmendados posteriormente por la Junta o por la Directora Ejecutiva, en ejercicio de la autoridad delegada, para redistribuir fondos dentro del presupuesto administrativo bienal aprobado y para aumentar o reducir fondos, siempre que la meta de ingresos netos para el bienio establecida por la Junta Ejecutiva permanezca invariable.

43. El presupuesto y los estados financieros de la UNOPS se preparan en valores devengados. En el estado de rendimiento financiero, los gastos se clasifican por su naturaleza. En el presupuesto de gestión aprobado, los gastos se clasifican por componente o por la fuente de financiación a la que se imputarán. Como exige la norma 24 de las IPSAS (Presentación de información del presupuesto en los estados financieros), el presupuesto aprobado se concilia con los importes reales que se presentan en los estados financieros y se cuantifican las diferencias de clasificación y bases contables.

p) Estimaciones y apreciaciones contables críticas

44. Para preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario utilizar estimaciones contables, supuestos de gestión y apreciaciones. Los ámbitos en que las estimaciones, los supuestos o las apreciaciones son importantes para los estados financieros de la UNOPS son, entre otros, las obligaciones por prestaciones después de la separación del servicio, las provisiones y la contabilización de ingresos. Los resultados reales pueden ser diferentes de las cantidades estimadas en estos estados financieros.

45. Las estimaciones, los supuestos y las apreciaciones se basan en la experiencia de ejercicios anteriores y otros factores, como las expectativas de sucesos futuros que, dadas las circunstancias, se consideren razonables y son objeto de continuo examen.

Prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

46. El valor presente de las obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados depende de una serie de factores que se determinan mediante un cálculo actuarial para el que se consideran varios supuestos. Estos supuestos se establecen para prever sucesos futuros y sirven para calcular las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados. En la nota 12 figuran los supuestos utilizados para el cálculo y un análisis de sensibilidad.

Provisiones

47. Es necesario recurrir a apreciaciones para estimar las obligaciones presentes derivadas de sucesos pasados, incluidos los contratos onerosos y las demandas jurídicas. Esas apreciaciones se basan en la experiencia previa de la UNOPS al respecto y son la mejor estimación actual de la obligación. La administración opina que el total de provisiones para asuntos jurídicos es adecuado, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. En las notas 19 y 20 se presenta más información al respecto.

Provisiones para cuentas de dudoso cobro

48. La UNOPS constituye provisiones para las cuentas de dudoso cobro, de las que se informa con mayor detalle en la nota 10. Esas estimaciones se basan en el análisis del vencimiento de los saldos pendientes de cobro a los clientes, las circunstancias específicas del crédito, las tendencias históricas y la experiencia de la UNOPS, así como en las condiciones económicas. La administración opina que las provisiones para pérdidas por deterioro del valor de esas deudas de dudoso cobro son adecuadas, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. Dado que esas provisiones para deudas de dudoso cobro se basan en estimaciones de la administración, su importe podrá cambiar si se dispone de información más precisa.

Contabilización de ingresos

49. Los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación se miden en función del porcentaje de finalización del contrato. Para ello es necesario estimar los gastos que se han contraído pero que aún no se han liquidado y el costo total del proyecto. Las estimaciones son elaboradas por funcionarios y asesores con la debida preparación técnica, lo que reduce la incertidumbre, pero no la elimina.

Nota 4**Gestión del riesgo financiero**

50. La UNOPS ha adoptado políticas y procedimientos prudentes de gestión de los riesgos de conformidad con su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La Oficina está expuesta a diversos riesgos de mercado, como los relacionados con los tipos de cambio, el crédito y las tasas de interés, entre otros. El enfoque de la gestión del riesgo que aplica la UNOPS se resume en la sección sobre el control interno (cap. III, secc. D) de la declaración de la Directora Ejecutiva que acompaña a estos estados financieros.

51. La UNOPS ha externalizado la gestión de las inversiones y la custodia a entidades profesionales seleccionadas mediante su proceso de adquisiciones. Las inversiones en valores negociables se registran a nombre de la UNOPS, y las inversiones en los fondos mancomunados están a nombre de la administración de los fondos. En ambos casos, los valores y las unidades comercializables en los fondos mancomunados están en poder del custodio designado por la UNOPS.

52. Los principales objetivos de las directrices de inversión son:

a) Capital de operaciones: preservar el valor de los fondos relacionados con proyectos en términos reales, a fin de asegurar la financiación de los proyectos de la UNOPS;

b) Reservas: garantizar la seguridad y la liquidez en circunstancias adversas, y apoyar las operaciones a largo plazo de la UNOPS;

c) Atención de la salud: establecer provisiones para la atención de la salud de los empleados de la UNOPS después de la separación del servicio mediante la gestión de activos en relación con las obligaciones pertinentes.

53. La asignación de las carteras de la UNOPS entre las clases de activos, monedas o zonas geográficas deberá ajustarse a los siguientes principios rectores:

a) La preservación del capital en términos reales es el objetivo principal;

b) La liquidez es una consideración fundamental en la gestión de las carteras de la UNOPS y una exigencia del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, más concretamente los artículos 22,02 y 22,06;

c) El rendimiento obtenido en las carteras es menos importante que la preservación del capital y las consideraciones de liquidez;

d) La diversificación (a través de clases de activos, estrategias, zonas geográficas, monedas e instrumentos financieros) reduce el riesgo;

e) Solo se deben asumir riesgos cuando haya un rendimiento previsto; deben evitarse los riesgos no retribuidos;

f) Los ingresos fijos son una clase fundamental de activos para la UNOPS, dada la misión y los objetivos de las carteras de las que es responsable;

g) La asignación en las distintas divisas estará en consonancia con los objetivos y obligaciones de las diversas carteras, pero no mitigará la exposición a monedas extranjeras en las carteras.

54. El Comité de Inversiones de la UNOPS es un órgano consultivo independiente en materia de inversiones que ayuda a la Junta Ejecutiva de la UNOPS en su gestión y supervisión de los activos de la UNOPS, incluida la selección y examen de los administradores y custodios de los activos.

Riesgo de tipo de cambio

55. La UNOPS recibe contribuciones de fuentes de financiación y clientes en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, por lo que está expuesta a los riesgos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio. La UNOPS también hace pagos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos. El principal riesgo cambiario guarda relación con el euro, debido a los requisitos de presentación de información de los asociados.

56. Si bien la administración vigila de cerca el riesgo cambiario, por ejemplo, supervisando estrechamente la cuantía del saldo de caja en las cuentas bancarias en moneda local, y manteniendo saldos bancarios en la moneda en que se deberá pagar a los proveedores en el caso de las adquisiciones realizadas a través de la herramienta UNWebBuy, la UNOPS no utiliza ningún instrumento de cobertura para protegerse de la exposición al riesgo cambiario.

57. En el cuadro que figura a continuación se muestra, al 31 de diciembre de 2016, el efecto que tendría en el resultado del ejercicio la devaluación o la revalorización en un 10% de las principales divisas, porcentaje que representa el umbral superior estimado por la administración de las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio frente al dólar de los Estados Unidos, suponiendo que el resto de las variables se mantengan constantes.

Cuadro 3
Efectos del riesgo de tipo de cambio en el superávit

	EUR	ARS	RSD	NPR	UYU	JOD	Yen	GTQ	ETB	HTG
+10%	10 688	5 790	403	(294)	247	246	211	202	165	159
-10%	(10 688)	(5 790)	(403)	294	(247)	(246)	(211)	(202)	(165)	(159)

Abreviaturas: ARS, peso argentino; ETB, birr etíope; EUR, euro; GTQ, quetzal guatemalteco; HTG, gourde haitiano; JOD, dinar jordano; JPY, yen japonés; NPR, rupia nepalesa; RSD, dinar serbio; UYU, peso uruguayo.

58. La sensibilidad a cada uno de los riesgos mencionados se calcula con referencia a un solo momento en el tiempo y puede cambiar debido a diversos factores, como las fluctuaciones de los saldos por cobrar y por pagar de las cuentas comerciales y de los saldos de caja.

59. Dado que se limita a los saldos de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio, dicha sensibilidad no toma en cuenta las ventas ni los gastos de funcionamiento, que son muy sensibles a los cambios de los precios de los productos básicos y a los tipos de cambio. Además, la sensibilidad a cada riesgo se calcula por separado pese a que, en realidad, los precios de los productos básicos, las tasas de interés y los tipos de cambio no varían de manera independiente.

60. Se utilizan los siguientes supuestos para calcular la sensibilidad: toda sensibilidad del estado de ingresos y gastos también afecta al patrimonio; y la

información declarada en el análisis de sensibilidad se refiere a saldos importantes del efectivo y de las cuentas por cobrar y pagar al cierre del ejercicio.

Riesgo de crédito

61. La UNOPS tiene reservas de efectivo considerables porque los fondos para los proyectos se reciben antes de que estos se ejecuten. Esas reservas de efectivo se invierten en una cartera de inversiones compuesta principalmente por bonos de corto plazo de alta calidad emitidos por Gobiernos y bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos. La gestión de la cartera se confía a un administrador de inversiones externo.

62. Las directrices para la inversión de la UNOPS establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada una de las contrapartes e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Las estrategias de reducción del riesgo de crédito contenidas en las directrices establecen criterios mínimos conservadores en relación con la calidad de los títulos para todos los emisores y límites en cuanto a vencimientos y contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices exigen que se supervise continuamente la calificación crediticia del emisor y la contraparte. Solo se consideran permisibles las inversiones en instrumentos de renta fija de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y de bancos.

63. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales y en zonas que han sido escenario de conflictos. Dadas las condiciones y las zonas en que se ejecutan estos proyectos, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

Riesgo de tasa de interés

64. La UNOPS está expuesta al riesgo de la tasa de interés en sus activos que devengan intereses. Dado que una parte considerable de la cartera de inversiones de la UNOPS tiene un vencimiento medio relativamente corto, el análisis de sensibilidad de esas inversiones a las tasas de interés no revelaría variaciones significativas del valor. El Comité de Inversiones de la UNOPS compara periódicamente la tasa de rendimiento de la cartera de inversiones con los valores de referencia especificados en las directrices de inversión.

65. La UNOPS no utiliza instrumentos de cobertura para protegerse de la exposición al riesgo de la tasa de interés.

Riesgo de liquidez

66. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo de la UNFPA para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. El enfoque para las inversiones incluye una estructuración de los plazos de vencimiento de las inversiones que tiene en cuenta el momento en que surgirán las necesidades de financiación futuras de la organización. Una parte apropiada de las inversiones de la UNOPS consiste en inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Nota 5

Propiedades, planta y equipo

67. Al 31 de diciembre de 2016, el valor contable neto de los elementos de propiedades, planta y equipo de la UNOPS era de 10,3 millones de dólares. La UNOPS también custodiaba activos por valor de 56,0 millones de dólares (\$45,8

millones de dólares en 2015) en calidad de depositaria con arreglo a acuerdos de concesión de servicios.

68. En el cuadro siguiente figura un resumen de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS al 31 de diciembre de 2016 en relación con cada una de las clases a que se refiere la nota 3.

Cuadro 4
Propiedades, planta y equipo, por clase

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto de servicios administrativos</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Total</i>
Vehículos	1 159	3 375	4 534
Terrenos y edificios	2 574	92	2 666
Planta y equipo	490	821	1 311
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	994	218	1 212
Mejora de locales arrendados	260	354	614
Valor en libros neto al 31 de diciembre de 2016	5 477	4 860	10 337

Cuadro 5
Propiedades, planta y equipo, por clase: datos comparativos de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto de servicios administrativos</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Total</i>
Vehículos	1 302	3 248	4 550
Terrenos y edificios	2 863	214	3 077
Planta y equipo	491	2 441	2 932
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	1 218	178	1 396
Mejora de locales arrendados	273	401	674
Valor en libros neto al 31 de diciembre de 2015	6 147	6 482	12 629

69. Al finalizar el año, además de los activos capitalizados antes mencionados, había activos en tránsito por valor de 0,298 millones de dólares.

70. En el cuadro siguiente se muestra el movimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS durante el ejercicio.

Cuadro 6

Movimiento de propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Planta y equipo</i>	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Valor en libros bruto al 1 de enero de 2016	14 787	4 625	4 950	4 198	805	29 365
Adiciones	1 288	94	69	560	21	2 032
Ajuste de costos	1 239	167	22	237	–	1 665
Enajenaciones	(1 356)	(2 074)	(156)	(439)	–	(4 025)
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2016	15 958	2 812	4 885	4 556	826	29 037
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2016	(10 237)	(1 693)	(1 874)	(2 802)	(130)	(16 736)
Ajustes de la depreciación acumulada en el ajuste de costos	(359)	(57)	(6)	(69)	–	(491)
Amortización	(1 884)	(344)	(396)	(893)	(82)	(3 599)
Eliminación de amortización de bienes enajenados	1 056	593	57	420	–	2 126
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2016	(11 424)	(1 501)	(2 219)	(3 344)	(212)	(18 700)
Valor en libros neto al 31 de diciembre de 2016	4 534	1 311	2 666	1 212	614	10 337

Nota 6**Activos intangibles**

Cuadro 7

Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Otros programas informáticos</i>	<i>Activos intangibles en construcción</i>	<i>Total</i>
Valor en libros bruto al 1 de enero de 2016	147	226	2 609	2 982
Adiciones	2 609	68	(2 609)	68
Enajenaciones	–	–	–	–
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2016	2 756	294	–	3 050
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2016	(87)	(181)	–	(268)
Amortización	(459)	(53)	–	(512)
Eliminación de amortización de bienes enajenados	–	–	–	–
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2016	(546)	(234)	–	(780)
Valor en libros neto al 31 de diciembre de 2016	2 210	60	–	2 270

Cuadro 8
Activos intangibles – datos comparativos de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Otros programas informáticos</i>	<i>Activos intangibles en proceso</i>	<i>Total</i>
Valor en libros bruto al 1 de enero de 2015	147	267	1 823	2 237
Adiciones	-	29	1 049	1 078
Enajenaciones	-	(70)	(263)	(333)
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2015	147	226	2 609	2 982
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2015	(63)	(156)	-	(219)
Amortización	(24)	(67)	-	(91)
Eliminación de amortización de bienes enajenados	-	42	-	42
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2015	(87)	(181)	-	(268)
Valor en libros neto al 31 de diciembre de 2015	60	45	2 609	2 714

71. El valor en libros bruto de los activos intangibles ascendió al cierre del ejercicio a 2,27 millones de dólares, cifra que incluye los programas informáticos desarrollados internamente, otros programas informáticos (adquiridos) y los activos intangibles en proceso.

72. Los programas informáticos desarrollados internamente están relacionados con el desarrollo del módulo de gestión de la UNOPS, que crea una plataforma unificada de presentación de información para todas las esferas institucionales (finanzas, recursos humanos, adquisiciones, gestión de proyectos y gestión de resultados y del desempeño) y el costo del desarrollo de la primera fase de oneUNOPS, que se puso en funcionamiento el 1 de enero de 2016.

Nota 7
Existencias

73. Las existencias se componen principalmente de materias primas a granel adquiridas por anticipado para los proyectos y de suministros disponibles. En el cuadro siguiente se muestra el valor total de las existencias, tal y como figura en el estado de situación financiera. El importe en libros de las existencias se desglosa por centro de operaciones de la UNOPS.

Cuadro 9
Existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Existencias	5 343	2 630

Cuadro 10
Oficinas de la UNOPS que mantienen existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Afganistán	35	63
República Democrática del Congo	156	413
Côte d'Ivoire	–	12
Etiopía	–	156
Haití	11	200
Grupo Temático sobre Paz y Seguridad	4 773	1 734
Senegal	11	–
Sierra Leona	343	–
Sri Lanka	14	52
Total	5 343	2 630

Nota 8
Instrumentos financieros

Cuadro 11

Activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Total	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
Inversiones (nota 9)	–	–	1 135 377	1 135 377	–	–	1 014 115	1 014 115
Cuentas por cobrar, excluidos los pagos anticipados (nota 10)	–	48 135	–	48 135	–	21 779	–	21 779
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 11)	399 373	–	–	399 373	362 687	–	–	362 687
Total	399 373	48 135	1 135 377	1 582 885	362 687	21 779	1 014 115	1 398 581

Cuadro 12
Pasivo financiero a costo amortizado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas (nota 13)	131 950	175 742
Efectivo mantenido por la UNOPS como agente (nota 14)	561 807	512 130
Total	693 757	687 872

Nota 9
Inversiones

74. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS se subcontrata a un administrador de inversiones externo y se mide a un valor razonable. Una pequeña parte de la cartera de inversiones, en forma de fondos del mercado monetario y depósitos a plazo, es administrada internamente por la tesorería de la UNOPS.

75. La cartera se compone de los siguientes elementos:

Cuadro 13

Cartera de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Inversiones a largo plazo	1 122 613	347 045
Inversiones a corto plazo	12 764	667 070
Fondos del mercado monetario y depósitos a plazo	195 293	25 000
Total	1 330 670	1 039 115

Cuadro 14

Niveles de valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Total</i>
Activos financieros disponibles para la venta	195 293	1 135 377	–	1 330 670

Determinación: nivel 1 – precio de mercado cotizado; nivel 2 – datos de entrada no observables; nivel 3 – con datos de entrada no observables considerables.

76. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo se clasifican como equivalentes de efectivo, de los cuales 195,0 millones de dólares son administrados por la tesorería de la UNOPS y 0,293 millones por un administrador de inversiones externo.

77. Los movimientos de las inversiones a corto y a largo plazo durante el ejercicio son como sigue:

Cuadro 15

Movimientos de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo inicial al 1 de enero	1 014 115	953 632
Adiciones (compra de inversiones)	1 806 696	911 670
Enajenaciones (ganancias por vencimiento de inversiones)	(1 692 646)	(846 850)
Contabilización de gastos amortizados	4 063	(4 337)

	2016	2015
Ajuste del valor razonable	3 149	–
Saldo final al 31 de diciembre	1 135 377	1 014 115
Parte corriente (inversiones a corto plazo)	12 764	667 070

78. Las inversiones a largo y a corto plazo son instrumentos mantenidos hasta el vencimiento.

79. Los intereses devengados, por valor de 5,4 millones de dólares (3,5 millones en 2015), se han incluido en el estado de situación financiera como “otras cuentas por cobrar” (véase más información al respecto en la nota 10).

Inversiones a corto plazo

80. Las inversiones a corto plazo son las que, en el momento de la compra, tienen vencimientos finales de entre 91 y 365 días. Consisten en bonos empresariales, bonos fiduciarios y fideicomisos unitarios con fechas de vencimiento dentro del año siguiente a la presentación.

Cuadro 16

Inversiones a corto plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Instrumentos del mercado monetario	–	50 000
Bonos	12 764	617 070
Total de inversiones a corto plazo	12 764	667 070

Inversiones a largo plazo

81. Las inversiones a largo plazo se componen de bonos con plazos de vencimiento superiores a un año.

Cuadro 17

Bonos e instrumentos de patrimonio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos e instrumentos de patrimonio	1 122 613	347 045

82. La cartera de inversiones de la UNOPS se compone de deuda de alta calidad e instrumentos de patrimonio (fideicomisos unitarios, bonos unitarios, títulos de renta variable, bonos empresariales y bonos gubernamentales indizados). En el cuadro siguiente se presenta toda la cartera de acuerdo con la distribución de su calificación crediticia.

Cuadro 18

Distribución de la calificación crediticia de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
AAA	758 316	788 703
AA+	11 262	78 611
AA	12 457	–
AA-	76 438	5 202
A+	48 542	71 187
A	102 685	50 000
A-	67 100	20 412
BBB+	32 612	–
BBB	3 497-	–
BBB-	501	–
Sin calificación	21 967	–
Total	1 135 377	1 014 115

Nota 10

Cuentas por cobrar

83. Las cuentas por cobrar de la UNOPS se dividen en las categorías siguientes:

a) Cuentas por cobrar en relación con proyectos: una cuenta por cobrar en relación con proyectos para los que se han contraído gastos y se está a la espera de recibir más fondos de los asociados y cuentas por cobrar derivadas de la herramienta de adquisiciones en línea UNWebBuy;

b) Pagos anticipados: pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores;

c) Otras cuentas por cobrar: esta categoría incluye las cuentas por cobrar del personal, los ingresos en concepto de intereses devengados de inversiones y otras cuentas varias por cobrar.

84. En el cuadro que figura a continuación se reseñan esas categorías.

Cuadro 19

Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras brutas)	44 449	22 256
Provisión para cuentas incobrables	(7 281)	(7 149)
Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras netas)	37 168	15 107
Otras cuentas por cobrar (en cifras brutas)	11 021	6 762

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisión para cuentas incobrables	(54)	(90)
Otras cuentas por cobrar (en cifras netas)	10 967	6 672
Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), excluidos los pagos anticipados	48 135	21 779
Pagos anticipados	35 638	8 125
Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), incluidos los pagos anticipados	83 773	29 904

85. Dado que el valor razonable de las cuentas por cobrar corrientes es casi el mismo que el importe en libros y que las consecuencias de su descuento no son significativas, no se presenta información del valor razonable.

86. Al 31 de diciembre de 2016 había cuentas por cobrar por 7,3 millones de dólares (7,1 millones de dólares en 2015) cuyo valor se había deteriorado y para las cuales se habían constituido provisiones. Ese valor excluye las provisiones constituidas para cuentas por cobrar del PNUD que se indican por separado en el cuadro 22.

87. Al 31 de diciembre de 2016, había cuentas por cobrar por 18,2 millones de dólares (7,3 millones de dólares en 2015) que estaban vencidas, pero cuyo valor no se había deteriorado porque no se habían registrado problemas de impago recientes en relación con ellas. El tiempo transcurrido desde el vencimiento de esas cuentas por cobrar era superior a tres meses.

Cuadro 20

Antigüedad de las cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes 0 a 3 meses</i>	<i>Atrasadas 3 a 6 meses</i>	<i>Atrasadas 6 a 12 meses</i>	<i>Atrasadas >12 meses</i>	<i>Total</i>
Cuentas por cobrar	29 905	11 754	1 787	4 689	48 135

Cuentas por cobrar de los proyectos

88. Las cuentas por cobrar de los proyectos figuran en el cuadro siguiente.

Cuadro 21

Cuentas por cobrar de los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos (en cifras netas)	30 915	12 696
Cuentas por cobrar del PNUD ^a	5 278	–
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	975	2 411
Total de cuentas por cobrar de los proyectos	37 168	15 107

^a En 2014, la cuenta entre fondos con el PNUD presentaba un saldo acreedor neto.

89. Las cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos se derivan de proyectos en los que se han efectuado gastos y para los que se espera recibir más fondos de los asociados y de las cuentas por cobrar derivadas de la herramienta de adquisiciones en línea UNWebBuy. También se incluyen en las cuentas por cobrar de los proyectos las sumas por cobrar de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Unión Europea. La naturaleza de los acuerdos suscritos en estos casos normalmente exige que la UNOPS preste los servicios antes de facturar al cliente y recibir el pago o efectivo.

90. Del saldo de 37,2 millones de dólares (15,1 millones de dólares en 2015) en concepto de cuentas por cobrar de los proyectos, 3,1 millones de dólares (2,5 millones de dólares en 2015) corresponden a anticipos de efectivo adeudados por clientes en relación con contratos de construcción en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, como se detalla en la nota 16.

91. Las cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas incluyen las sumas adeudadas por la Secretaría de las Naciones Unidas. Las sumas se refieren principalmente a gastos de proyectos efectuados por la UNOPS para ejecutar proyectos en nombre del organismo y en relación con los funcionarios en régimen de adscripción.

92. Las cuentas por cobrar del PNUD son principalmente resultado de avances de pagos que se realizarán en nombre de la UNOPS. El saldo pendiente de pago del PNUD se desglosa de la manera siguiente:

Cuadro 22

Cuentas por cobrar – PNUD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por cobrar del PNUD		
Gastos y honorarios acumulativos de proyectos por pagar a la UNOPS	2 078	1 421 412
Provisión para cuentas incobrables	(2 613)	(3 399)
Total de cuentas por cobrar de los proyectos	(535)	1 418 013
Anticipos/(cuentas por pagar) acumulativos para el desembolso de pagos en nombre de la UNOPS	5 813	(1 533 372)
Cuentas por pagar al PNUD en concepto de servicios	–	(35)
Saldo neto pendiente de cobro/(pago) con el PNUD	5 278	(115 394)

Otras cuentas por cobrar

93. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro 23

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por cobrar del personal	1 783	1 559
Ingresos en concepto de intereses devengados	5 424	3 456
Cuentas varias por cobrar	3 760	1 657
Total de otras cuentas por cobrar	10 967	6 672

94. Las cuentas por cobrar del personal se refieren a anticipos de sueldos, subsidios de educación, subsidios de alquiler y otras prestaciones.

95. Los ingresos en concepto de intereses devengados son los intereses devengados de las inversiones. De ese importe, una parte se ha contabilizado como anticipo de efectivo recibido de los proyectos, y el saldo se ha consignado en el estado de rendimiento financiero como ingresos financieros (véanse más detalles en la nota 18).

Pagos anticipados

Cuadro 24

Pagos anticipados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Pagos anticipados	35 638	8 125

96. Los pagos anticipados son pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores.

Provisión para cuentas incobrables

97. En la provisión para cuentas incobrables se han producido los movimientos siguientes:

Cuadro 25

Movimientos en la provisión para cuentas incobrables

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo inicial al 1 de enero		
Relacionados con los proyectos	7 149	6 918
Otras cuentas por cobrar	90	106
Saldo inicial	7 239	7 024
Aumento (disminución) en cifras netas de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar		
Aumento	164	1 359
Cuentas por cobrar dadas de baja en el ejercicio por considerarse incobrables	(60)	(224)

	2016	2015
Importes no utilizados revertidos	(8)	(920)
Aumento (disminución) en cifras netas	96	215
Saldo final al 31 de diciembre		
Relacionados con los proyectos	7 281	7 149
Otras cuentas por cobrar	54	90
Saldo de cierre	7 335	7 239

98. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha de presentación es el valor en libros de cada una de las clases de cuentas por cobrar antes mencionadas. El importe indicado de las provisiones relativas a proyectos no incluye una provisión de 2,6 millones de dólares en concepto de saldos entre fondos del PNUD, que se muestra por separado en el cuadro 22.

Nota 11

Efectivo y equivalentes de efectivo

99. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS se compone del efectivo en caja, los saldos de las cuentas bancarias, los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo.

Cuadro 26

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Efectivo en bancos y en caja	204 172	337 779
Saldos de caja cuyo valor se ha deteriorado	(92)	(92)
Fondos del mercado monetario y depósitos a plazo	195 293	25 000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	399 373	362 687

100. El efectivo en bancos incluye los fondos para proyectos recibidos de los clientes para la ejecución de las actividades de los proyectos. Los anticipos de efectivo recibidos de los clientes para actividades de los proyectos y otros saldos de caja de la UNOPS están mezclados y no se mantienen en cuentas bancarias separadas.

101. El efectivo en caja es efectivo disponible en las oficinas exteriores para hacer frente a las necesidades financieras sobre el terreno. Con el saldo de caja de 0,92 millones de dólares se incluye en la cuenta-en-parte figura en los cuadros que figuran a continuación.

102. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo son inversiones con un vencimiento original inferior a 90 días.

103. El efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja) está denominado en las monedas siguientes:

Cuadro 27

Efectivo en bancos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Moneda</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Dólar de los Estados Unidos	62 037	286 576
Peso argentino	57 441	688
Euro	47 698	25 041
Dinar jordano	3 052	1 927
Peso uruguayo	2 376	2 235
Franco CFA	2 241	1 266
Gourde haitiano	2 006	1 251
Libra esterlina británica	1 122	
Yen japonés	1 062	1 425
Otras monedas	24 874	17 276
Subtotal de efectivo en bancos	203 909	337 685
Efectivo en caja	263	94
Total	204 172	337 779

104. En el cuadro siguiente se resume la calidad crediticia del efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja), según calificaciones crediticias externas.

Cuadro 28

Distribución de la calificación crediticia del efectivo en bancos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
AA-	586	–
A+	71 939	214 848
A	19 660	77 485
A-	998	246
BBB+	65 926	–
BBB	3 044	7 150
BBB-	317	2 721
BB+	–	701
BB	287	1 011
BB-	5 264	1 301
B+	22	2 199
B	5 379	–
Sin calificación	30 487	30 023
Subtotal de efectivo en bancos	203 909	337 685
Efectivo en caja	263	94
Total	204 172	337 779

105. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales y zonas que han sido escenario de conflictos. Dadas las condiciones y las zonas en que se ejecutan estos proyectos, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

106. La calidad crediticia de los fondos en el mercado monetario y los depósitos a plazo se desglosa de la forma siguiente:

Cuadro 29

Distribución de la calificación crediticia de los fondos en el mercado monetario y los depósitos a plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
AAA	80 293	–
A+	50 000	25 000
A	48 000	–
BBB+	17 000	–
Total	195 293	25 000

Nota 12

Prestaciones de los empleados

107. El pasivo de la UNOPS en concepto de prestaciones de los empleados se compone de:

a) Prestaciones a corto plazo de los empleados: días acumulados de vacaciones anuales, parte corriente de las vacaciones en el país de origen;

b) Prestaciones a largo plazo de los empleados: parte no corriente de las vacaciones en el país de origen;

c) Prestaciones después de la separación del servicio: todas las prestaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio y las primas de repatriación.

d) Indemnizaciones por separación del servicio: prestaciones relacionadas con la rescisión del contrato.

Cuadro 30

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Prestaciones a corto plazo de los empleados	20 158	17 806
Prestaciones a largo plazo de los empleados	332	334
Prestaciones después de la separación del servicio	77 098	70 853
Indemnización por separación del servicio	132	75
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	97 720	89 068
Parte corriente	20 290	17 881
Parte no corriente	77 430	71 187

Prestaciones a corto plazo de los empleados

108. Las prestaciones a corto plazo de los empleados se componen de:

Cuadro 31

Prestaciones a corto plazo de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Vacaciones anuales	18 012	15 171
Vacaciones en el país de origen (parte corriente)	2 146	2 635
Total del pasivo en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados	20 158	17 806

109. La prestación en concepto de vacaciones en el país de origen permite que los funcionarios de contratación internacional visiten periódicamente su país de origen para renovar y reforzar los lazos culturales y familiares.

Prestaciones a largo plazo de los empleados

110. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen. Los derechos que se pueden ejercer en los 12 meses siguientes se presentan como prestaciones a corto plazo de los empleados, mientras que los que se pueden ejercer transcurrido el período de 12 meses se presentan como prestaciones a largo plazo de los empleados.

Prestaciones después de la separación del servicio

111. El pasivo correspondiente a las prestaciones después de la separación del servicio se compone de:

Cuadro 32

Pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	59 839	54 432
Primas de repatriación	17 259	16 421
Total de prestaciones después de la separación del servicio	77 098	70 853

112. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio se componen del seguro médico después de la separación del servicio, las primas de repatriación y los planes de pensiones. El seguro médico después de la separación del servicio es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que reúnan las condiciones exigidas participar plenamente en el plan de seguro médico. La prima de repatriación es una prestación pagadera al personal del Cuadro Orgánico en el momento de la separación del servicio, junto con los gastos de viaje conexos y el envío de los enseres domésticos. La valuación actuarial del pasivo derivado del seguro médico después de la separación del servicio y la prima de repatriación fue

realizada por actuarios profesionales independientes. Al cierre de 2016, el total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ascendía a 77,1 millones de dólares (70,9 millones de dólares en 2015). Esas prestaciones se determinan de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y el Estatuto de los funcionarios del Cuadro Orgánico y el Cuadro de Servicios Generales.

113. En diciembre de 2015, la Asamblea General decidió introducir algunos cambios en el paquete de remuneración de los funcionarios de las Naciones Unidas. Los principales cambios contemplados en la resolución se referían a un cambio en la edad obligatoria de separación del servicio; el establecimiento de una escala de sueldos unificada, dejando de lado la distinción entre funcionarios con y sin familiares de la escala de sueldos; el establecimiento de un límite máximo global para el subsidio de educación; una prestación por condiciones de vida difíciles sobre la base de la clasificación del lugar de destino; el establecimiento de una cantidad uniforme para la prestación por lugares de destino no aptos para familias; y una revisión del otorgamiento de vacaciones más frecuentes en el país de origen. Estos cambios se implantarán gradualmente durante un período de 18 meses a partir del 1 de julio de 2016.

Seguro médico después de la separación del servicio

114. El pasivo al cierre del ejercicio en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se deriva de la valoración actuarial realizada al cierre de 2016.

115. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus personas a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos. Esos requisitos incluyen 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas, para los que hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007, y 5 años de participación para los que hayan sido contratados antes de esa fecha.

116. Los principales supuestos que utilizó el actuario para determinar el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2016 fueron una tasa de capitalización de 4,05% y una tasa de inflación de 2,25%. Las tasas de aumento del costo de la atención de salud depende del plan al que está afiliado el empleado, la morbilidad relacionada con la edad e hipótesis de jubilación y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones en su propia evaluación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones.

117. Con arreglo a lo indicado anteriormente, los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo acumulado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2016, deducidas las aportaciones de los afiliados, en 59,8 millones de dólares (54,4 millones de dólares en 2015).

118. Asimismo, sobre la base de las hipótesis anteriores, se estima que el valor actual neto del pasivo aumentaría en un 19% si los costos médicos aumentaran un 1% y disminuiría en un 15% si los costos médicos disminuyeran un 1%, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis.

Cuadro 33

Efecto de la tendencia de los costos médicos sobre el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pasivo en concepto de prestaciones definidas</i>	<i>Costo del servicio y costo de los intereses</i>
Aumento de un punto porcentual	11 547	1 128
Disminución de un punto porcentual	(9 112)	(861)

Prima de repatriación

119. Al cesar en el servicio, los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos, residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de su antigüedad en el servicio, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

120. Las principales hipótesis que utilizó el actuario fueron una tasa de descuento del 3,79%, aumentos anuales de los sueldos con arreglo a la escala de sueldos, las categorías y los escalones, y un aumento de los costos de viaje del 2,25 anual. Las hipótesis relativas a la jubilación, el cese en el servicio y la mortalidad están en consonancia con las utilizadas por la Caja de Pensiones

121. Con arreglo a lo indicado anteriormente, los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo acumulado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2016 en 17,3 millones de dólares (16,4 millones de dólares en 2015).

122. Se realizó un análisis de sensibilidad de las hipótesis utilizadas en la valoración actuarial. Un aumento de la tasa de descuento en 0,25%, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis, reduciría el valor actual neto del pasivo en un 2,5%. Una reducción de la tasa de descuento en 0,25%, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis, también aumentaría el valor actual neto del pasivo en un 3%.

Contabilización de las prestaciones después de la separación del servicio

123. A continuación se presentan los movimientos en el pasivo en concepto de prestaciones definidas a lo largo del ejercicio:

Cuadro 34

Movimientos en el pasivo por prestaciones después de la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Repatriación</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>	<i>Total 2013</i>
Pasivo al 1 de enero	16 421	54 432	70 853	69 510	50 427	39 192
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 789	2 098	3 887	3 855	3 806	4 642
Costo por intereses	589	2 285	2 874	2 545	2 563	1 867
Prestaciones pagadas	(1 656)	(894)	(2 550)	(3 232)	(1 446)	(1 069)

	<i>Repatriación</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>	<i>Total 2013</i>
Pérdidas/(ganancias) actuariales	116	1 918	2 034	(1 825)	14 160	(5 102)
Otras	–	–	–	–	–	10 897
Pasivo al 31 de diciembre	17 259	59 839	77 098	70 853	69 510	50 427

124. Las sumas registradas en el estado de rendimiento financiero son las siguientes:

Cuadro 35

Consecuencias de las prestaciones después de la separación del servicio para los resultados financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Repatriación</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 789	2 098	3 887	3 855
Costo por intereses	589	2 284	2 873	2 545
Gastos al 31 de diciembre	2 378	4 382	6 760	6 400

125. El total de gastos se ha incluido como “sueldos y prestaciones de los empleados” en el estado de rendimiento financiero, y las pérdidas actuariales de 2.0 millones de dólares (ganancias de 1,8 millones de dólares en 2015) se han registrado como “reservas” en el estado de la situación financiera.

126. Las principales hipótesis actuariales fueron las siguientes:

Cuadro 36

Principales hipótesis actuariales

	<i>Repatriación</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>
Tasa de descuento	3,66%	4,05%
Aumentos salariales futuros (además de la inflación)	Escala de sueldos de las Naciones Unidas	Escala de sueldos de las Naciones Unidas
Tasas de inflación	2,25%	2,25%
Tasa de mortalidad	Escalas de las Naciones Unidas	Escalas de las Naciones Unidas
Tasa de movimiento de personal	Escalas de la UNOPS	Escalas de la UNOPS

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

127. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto dispondrá la realización de una valuación actuarial de la Caja por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

128. Las obligaciones financieras de la UNOPS respecto de la Caja consisten en su aportación obligatoria, en la proporción establecida por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9% para los afiliados y el 15,8% para las organizaciones miembros), además de la participación que le corresponda en las aportaciones para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estos pagos solo se efectuarán si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones a la fecha de la evaluación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán a las aportaciones con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

129. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015 reveló un excedente actuarial del 0,16% de la remuneración pensionable (frente a un déficit del 0,72% en la valuación de 2013), de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para cuadrar las cuentas al 31 de diciembre de 2015 era del 23,54% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2017.

130. Al 31 de diciembre de 2015, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 141,10% (127,50% en la valuación de 2013). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 100,9 (91,2 en la valuación de 2013).

131. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja Común de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2015, no había necesidad de que se efectuaran aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de la valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

132. En 2016, las aportaciones de la UNOPS a la Caja Común de Pensiones ascendieron a 16,5 millones de dólares (16,2 millones de dólares en 2015). Salvo por los efectos de la inflación, no hay indicios de que vaya a producirse un cambio importante en la contribución prevista en 2017.

133. Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web de la Caja de Pensiones, www.unjspf.org.

Indemnización por separación del servicio

134. Al final del ejercicio, la UNOPS tenía un pasivo de 0,132 millones de dólares en concepto de indemnización por separación del servicio (0,075 millones de dólares en 2015).

Nota 13

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

Cuadro 37

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por pagar	56 931	120 931
Obligaciones devengadas	75 019	54 811
Total	131 950	175 742

Cuentas por pagar

135. A continuación figuran los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 38

Cuentas por pagar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas ^a	562	115 534
Otras cuentas por pagar	56 369	5 397
Total de cuentas por pagar	56 931	120 931

^a En 2016, el saldo de la cuenta entre fondos con el PNUD reflejaba un saldo acreedor neto que se examina en la nota 10.

136. Las cuentas por pagar corresponden a transacciones facturadas por los proveedores y cuyo pago se ha autorizado, pero todavía no se ha efectuado.

Obligaciones devengadas

137. Las obligaciones devengadas por un total de 75 millones de dólares (54,8 millones de dólares en 2015) son pasivos financieros por la recepción de bienes y servicios proporcionados a la UNOPS durante el período de presentación que están pendientes de facturación.

Nota 14

Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos

138. Los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos representan los ingresos diferidos que supone el excedente de efectivo recibido respecto del total de ingresos registrados de los proyectos y el efectivo en poder de la UNOPS para proyectos en los que la UNOPS actúa como autoridad encargada del desembolso.

Cuadro 40

Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingresos diferidos	709 812	537 334
Efectivo mantenido por la UNOPS como agente	561 807	512 130
Total	1 271 619	1 049 464

139. Del saldo de ingresos diferidos de 709,8 millones de dólares (537,3 millones de dólares en 2015), 424 millones de dólares (223 millones de dólares en 2015) corresponden a anticipos de efectivo para contratos de construcción del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, como se describe en la nota 16.

Nota 15**Reservas operacionales**

140. Las reservas operacionales fueron las siguientes:

Cuadro 41

Reservas operacionales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo inicial al 1 de enero	99 191	66 178
Ajustes de capitalización de las propiedades, planta y equipo	–	4 512
Saldo inicial ajustado al 1 de enero	99 191	70 690
Superávit del ejercicio	31 280	14 335
Saldo de reservas	130 471	85 025
Ganancias/pérdidas actuariales	(2 034)	14 166
Aumento del valor razonable de la reserva	3 149	
Saldo final de reservas al 31 de diciembre	131 586	99 191

141. De acuerdo con los requisitos vigentes para el cálculo de las reservas operacionales aprobados por la Junta Directiva, estas reservas deberían equivaler a cuatro meses del gasto administrativo medio de los tres años de operaciones anteriores. En consecuencia, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el nivel requerido de reservas operacionales era de 20,7 millones de dólares.

142. El objetivo principal de las reservas operacionales es financiar déficits temporales y hacer frente a las fluctuaciones o la escasez de los recursos, la irregularidad de los flujos de efectivo, los aumentos no previstos de los gastos y los costos u otros imprevistos, y asegurar la continuidad de la ejecución de los proyectos emprendidos por la UNOPS.

Nota 16

Ingresos y gastos

Ingresos sin contraprestación

143. No hubo ingresos sin contraprestación contabilizados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Ingresos con contraprestación

144. Los ingresos con contraprestación de la UNOPS consistieron en 787,8 millones de dólares (680,4 millones de dólares en 2015) de ingresos derivados de actividades de los proyectos y 2,1 millones de dólares (2,4 millones de dólares en 2015) en concepto de ingresos varios. Los ingresos y gastos de las actividades de los proyectos de la UNOPS fueron los siguientes:

Cuadro 41

Ingresos y gastos de las actividades de los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Contratos de construcción (infraestructura)	192 308	170 384
Adquisiciones	51 633	27 989
Gestión de fondos	86 773	88 775
Administración de recursos humanos	39 514	31 916
Otros ingresos de gestión de los proyectos	417 579	361 371
Total de ingresos relacionados con los proyectos	787 807	680 435
Menos: gastos relacionados con los proyectos		
Contratos de construcción	178 886	159 042
Adquisiciones	41 860	17 526
Gestión del fondo	68 436	64 906
Recursos humanos	24 559	21 362
Otros ingresos de gestión de los proyectos	387 365	330 431
Total de gastos relacionados con los proyectos	701 106	593 267
Ingresos netos de las actividades de los proyectos	86 701	87 168

145. Durante el ejercicio, los ingresos de la UNOPS se registraron utilizando las categorías que figuran en el cuadro anterior. Por motivos operacionales, y como se describe en el informe anual, la UNOPS analiza sus ingresos con arreglo a las tres categorías de servicios básicos siguientes: gestión de proyectos, infraestructura y adquisiciones. En la nota 1 figura una explicación detallada de estas categorías.

Contratos de construcción

146. El importe de los ingresos y gastos correspondientes a los contratos de construcción registrados en el estado de rendimiento financiero es el siguiente:

Cuadro 42

Contratos de construcción – ingresos y gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Acumulado</i>	<i>Registrado en ejercicios anteriores</i>	<i>Registrado en el ejercicio en curso</i>
Ingresos	(995 394)	(803 086)	(192 308)
Gastos	930 119	751 233	178 886
Superávit	(65 275)	(51 853)	(13 422)

147. Los importes pendientes de pago y cobro a clientes en concepto de contratos de construcción fueron los siguientes:

Cuadro 43

Contratos de construcción – importes por pagar a clientes/adeudados por clientes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Proyectos con un saldo neto de ingresos diferidos</i>	<i>Proyectos con un saldo neto de cuentas por cobrar</i>	<i>Total</i>
Anticipos de efectivo recibidos con intereses devengados ^a	(1 165 008)	(102 829)	(1 267 837)
Ingresos registrados durante la vigencia del contrato ^b	740 535	105 948	846 483
Sumas pendientes de (pago)/cobro a clientes incluidas en los ingresos diferidos y cuentas por cobrar de los proyectos, respectivamente	(424 473)	3 119	(421 354)
Retenciones			6 145

^a Al 31 de diciembre de 2016.

^b Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

148. Los anticipos de efectivo recibidos comprenden el efectivo recibido durante la vigencia de los contratos de construcción y los contratos que contienen un elemento de construcción y un elemento de servicios de agencia (como los servicios de adquisiciones), en los que no se había designado específicamente el uso de los anticipos de efectivo para la prestación de servicios de agencia.

Gastos operacionales

149. Los gastos operacionales, valorados en 70,1 millones de dólares (60,3 millones de dólares en 2015), se refieren a gastos efectuados por la UNOPS en diversas actividades, incluidos pagos en concepto de:

- Alquiler de locales de oficina y vehículos
- Mantenimiento de locales y equipo
- Servicios públicos (agua, electricidad, etc.)

Servicios por contrata

150. Los servicios por contrata, valorados en 268,7 millones de dólares (229,7 millones de dólares en 2015), corresponden a gastos realizados en relación con diversas actividades de la UNOPS, entre los que se incluyen pagos a:

- Subcontratistas por proyectos de ejecución y construcción
- Proveedores por estudios de viabilidad e investigación sobre proyectos
- Consultores por gastos de capacitación y educación
- Proveedores por servicios de seguridad

Nota 17

Gastos en concepto de prestaciones de los empleados

Cuadro 44

Gastos en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Sueldos	80 416	77 256
Seguro médico después de la separación del servicio	4 384	4 027
Vacaciones anuales	1 383	466
Vacaciones en el país de origen	171	1 124
Plan de aportaciones definidas	16 406	15 844
Prima de repatriación	2 445	411
Otras prestaciones a corto plazo de los empleados	26 112	38 079
Gastos relacionados con el personal	131 317	137 207
Otros gastos de personal	188 008	156 113
Total de gastos en concepto de prestaciones de los empleados	319 325	293 320

151. Los otros gastos de personal se refieren a la remuneración pagada a contratistas particulares de la UNOPS en concepto de sueldos, caja de previsión y vacaciones anuales acumuladas.

152. En octubre de 2014, la UNOPS puso en marcha una caja de previsión para todos sus contratistas particulares locales. La caja de previsión es un plan de aportaciones definidas. Las aportaciones del empleador del 15% de los honorarios de contratos firmados con contratistas particulares locales se contabilizan como un gasto. Los contratistas aportan el 7,5% de sus honorarios mensualmente. La UNOPS tiene la responsabilidad de establecer acuerdos para proporcionar una caja de previsión, y supervisar y sufragar los gastos administrativos derivados de esos acuerdos. El saldo de los fondos mantenidos en beneficio de los contratistas particulares locales de la UNOPS por la caja de previsión al 31 de diciembre de 2016 era de 21,9 millones de dólares (13,7 millones de dólares en 2015), contabilizados como otros gastos de personal en 2016.

153. De conformidad con el contrato firmado con la UNOPS, Zurich International gestiona y mantiene la caja de previsión en nombre de los contratistas particulares locales. La UNOPS recibió los estados financieros de Zurich International respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Esos estados fueron auditados por PricewaterhouseCoopers AG, censores jurados de cuentas, que emitió una opinión sin reservas.

Nota 18
Ingresos y gastos financieros

Cuadro 45

Ingresos y gastos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ingresos financieros		
Total de ingresos financieros percibidos de las inversiones	20 494	10 879
Contabilización de costo amortizado (nota 9)	4 063	(4 337)
Total de ingresos financieros imputables a la UNOPS por inversiones	24 557	6 542
Ingresos/gastos financieros asignados a proyectos	(11 472)	(3 638)
Ingresos financieros netos retenidos por la UNOPS	13 085	2 904
Ingresos financieros por saldos bancarios de la UNOPS	24	73
Total de ingresos financieros	13 109	2 977

Cuadro 46

Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias	(1 890)	(392)

154. Las pérdidas por diferencias cambiarias obedecen a la revaluación de los saldos bancarios, activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos al cierre del ejercicio.

Nota 19**Provisiones a corto plazo**

Cuadro 47

Provisiones a corto plazo para otras obligaciones y gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2016</i>	<i>Provisiones adicionales</i>	<i>Sumas pasadas a pérdidas y ganancias o no utilizadas revertidas</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Reclamaciones	6 021	–	(6 021)	–
Provisiones para rehabilitación de locales arrendados	50	–	–	50
Provisiones para contratos de carácter oneroso	5 143	1 530	(2 827)	3 846
Total	11 214	1 530	(8 848)	3 896

155. Las provisiones para rehabilitación de locales arrendados corresponden a una estimación de los recursos necesarios para devolver las propiedades al arrendador, al vencimiento del contrato de arrendamiento, en un estado determinado. Atañen a distintos contratos de arrendamiento con arreglo a los cuales la UNOPS tiene la obligación de retirar bienes instalados. Las provisiones para contratos de carácter oneroso corresponden al costo estimado de las labores de reparación necesarias para proyectos que está ejecutando actualmente la UNOPS.

Nota 20
Contingencias

Pasivos contingentes

156. No hay causas pendientes relativas a reclamaciones de los clientes o proveedores de proyectos en el año. Las reclamaciones relativas a los funcionarios y el personal que seguían abiertas a fin de año se reflejan en el cuadro que figura a continuación. En la nota 19 se indican otras reclamaciones para las que sí se han constituido provisiones.

Cuadro 48

Pasivo contingente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Reclamaciones de los clientes relacionadas con los proyectos	–	–
Reclamaciones relacionadas con el personal	401	–
Total de pasivos contingentes	401	–

Activos contingentes

157. No había activos contingentes al final del ejercicio.

Nota 21
Compromisos

Compromisos de arrendamiento

158. La UNOPS arrienda locales de oficina sobre el terreno mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables y no cancelables. Cuando los arrendamientos son cancelables, la UNOPS tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de arrendamiento con una antelación de uno a seis meses. Los plazos de arrendamiento oscilan entre 1 y 10 años. Algunos de los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de renovación que permiten a la UNOPS prorrogar el plazo de arrendamiento al final del plazo original y cláusulas de revisión que pueden incrementar los pagos anuales en concepto de alquiler en función del aumento de los índices de precios de mercado pertinentes en los países donde están situadas las oficinas sobre el terreno.

159. Los gastos de funcionamiento incluyen pagos en concepto de arrendamiento por valor de 11,3 millones de dólares (6,3 millones de dólares en 2015), registrados como gastos operativos en concepto de arrendamiento durante el ejercicio en la partida de gastos operacionales del estado de rendimiento financiero.

160. Los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento incluyen los importes que deberían abonarse hasta la fecha más temprana posible de rescisión de los contratos respectivos. El total de los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de arrendamiento operativo no cancelables es el siguiente:

Cuadro 49

Compromisos de arrendamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Hasta un año	1 836	2 013
Entre uno y cinco años	3 499	3 528
Más de cinco años	2 387	3 085
Total de compromisos de arrendamiento operativo	7 722	8 626

161. La UNOPS subarrienda locales de oficina mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables, por lo general a otras entidades de las Naciones Unidas. En la mayoría de los casos, el arrendatario tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de subarrendamiento con 30 días de antelación.

162. Al 31 de diciembre de 2016, el total de pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de subarrendamiento no cancelables que la UNOPS preveía recibir era de solo 0,057 millones de dólares (0,081 millones de dólares en 2015), debido principalmente al período de preaviso de 30 días y al hecho de que los contratos de subarrendamiento más importantes vencían en 2016.

163. Se recibieron al 31 de diciembre de 2016 pagos por subarrendamiento por valor de 2,1 millones de dólares (1,9 millones de dólares en 2015). Se contabilizaron como ingresos de arrendamiento operativo durante el año en el estado de rendimiento financiero, incluidos como ingresos varios.

Compromisos abiertos

164. Los compromisos de la UNOPS incluían órdenes de compra y contratos de servicios celebrados pero no ejecutados al cierre del ejercicio. A continuación figura una lista de esos compromisos.

Cuadro 50

Compromisos abiertos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Compromisos relacionados con la administración	1 588	1 522
Compromisos relacionados con los proyectos	143 805	156 391
Total	145 393	157 913

Nota 22

Conciliación del estado de comparación de los importes presupuestados y reales

Cuadro 51

Estado de comparación de los importes presupuestados y reales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Importes reales con un criterio comparable</i>	<i>Diferencia de criterio (excluye los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo capitalizados)</i>	<i>Diferencias debidas a las entidades examinadas (incluye los proyectos)</i>	<i>Reclasificación</i>	<i>Importes en los estados financieros conformes a las IPSAS</i>	<i>Clasificación en el estado de rendimiento financiero</i>
Ingresos	83 203	–	706 731	–	789 934	Ingresos
Puestos	11 750	–	119 567	–	131 317	Sueldos y prestaciones de los empleados
Gastos comunes de personal	8 463	–	(8 463)	–	–	Sueldos y prestaciones de los empleados
Viajes	4 124	–	25 554	–	29 678	Viajes
Consultores	29 641	–	427 033	–	456 674	Servicios por contrata
Gastos generales de funcionamiento	5 770	–	64 352	–	70 122	Gastos operacionales
Mobiliario y equipo	1 316	2 439	75 098	–	78 853	Suministros y artículos fungibles
Reembolsos y otros	1 398	–	2 713	–	4 111	Otros, amortización y depreciación de activos intangibles y propiedades, planta y equipo
Provisiones	(149)	–	(733)	–	(882)	Otros gastos
Total de gastos del período	62 313	2 439	705 121	–	769 873	
Ingresos/(gastos) financieros netos	10 427		792	–	11 219	
Superávit/(déficit) del ejercicio	31 317	(2 439)	2 402		31 280	

165. El alcance del presupuesto de la UNOPS se limita al presupuesto de gestión, incluido el superávit neto de los proyectos. No incluye los ingresos y gastos de los proyectos, que representan una diferencia de entidad en la conciliación entre el estado de rendimiento financiero conforme a las IPSAS y los importes reales determinados según un criterio comparable al del presupuesto.

166. El presupuesto y las cuentas de la UNOPS se preparan con los mismos criterios, salvo en lo que se refiere a la adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles, y a los ingresos sin contraprestación. El estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan siguiendo un criterio estricto de contabilidad integral en valores devengados, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el estado de rendimiento financiero, mientras que el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se prepara conforme al principio de contabilidad integral en valores devengados, salvo en lo que se refiere a la adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles. El presupuesto aprobado abarca el bienio 2016-2017. El presupuesto anual para 2016 se ha incluido en el estado financiero V.

167. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS se especifica que el Director Ejecutivo tiene la facultad de redistribuir recursos en el marco del presupuesto de gestión aprobado y aumentar o reducir la habilitación de crédito total aprobada del presupuesto de gestión, a condición de que no se modifique el objetivo de ingresos netos establecido por la Junta Ejecutiva para el ejercicio presupuestario. En consecuencia, hay algunas diferencias en las partidas de los presupuestos inicial y final.

Conciliación de los importes reales determinados con el criterio de preparación del presupuesto con los importes reales determinados utilizando el criterio de preparación de los estados financieros

168. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, los importes reales presentados según un criterio comparable al del presupuesto se conciliarán con los importes reales presentados en los estados financieros, y se indicarán por separado las diferencias de criterio, tiempo y entidad cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparen con un criterio comparable. También puede haber diferencias en los formatos y sistemas de clasificación adoptados para la presentación de los estados financieros y del presupuesto.

169. Según el estado financiero V, en 2016 los ingresos reales superaron en un 10% el importe presupuestado final de 75,5 millones de dólares. El total de gastos de gestión fue inferior en aproximadamente un 2% al importe presupuestado de 63,6 millones de dólares. Las diferencias en partidas individuales reflejan las decisiones de gasto combinadas de los administradores de los diversos presupuestos de la UNOPS durante 2016. Las economías en una categoría de gasto también pueden utilizarse para hacer frente a nuevas necesidades imprevistas en otras categorías de gasto.

170. Surgen diferencias de criterio cuando el presupuesto aprobado se prepara siguiendo un criterio distinto del utilizado a efectos contables.

171. Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. En el caso de la UNOPS, a efectos de la comparación entre los importes presupuestados y reales, no existen diferencias temporales.

172. Cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros, surgen diferencias de entidad.

173. Las diferencias de presentación obedecen a diferencias en el formato y los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del estado de flujos de efectivo y del estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

174. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales según un criterio comparable y los importes reales del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Cuadro 52
Conciliación con el estado de flujos de efectivo
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Total</i>
Importe real según un criterio comparable presentado en el estado comparativo de importes presupuestados y reales	31 317	–	31 317
Diferencias de criterio (capitalización de los activos intangibles)	610	2 439	3 049
Diferencias de entidad (ingresos de los proyectos)	3 464	–	3 464
Cambios en el capital de operaciones	121 081	–	121 082
Variación de las inversiones y los intereses recibidos	(11 195)	(109 140)	(120 336)
Subtotal	145 277	(106 701)	(38 576)
Ganancias netas por diferencias cambiarias	–	–	(1 890)
Importes reales en el estado de flujos de efectivo	145 277	(106 701)	36 686

Nota 23

Presentación de información financiera por segmentos

175. A efectos de la presentación de información, la administración ha determinado sus segmentos sobre la base de los estados presupuestarios presentados a la Directora Ejecutiva y al Director Ejecutivo Adjunto.

176. La administración no examina periódicamente la asignación del activo y el pasivo totales de los segmentos de la UNOPS. El sistema de contabilidad no está adaptado para generar información sobre el activo y el pasivo de los segmentos de manera eficiente y fiable. La UNOPS considera que esta información no es importante para los usuarios de estos estados financieros, por lo que no se presenta.

177. Los ingresos y gastos de los segmentos son aquellos atribuibles directamente o que puedan asignarse razonablemente al segmento.

178. La sede de la UNOPS se encuentra en Dinamarca. Los importes totales de sus ingresos y gastos por segmentos en Dinamarca y otras regiones se resumen a continuación:

Cuadro 53

Presentación de información financiera por segmentos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Jerusalén</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región del Oriente Medio</i>	<i>Grupo Temático sobre Paz y Seguridad</i>	<i>Total</i>
Ingresos									
Ingresos procedentes de las actividades	159 810	95 941	140 229	34 095	9 698	86 878	32 790	228 366	787 807
Ingresos varios	29	1 703	–	352	–	42	1	–	2 127
Ingresos sin contraprestación	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total de ingresos	159 839	97 644	140 229	34 447	9 698	86 920	32 791	228 366	789 934

	Región de África	Región de Asia	Región de Europa y Asia Central	Sede	Jerusalén	Región de América Latina y el Caribe	Región del Oriente Medio	Grupo Temático sobre Paz y Seguridad	Total
Gastos									
Servicios por contrata	66 329	28 718	13 772	4 238	915	28 424	7 984	118 286	268 666
Otros gastos de personal	42 999	32 671	30 805	24 262	3 955	25 718	5 954	21 644	188 008
Sueldos y prestaciones de los empleados	4 979	6 971	62 591	17 956	1 424	3 314	4 435	29 647	131 317
Gastos operacionales	15 660	7 461	7 733	14 693	765	14 645	5 540	3 625	70 122
Suministros y artículos fungibles	14 365	6 435	5 068	5 743	356	3 924	3 519	39 443	78 853
Viajes	5 205	3 852	6 277	4 138	123	2 507	1 244	6 332	29 678
Otros gastos	(327)	(48)	(101)	(146)	–	(260)	–	–	(882)
Amortización de propiedades, planta y equipo	1 285	939	145	510	234	386	100	–	3 599
Amortización de activos intangibles	2	9	1	495	–	5	–	–	512
Total de gastos	150 497	87 008	126 291	71 889	7 772	78 663	28 776	218 977	769 873
Ingresos financieros	–	–	–	13 109	–	–	–	–	13 109
Ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias	–	–	–	(1 890)	–	–	–	–	(1 890)
Ingresos financieros netos	–	–	–	11 219	–	–	–	–	11 219
Superávit del ejercicio	9 342	10 636	13 938	(26 223)	1 926	8 257	4 015	9 389	31 280

Nota 24**Partes relacionadas**

179. La UNOPS se rige por una Junta Ejecutiva, encargada de supervisar la labor de la Oficina, el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) de conformidad con un mandato otorgado por la Asamblea General. La Junta Ejecutiva es una parte relacionada, ya que, en su calidad de órgano rector, ejerce una influencia significativa en la UNOPS.

180. La UNOPS mantiene una relación de trabajo con la Junta Ejecutiva y reembolsa parte de los gastos de viaje, las dietas y los gastos de oficina en que incurren los miembros de la Junta en el desempeño de sus funciones oficiales, además de una parte de los gastos de la Secretaría. Esos gastos ascendieron en 2016 aproximadamente a 0,1 millones de dólares (0,01 millones de dólares en 2015). Los miembros de la Junta son elegidos anualmente por el Consejo Económico y Social, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre su composición. Los miembros de la Junta no se consideran personal directivo clave de la UNOPS, según la definición de este término en las IPSAS.

181. La UNOPS considera que el PNUD y el UNFPA son partes relacionadas, ya que las tres organizaciones están sujetas al control común de la Junta Ejecutiva. La UNOPS mantiene diversas relaciones de trabajo con el PNUD y el UNFPA. Todas las transacciones entre la UNOPS y las otras dos organizaciones se llevan a cabo en condiciones de independencia mutua. Las transacciones entre organismos se ajustaron a las relaciones normales de trabajo entre las organizaciones y se

realizaron en términos y condiciones que se consideran normales en esas transacciones.

Personal directivo clave

182. En el cuadro que figura a continuación se presenta información sobre la remuneración agregada del personal directivo superior.

Cuadro 54

Personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Número de plazas a jornada completa	2	2
Remuneración total		
Sueldo básico y ajuste por lugar de destino	426	422
Otras prestaciones	49	38
Prestaciones después de la separación del servicio	139	135
Remuneración total	614	595
Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	2	3
Pasivo por seguro médico después de la separación del servicio, prima de repatriación y vacaciones anuales	308	226

183. A efectos de este desglose, se considera que el personal directivo superior está formado por la Directora Ejecutiva y el Director Ejecutivo Adjunto, ya que en ellos recaen la autoridad y la responsabilidad generales de planificar, liderar, dirigir y controlar las actividades de la organización.

184. La remuneración agregada del personal directivo superior se calcula sobre una base equivalente a tiempo completo e incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, prestaciones como los gastos de representación, el subsidio de alquiler, la prima de traslado y los costos de pensión, el seguro médico después de la separación del servicio y la prima de repatriación, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

185. Los presentes estados financieros muestran la remuneración del personal directivo clave, así como las obligaciones después de la separación del servicio directamente atribuibles a las personas.

186. En 2016, no se conocieron casos de conflictos de interés del personal directivo superior que pudieran influir en la adopción de decisiones, ya fuera en el curso normal de sus actividades o con respecto a sus relaciones profesionales con familiares, otras personas relacionadas o proveedores.

Nota 25

Servicios en especie

187. Los servicios en especie del ejercicio ascendieron a 4,3 millones de dólares (4,3 millones de dólares en 2015). De esa cifra, 4,1 millones de dólares corresponden al valor de mercado estimado del alquiler de los locales de oficina proporcionados por el Gobierno de Dinamarca para acoger la sede de la UNOPS en Copenhague.

Nota 26**Hechos posteriores a la fecha de cierre**

188. Los estados financieros se aprobaron para su publicación en la fecha en que la Junta de Auditores firmó la opinión de los auditores. Solo la UNOPS tiene autoridad para modificar estos estados financieros.

189. El 31 de enero de 2017, las Naciones Unidas anunciaron una revisión de la escala de sueldos para el personal del cuadro de servicios generales en Dinamarca, con efecto a partir del 1 de julio de 2016. La UNOPS incorporó esta revisión en la nómina de sueldos para febrero de 2017. El monto de los gastos de sueldos relacionados con la revisión retroactiva fue solo de unos 0,04 millones de dólares y no se reflejan por lo tanto en los estados financieros de 2016.

190. Las reclamaciones de la UNOPS contra la persona que era el jefe de la Oficina de la UNOPS en el Afganistán durante el período 2002-2006 por mal uso y apropiación indebida de fondos de las Naciones Unidas, y sus solicitudes de prestaciones por separación del servicio retenidas, han sido objeto de un exhaustivo examen forense realizado con la asistencia de una empresa multinacional de servicios profesionales. Todas las reclamaciones se han abordado, y las partes consideran ahora que la cuestión está resuelta.

191. A la fecha de la firma de los estados financieros de la UNOPS y sus notas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, no se han producido otros hechos significativos, favorables ni desfavorables, entre la fecha del balance y la fecha de aprobación de la publicación de los estados financieros que hayan podido repercutir en ellos.

Glosario de términos técnicos

Políticas contables	En 2012, la UNOPS adoptó las normas IPSAS, que proporcionan un marco general para la contabilidad en el sector público y que deben adaptarse atendiendo a las circunstancias de cada organismo. Los detalles de la aplicación de las normas IPSAS se resumen en la nota 3 a los estados financieros
Criterio de valores devengados	Criterio de contabilización en virtud del cual las transacciones y otros hechos se reconocen en el momento en que tienen lugar (y no solo cuando tiene lugar la entrada o salida de efectivo o equivalentes). En consecuencia, las transacciones y los hechos se anotan en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los períodos a los que corresponden
Ganancias y pérdidas actuariales	El seguro médico después de la separación del servicio es el único concepto de los estados financieros de la UNOPS en relación con el cual surgen ganancias y pérdidas actuariales. El pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio es calculado por actuarios consultores basándose en un conjunto de hipótesis, entre las que se incluye la longevidad, el costo futuro de la atención médica y la tasa de descuento; y un conjunto de datos, incluida la dotación de personal, las edades y los costos de atención de la salud incurridos anteriormente. Cualquier cambio en uno de estos factores podría incrementar o disminuir el pasivo. La diferencia entre las hipótesis y los resultados reales, y el efecto de los cambios en las hipótesis, constituyen la ganancia o pérdida actuarial y se registran como cambio directo en las reservas. Cualquier cambio resultante de otros factores (como un aumento del número de empleados de la UNOPS) es un gasto y se registra en el estado de rendimiento financiero
Amortización	Cargo que refleja el consumo de un activo intangible durante su vida útil
Seguro médico después de la separación del servicio	Importe que la UNOPS prevé pagar en el futuro para hacer frente a su responsabilidad de atender a los empleados que gozan de este derecho sufragando sus gastos de atención médica después de la separación del servicio en la UNOPS
Efectivo y equivalentes de efectivo	Efectivo en caja y en bancos y depósitos en entidades financieras con un plazo inicial inferior a tres meses
Certificado de depósito	Título de ahorro que da derecho al titular a percibir intereses
Efecto comercial	Pagaré sin garantía con un vencimiento fijo generalmente no superior a 270 días
Activo contingente	Activo potencial que surge de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no, uno o varios acontecimientos inciertos en el futuro que la UNOPS no puede controlar enteramente. Los activos contingentes no se incluyen en el estado de situación financiera
Pasivo contingente	Posible obligación de la UNOPS, derivada de acontecimientos pasados, que encierra un alto grado de incertidumbre en relación con la probabilidad de que se realice un pago o con la valoración del pasivo. Los pasivos contingentes no se incluyen en el estado de situación financiera
Amortización	Cargo que refleja el consumo de un activo tangible durante su vida útil

Empleado	La UNOPS es parte en el contrato de trabajo del personal permanente empleado con arreglo al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, y en el de los contratistas particulares, cuyas condiciones de empleo se adaptan a las necesidades del proyecto que se ejecuta con su labor
Prestaciones de los empleados	Todos los costos asociados a la contratación de un miembro del personal. Las prestaciones concretas son determinadas por el contrato de trabajo
Ingresos con contraprestación	Ingresos generados en transacciones en las que la UNOPS recibe activos o servicios, o en las que extingue obligaciones, y a cambio proporciona a otra entidad de forma directa un valor aproximadamente igual (principalmente en forma de dinero en efectivo, bienes, servicios o uso de activos). La mayoría de los contratos de la UNOPS son de este tipo
Valor razonable	Importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Para la UNOPS, el valor razonable suele ser el importe de efectivo necesario para liquidar una transacción
Instrumentos financieros	Activos y pasivos que conllevan un derecho contractual a percibir efectivo de otra entidad o una obligación contractual de pagar efectivo a otra entidad. Incluyen el efectivo y las inversiones y la mayor parte de las cuentas por cobrar y por pagar
Empresa en marcha	Los estados financieros se preparan partiendo de la base de que la UNOPS es una empresa en funcionamiento y que seguirá desarrollando su actividad y cumpliendo sus obligaciones reglamentarias en un futuro previsible. Al evaluar la idoneidad del principio de empresa en funcionamiento, los responsables de la preparación de los estados financieros toman en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, considerado a modo ilustrativo como un período mínimo de 12 meses a contar desde la fecha de aprobación de los estados financieros
Contratistas individuales	Personas que trabajan para la UNOPS, cuyas condiciones de servicio se adaptan a las necesidades de los proyectos en los que trabajan. Véase también empleado
Deterioro del valor	Pérdida futura de los beneficios económicos o el potencial de servicio de un activo, por encima de los cargos sistemáticos de amortización
Inversiones	Depósitos en entidades financieras con plazo inicial superior a tres meses
Activos intangibles	Activos identificables, de carácter no monetario y sin naturaleza física, entre los que se incluyen los programas informáticos creados por la propia UNOPS y los paquetes informáticos bajo licencia
Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS)	Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público fueron elaboradas por la Federación Internacional de Contadores como un conjunto integrado de normas contables dirigidas a satisfacer las necesidades de contabilidad y presentación de información financiera de los Gobiernos y los organismos del sector público. La Asamblea General adoptó las IPSAS con el fin de garantizar que, en todos los casos, las cuentas se prepararan siguiendo un criterio de uniformidad y comparabilidad

Existencias	Activos mantenidos en forma de materiales o suministros que serán utilizados por la UNOPS en el futuro para prestar servicios. Los artículos (como las vacunas) que la UNOPS tiene almacenados en nombre de un asociado en virtud de un contrato de agencia no se consideran existencias de la UNOPS de conformidad con las IPSAS
Presupuesto de gestión	La Junta Ejecutiva aprueba un presupuesto bienal que abarca los ingresos en concepto de honorarios que la UNOPS espera recibir y los gastos conexos en que prevé incurrir. En aplicación de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, se presentaba el resultado con respecto al presupuesto en el estado de ingresos y gastos, pero ahora esa información se recoge en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales
Gastos de gestión	Gastos en que se incurre con cargo al presupuesto de gestión
Instrumentos del mercado monetario	Deuda y valores a corto plazo de gran liquidez
Reserva operacional	Superávit acumulado gradualmente a lo largo de ejercicios anteriores, y ganancias y pérdidas actuariales en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio
Propiedades, planta y equipo	Activos tangibles (incluidos los activos de los proyectos) que son controlados por la UNOPS y: <ul style="list-style-type: none"> • Son utilizados por la UNOPS para generar ingresos • Se prevé utilizar durante más de un ejercicio contable
Principal y agente	Las IPSAS establecen una distinción entre las transacciones que realiza una entidad en su propio nombre (como principal) y las que realiza en nombre de otros (como agente). La distinción radica en si los beneficios económicos derivados del contrato corresponden o no a la UNOPS, excepto en la medida en que puedan cobrarse honorarios por la prestación de un servicio de agencia
Provisiones	Pasivo cuya cuantía o vencimiento no se conocen con certeza
Segmento	Las tres oficinas regionales de la UNOPS y su sede
Empleados	Término genérico que abarca al personal permanente y a los contratistas particulares. Véase también empleado
Disposiciones transitorias	La primera vez que se aplican las IPSAS, las distintas normas exigen de la aplicación inmediata de algunos de sus aspectos si se cumplen determinados criterios especificados. Esto es importante porque la aplicación de algunas normas es compleja y se necesita bastante tiempo para reunir la información necesaria para permitir su plena aplicación. La UNOPS ha aplicado todas las normas desde el 1 de enero de 2012 y, en los estados financieros correspondientes a 2013, aprobó una disposición transitoria importante con arreglo a la cual tomaría hasta cinco años para reconocer los elementos de propiedades, planta y equipo
Pagaré del tesoro	Título de deuda a corto plazo garantizado por un Estado soberano
Fondos fiduciarios	Fondos administrados por la UNOPS en nombre de un donante y en favor de beneficiarios. Estas transacciones normalmente se clasifican como de agencia

Anexo

**Sinopsis de la caja de previsión de los contratistas
particulares locales de la Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo inicial, 1 de enero	13 735	1 942
Cuotas/primas	14 775	14 080
Desembolsos	(5 317)	(1 353)
Fondos no destinados a fines específicos para el fondo	(2 100)	(780)
Ganancias/pérdidas	842	(154)
Saldo de cierre	21 935	13 735

17-10826 (S) 090817 150817

